

**Prevención de Violencia Intrafamiliar en Mujeres del Barrio Villas de San Ignacio,
Bucaramanga, Santander**

Andrea Sulaima Ramírez Bayeh

Angie Yulieth Mejia Henao

Trabajo de grado para optar por el título de Trabajadora Social

Director

Esp. Eduardo Ramírez Gómez

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

2019

AGRADECIMIENTOS

A Dios primeramente por darme las fuerzas necesarias y el deseo de trabajar para la comunidad.

A mi bella familia, mi madre Elena Bayeh y mi padre Moisés Ramírez por el apoyo y su gran esfuerzo de brindarme la oportunidad de estudiar una carrera universitaria, a mis increíbles siete hermanos que me impulsan a seguir aprendiendo, compartiendo y luchando por ser cada día mejor.

Agradezco todo el apoyo recibido de nuestro director de proyecto Eduardo Ramírez, la entera disposición de Evila Fonseca como presidenta de la Junta de Acción Comunal y a todas las mujeres del barrio Villas de San Ignacio que permitieron la realización de este proyecto.

Andrea Sulaima Ramírez Bayeh,

Agradezco a Dios por bendecirme la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a mi abuela y madre: María Clementina López y Yuly Henao, por ser las principales promotoras de mis sueños, por confiar y creer en mis expectativas, por los consejos, valores y principios que me han inculcado.

Angie Yulieth Mejía Henao

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	14
CAPITULO 1. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACION	15
1.1 Planteamiento del problema	15
OBJETIVOS.....	17
<i>1.2.1 Objetivo general</i>	<i>17</i>
<i>1.2.2 Objetivos específicos</i>	<i>17</i>
CAPITULO 2. MARCO REFERENCIAL.....	18
2.1 Antecedentes históricos.....	18
<i>2.1.1 Contexto histórico de la familia.</i>	<i>18</i>
<i>2.1.2 Contexto histórico de la violencia intrafamiliar.....</i>	<i>20</i>
2.2 Antecedentes investigativos	22
2.2 Marco teórico.....	25
<i>2.2.1 Perspectiva de la teoría general de sistemas.</i>	<i>26</i>
2.4 Marco conceptual	30
<i>2.4.1 La familia como sistema.....</i>	<i>30</i>
<i>2.4.2 Familia y sociedad.....</i>	<i>34</i>
<i>2.4.3 La familia como conjunto de relaciones emocionales.....</i>	<i>37</i>
<i>2.4.4 Familia y violencia.</i>	<i>38</i>
2.5 Marco legal.....	41
CAPITULO 3. DISEÑO METODOLOGICO	44
3.1 Tipo de estudio.....	44
3.2 Fuentes de información.....	44

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de la información.....	45
3.4 Población y muestra	46
3.6 Contexto De La Experiencia Práctica	50
3.6.1 <i>Ubicación del campo de práctica.....</i>	<i>50</i>
3.6.2 <i>Características de la población.....</i>	<i>51</i>
3.6.3 <i>Diagnóstico en trabajo social.....</i>	<i>52</i>
3.6.4 <i>Objeto de trabajo social</i>	<i>61</i>
3.7 Consideraciones éticas	61
CAPITULO 4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	62
4.1 Objetivo general de la propuesta.....	63
4.2 Objetivos específicos de la propuesta	63
4.3 Justificación.....	63
4.4 Planeación	65
4.5 Ejecución del proceso.....	68
CAPITULO 5. ANÁLISIS DEL PROCESO	77
5.1 Del diagnóstico.....	77
5.2 Del trabajo de campo.....	82
CAPITULO 6. RESULTADOS	85
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	87
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	90

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. <i>Cronograma</i>	65
Tabla 2. <i>Actividades, metas e indicadores</i>	66
Tabla 3: Taller No. 1.....	69
Tabla 4: Taller No. 2.....	71
Tabla 5: Taller No. 3.....	72
Tabla 6: Taller No. 4.....	73
Tabla 7: Taller No. 5.....	74
Tabla 8. Participación en los talleres.....	83

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
<i>Figura 1.</i> Villas de San Ignacio	54

Lista de Apéndices

	Pág.
Apéndice A. Encuesta estructurada	95
Apéndice B. Evidencia fotográfica	96
Apéndice C. Listado de asistencia	98
Apéndice D. Fotos encuesta.....	101
Apéndice E. Entrevistas.....	101

RESUMEN

TITULO: Prevención De Violencia Intrafamiliar En Mujeres Del Barrio Villas De San Ignacio, Bucaramanga, Santander*

AUTORES: Andrea Sulaima Ramírez Bayeh; Angie Yulieth Mejia Henao**

PALABRAS CLAVE: Violencia intrafamiliar, teoría de sistemas, familia, convivencia.

DESCRIPCIÓN:

El presente trabajo de grado es un estudio cualitativo de enfoque descriptivo y perspectiva de intervención, el cual tuvo como objetivo central prevenir la violencia intrafamiliar en mujeres del barrio villas de san Ignacio de Bucaramanga, Santander a través de la implementación de estrategias pedagógicas que aporten herramientas para su protección y la de sus familias. Dichas estrategias pedagógicas se manifiestan a través de talleres en los cuales las mujeres convocadas del barrio Villas de San Ignacio participan y expresan lo que han vivenciado para que cada una conozca la realidad que presentan y se genere una transformación de su entorno familiar con los aportes preventivos tales como el Violentómetro.

Los resultados sugieren que los factores que favorecen la convivencia armoniosa están en relación a la práctica de valores en la vida cotidiana, así como en la relación a la capacidad de todos sus miembros para enfrentar positivamente los momentos o periodos de crisis o la presencia de problemas que afectan a cualquier familia. Al dar información sobre la violencia intrafamiliar, se busca que siempre sea de una forma positiva al reconocer las actuaciones negativas que tiene cada familia y dar solución de una mejor forma que facilite la comunicación.

*Trabajo de Grado

**Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Director: Eduardo Ramires Gomez

ABSTRACT

TITLE: Prevention Of Intrafamily Violence In Women Of The Neighborhood Villas De San Ignacio, Bucaramanga, Santander.*

AUTHORS: Andrea Sulaima Ramírez Bayeh; Angie Yulieth Mejia Henao.**

KEY WORDS: Intrafamily violence, systems theory, family, coexistence.

DESCRIPTION:

The present work of degree is a qualitative study of descriptive approach and perspective of intervention, which had as its central objective to prevent intrafamily violence in women of the neighborhood San Ignacio from Bucaramanga, Santander through the implementation of pedagogical strategies that provide tools for their protection and that of their families. These pedagogical strategies are manifested through workshops in which the women summoned from the neighborhood Villas de San Ignacio participate and express what they have experienced so that each one knows the reality they present and generates a transformation of their family environment with preventive contributions such as the Violentometer.

The results suggest that the factors that favor harmonious coexistence are related to the practice of values in daily life, as well as in relation to the capacity of all its members to face positively the moments or periods of crisis or the presence of problems. that affect any family. When giving information about intrafamily violence, it seeks to always be in a positive way by recognizing the negative actions that each family has and giving a solution in a better way that facilitates communication.

*Bachelor Thesis.

**Faculty Human Sciences. School of Social Work. Director Eduardo Ramírez Gómez.

INTRODUCCIÓN

La familia constituye el núcleo fundamental de la sociedad donde sus actores propician una serie de situaciones que alteran su normal desarrollo entre ellas la violencia intrafamiliar. La Asociación Americana de Psiquiatría (APA) define la violencia intrafamiliar como un “patrón de comportamientos abusivos, incluyendo un gran parámetro de maltrato físico, sexual y psicológico usado por una persona en una relación íntima contra otra para ganar poder injustamente o mantener el mal uso del poder, control y autoridad (p. 171)”.

Esta conceptualización está enmarcada en la realidad de mujeres del barrio Villas de San Ignacio, Bucaramanga (Santander), donde se desarrolló el presente trabajo de grado enfocado a prevenir la violencia intrafamiliar en mujeres del barrio, a través de la implementación de estrategias pedagógicas que aporten herramientas para su protección y la de sus familias.

Así pues, se establecieron para su desarrollo aspectos teóricos y conceptuales que permitieron delimitar un plan de acción en busca de aportar elementos técnicos que les permita a las mujeres del barrio Villas de San Ignacio la realización de iniciativas de prevención de la violencia en la familia de manera que logren cambios en sus dinámicas familiares, al tiempo que se propiciaron espacios de reflexión con las mujeres del sector sobre relaciones familiares y formas de resolución de conflictos buscando alternativas a la violencia en su vida cotidiana.

Al finalizar el documento se encuentra un apartado dedicado al análisis del proceso y la emisión de conclusiones y recomendaciones con las que se desea que próximas investigaciones sean desarrolladas por otros investigadores de la Escuela de Trabajo Social.

CAPITULO 1. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACION

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Según la Organización Mundial de la Salud – OMS (2002) cada año más de 1,6 millones de personas pierden la vida y muchas más sufren lesiones no mortales como resultado de la violencia autoinfligida, interpersonal o colectiva. Además, la violencia es una de las principales causas de muerte en todo el mundo para la población de 15 a 44 años de edad, fenómeno que adicionalmente causa un alto costo para las familias y para el sistema de salud.

Conexo a lo anterior, existe otra cara de la violencia supeditada al entorno familiar como realidad del mundo contemporáneo, que como uno de los fenómenos sociales más extendidos tiene un impacto que advierte no sólo la presencia de situaciones de abierto conflicto, sino que implica incluso, la percepción tentativa de mecanismos de solución a problemas simples de la vida cotidiana a través de diferentes formas de agresión entre quienes comparten estilos de convivencia (Montero-Hechavarría, Delis-Tabares, Ramírez-Pérez, Milán-Vázquez, & Cárdenas-Callol, 2011).

Así mismo, se ha considerado por parte de la OMS (2002) que muchas personas en alguna etapa de sus vidas, han sido víctimas de situaciones que involucran violencia intrafamiliar, o en su defecto, victimarias. Dentro de las características de ese acto violento que repercute sobre todas las dimensiones del ser biopsicosocial, se encuentra la “violencia escondida”, de la cual son víctimas en su mayoría mujeres y niños.

Para Hernández-Pita (2014) la Violencia Intrafamiliar (VIF) recae fuertemente sobre las mujeres en diferentes formas, tales como la violencia verbal, física, económica, sexual, y los

Prevención de Violencia Intrafamiliar

feminicidios que han ido en aumento a nivel mundial desde los años 90, época crucial para este género, pues a partir de la llamada “Liberación femenina” se inicia un camino de legitimización hacia la integridad y el respeto por la mujer, que da cuenta en poco tiempo de la complejidad de la Violencia Intrafamiliar (VIF), y se visibiliza la denuncia constante de este tipo de violencia.

Para el caso particular de Colombia, durante 2016 el sistema forense conoció de 26.473 eventos de violencia ocurridos en el contexto familiar (sin incluir la violencia de pareja), donde el 59,13 % recayó en acciones violentas sobre las mujeres, el 38,08 % de las víctimas fueron niños, niñas y adolescentes (NNA), el 6,24 % adultos mayores y 55,67 % otros familiares (consanguíneos y civiles). En el Departamento de Santander las mujeres han sido las principales víctimas de los delitos de abuso, violencia sexual y violencia intrafamiliar, y en 2014 se reportaron 2.701 casos de violencia de los cuales 87% corresponden a mujeres, posicionando a Santander en el quinto lugar a nivel nacional; así mismo, las mujeres fueron las víctimas en el 82% de los casos de violencia sexual (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2017).

Por su parte, el despacho de la Personería de Bucaramanga reportó que en el 2017 se registraron 1.200 casos de violencia intrafamiliar, el 90% hacia mujeres; además se resalta de la Violencia intrafamiliar, que de acuerdo con las cifras consignadas, en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, durante nueve meses del año 2017, se atendieron 886 víctimas de violencia intrafamiliar en Bucaramanga, de las cuales en su mayoría corresponden a casos ocurridos en núcleos familiares del Norte de la ciudad. Estas cifras alarmantes propician el interés académico en el tema de violencia intrafamiliar como un problema necesario de abordar en el barrio Villas de San Ignacio que hace parte de este sector.

OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo general: Prevenir la violencia intrafamiliar en mujeres del barrio villas de san Ignacio de Bucaramanga, Santander a través de la implementación de estrategias pedagógicas que aporten herramientas para su protección y la de sus familias.

1.2.2 Objetivos específicos

1. Aportar elementos técnicos que les permita a las mujeres del barrio Villas de San Ignacio la realización de iniciativas de prevención de la violencia en la familia de manera que logren cambios en sus dinámicas familiares.
2. Propiciar espacios de reflexión con las mujeres del sector sobre relaciones familiares y formas de resolución de conflictos buscando alternativas a la violencia en su vida cotidiana.

CAPITULO 2. MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes históricos

2.1.1 Contexto histórico de la familia: De acuerdo con Bestard-Camps (1991) no se puede desconocer que la Familia es resultado de un proceso histórico. En este sentido, se encuentra por ejemplo que el concepto actual de familia, esto es, conyugal, nuclear, monogámica, patrimonial y por alianzas temporales, necesarias o convenientes, no ha existido siempre, ya que a través de la historia la familia ha experimentado transformaciones en su estructura de acuerdo con las funciones que debe cumplir en cada período de la historia debía cumplir.

Anteriormente la Familia se incluía dentro de una dinámica tipo patriarcal, en donde “los rasgos característicos eran la autoridad del patriarca y la división del trabajo por sexos” (Valdez, 1998, p. 15), lo que evidentemente determinaba obligaciones y derechos desiguales. El padre era quien había de cumplir con las funciones económicas y de producción que su jerarquía de poder le demandaba y, además, tal “patriarca” tenía autoridad para juzgar a los miembros del núcleo familiar. Como consecuencia de esto, la mujer se restringió meramente a las tareas del hogar o “labores domésticas” (Valdez, 1998, p. 17).

Bestard-Camps (1991) en relación a esto mencionan:

Al interior de cada familia patriarcal se impartían normas educativas, artes u oficios necesarios para que la familia pudiera continuar subsistiendo en la forma más dependiente posible de la figura Superior Paterna. Por ello, es posible afirmar que en la familia patriarcal se abarcaban esferas económicas, en cuanto a la producción; políticas en el ejercicio de poder y administración de justicia; además de sociales y culturales, en el ámbito de la educación. Así, y gracias a ello, el padre, jefe de familia o patriarca, concentraba en sí, sin ninguna limitación, toda autoridad y todo derecho (p. 71).

Sin embargo, muchas de las funciones de la familia se han ido modificando a medida que la sociedad se vuelve más compleja por fenómenos como el aumento de la población, la concentración urbana, el progreso de la técnica y sumado la liberación femenina. No obstante, durante siglos, específicamente hasta el siglo XIX, la familia mantuvo sus características básicas. En el presente siglo y en especial después de la segunda guerra mundial, paulatinamente la Familia ha dejado de ser una institución funcional y semiabastecible; por el contrario, la Familia actual es mucho más reducida, casi a los padres y a los hijos, que por otro lado fluctúan entre 3 y 4 máximo (Hareven, 1995), aunque en la actualidad suele reducirse a uno o dos hijos como máximo (Galán, 2016).

Evidentemente, la familia ha ido cambiando y lo seguirá haciendo en la medida en que la sociedad se transforme puesto que la familia refleja a la misma sociedad; por ejemplo, se encuentra cómo ciertas funciones que la familia anteriormente cumplía son ahora asumidas por instituciones sociales. Con ello, se hace posible la igualdad de los sexos ya que el trabajo doméstico ha sido adjudicado a otras instituciones y, en consecuencia, la mujer puede ya adoptar tareas que antes eran exclusivamente masculinas (Marre, 1997).

Además, la planificación familiar ha permitido que la mujer se libre de frecuentes embarazos y partos no deseados, permitiéndole dedicar su tiempo a actividades que trascienden lo netamente doméstico. Lo anterior se ve, acompañado del desarrollo que la técnica ha hecho de toda una gama de artefactos que hacen que para aquellas mujeres con acceso a ellos su labor en el hogar sea reducida en éste aspecto (Hareven, 1995).

De tal modo que la mujer de fines del siglo XX es totalmente distinta a la de comienzos de siglo: se trata de una mujer instruida, interesada en temas que tradicionalmente eran solo de

los hombres como los de tipo político y económico; lo cual la saca del medio doméstico y la involucra en la generación de ingresos, lo cual le da mayor grado de independencia, pero a su vez se constituye en un factor de riesgo para la estabilidad familiar porque la ausencia de los padres afecta la homeostasis de la familia y más aún cuando no se logra manejar la dinámica interna y el desempeño de roles de los padres. Para Niño (1998) la falta de orientación y apoyo a los hijos conlleva más graves consecuencias para la estructuración de su personalidad y que reflejarán más tarde en su vida social (p. 42).

A pesar del hecho de que en cierta medida su génesis es incierta así como las etapas que ha atravesado en el curso de su desarrollo hasta llegar a la sociedad actual, no obstante, todo induce a pensar que la familia es la más antigua de las instituciones sociales humanas, la cual sobrevivirá de cualquier forma mientras exista nuestra especie y se requiera un nicho formador de los hombres (Niño, 1998).

2.1.2 Contexto histórico de la violencia intrafamiliar: Para poder hablar de la VIF es necesario precisar cuál ha sido el significado de la familia desde los tiempos antiguos. Heise, Pitanguy & Germain (1994) mencionan que etimológicamente la palabra familia deriva del latín *famulus* que significa conjunto de sirvientes o esclavos. Para los griegos, la familia era *oikos* que significa el conjunto de todos los que están sometidos a la voluntad de.... Es decir, que desde su concepción la palabra familia ha estado impregnada de un autoritarismo que prevalece hasta nuestros días, a pesar que socialmente la familia tiene otra connotación asociada como un grupo de personas unida por lazos legales o religiosos, que conviven y tiene un proyecto de vida en común, y que constituyen el núcleo de la sociedad.

Por su parte, González (2016) en una revisión de los antecedentes de la violencia cita que

Prevención de Violencia Intrafamiliar

el problema nace desde la misma iglesia católica quien colocó a la mujer bajo la sujeción y voluntad del hombre, cuestión que evolucionó hasta la Edad Media, donde la mujer adquirió el carácter de símbolo de poder y honor del hombre, por lo que sus faltas merecían severo castigo por constituir una grave ofensa a esos derechos de su dueño.

De acuerdo con la revisión documental realizada por Medina & Conde (2002), en el siglo XIX los lazos filiales comenzaron a tener otro tinte en relación a la familia y atendiendo a que mujeres e hijos comenzaron a hacer parte visible de la economía familiar, donde muchas mujeres dieron pasos importantes al constituirse como elementos fuera de la demarcación de la esfera doméstica. Este aspecto evolucionó rápidamente entre el siglo XX y lo que va del XXI, en el que la dominación del hombre sobre la mujer y los abusos desmedidos de dicha relación han disminuido ostensiblemente, gracias a la participación de las mujeres en la vida social y económica.

Colombia ha experimentado una creciente violencia, militarización y violación de los derechos humanos, donde la construcción cultural de las identidades ha estado afectada por una amplia violencia en el campo de lo doméstico, la cual se superpone con otras expresiones políticas y sociales de violencia. La respuesta reciente del Estado ha buscado, a través de mecanismos de protección y conciliación, reducir la violación de los derechos humanos en la esfera de la vida doméstica evitando la judicialización y penalización de los conflictos (Caicedo, 2005).

Por tanto, en este trabajo se da cuenta de un mecanismo participativo de la mujer que dentro de un contexto de sujeción al hombre en los tiempos actuales, o a pesar de su independencia económica, aún sigue siendo víctima de violencia intrafamiliar, por lo que es de suma importancia indagar sobre los aspectos que caracterizan este fenómeno, de manera tal que

permitan entregar una propuesta de prevención de la VIF hacia la mujer en un sector del municipio de Bucaramanga.

2.2 Antecedentes investigativos

Después de haber realizado la revisión documental de fuentes primarias, se pudo constatar la existencia de investigaciones similares con el tema de violencia intrafamiliar:

Pineda y Otero (2004) en su investigación: *“Género, violencia intrafamiliar e intervención pública en Colombia”*, tuvo como propósito explorar los discursos de agresores y víctimas a través de entrevistas separadas. Cualquier intervención se encuentra limitada, no sólo por la gran demanda y el modelo de atención adoptada, sino también por los valores e imágenes culturales de las autoridades, que hacen problemática la intervención, toda vez que se trata de violencia en la vida privada. La investigación fue llevada a cabo en Bogotá por un grupo interdisciplinario de género mixto, a través de una amplia muestra de expedientes en comisarías de familia, y por medio de entrevistas personales, para valorar la efectividad de los procesos de conciliación y protección en el marco de la Ley contra la Violencia Intrafamiliar.

Por su parte, Caicedo (2005) en su informe: *“Lucha contra la violencia intrafamiliar: perspectivas desde la experiencia colombiana”*, hace una caracterización general de la violencia intrafamiliar (VIF) y expone algunos elementos internacionales y regionales que han integrado la lucha contra la VIF. Dedicar un capítulo aparte al tema de la perspectiva de género y sus implicaciones en la problemática, además de reflexionar sobre la implementación de una política pública para prevenir, detectar, atender y sancionar la VIF en Colombia, que den cuenta de las lecciones y obstáculos del proceso y cómo las políticas públicas pueden ser vías para la

Prevención de Violencia Intrafamiliar

realización de los derechos humanos, la capacidad de convocatoria de los diferentes sectores (educativo, justicia, salud, comunicación) en un objetivo común y el rol de los educadores en estas acciones.

En consonancia, Espinosa-Morales, Alazales-Javiqué, Madrazo-Hernández, García-Socarrás, y Presno-Labrador (2011) en su investigación: *“La violencia intrafamiliar hacia la mujer latinoamericana”*, analizaron la aparición de la violencia intrafamiliar hacia la mujer como fenómeno que trasciende las barreras culturales, religiosas y sociales, que exige una transformación y pronto accionar por los sistemas nacionales de salud, pues ocupa en la actualidad un lugar importante dentro de los problemas de la salud pública, donde para solucionarlo es indispensable conocerlo y realizar acciones en su prevención y control. Se presentó cómo está adquiriendo auge en las diferentes sociedades., y se reconocen sus diferentes clasificaciones según contexto, y se evaluaron diferentes modelos teóricos que tratan de explicar esta realidad sociocultural, con el objetivo profundizar sobre el tema y contribuir, de esta forma, a ampliar el conocimiento de todo el personal de las ciencias médicas en esa arista del saber. Conocer el gran problema de la violencia intrafamiliar condujo a indagar sobre su origen y tratar de resolver las interrogantes de cómo enfrentarla, prevenirla y erradicarla, y llegar a ser agentes de cambio que fomenten la salud estilos de vida saludables.

De otro lado, Muñoz-Rodríguez (2017) en su investigación: *“Intervención psicosocial en promoción de la salud mental y prevención de la violencia en 11 familias del sector urbano de la ciudad de Yopal”*, tuvo como objetivo disminuir los índices de violencia que se presentan en 11 familias del sector urbano de Yopal en los barrios la campiña y villas del sanjuán como beneficiarios directos y el resto de la comunidad como beneficiarios indirectos, participaron 11 familias, para un total de 23 personas entre niños, niñas, adolescentes , adultos y adultos mayores

Prevención de Violencia Intrafamiliar

pertenecientes a estratos entre 1, 2 y 3, con un nivel de escolaridad en la mayoría informal, los niños de 0 a 16 años de edad y los adultos oscilan en edades de los 18 a 70 años.

Algunas familias presentan hacinamiento por consecuencia al bajo nivel de economía de la familia, los trabajos que desempeñan por lo general son informales. Se utilizó la estrategia social participativa para identificar la problemática, esta estrategia permitió la participación de las familias por medio de técnicas en las cuales se integró a las familias para que identificaran el problema central, las causas y efectos y así mismo los objetivos que se necesitan para darle solución al problema.

El diagnóstico que se obtuvo fue la identificación de la violencia intrafamiliar, se determinó que las causas más importantes que desencadenaban la violencia fue la intolerancia, incompreensión, falta de inteligencia emocional, inadecuado manejo de la ira entro otras causas de segundo orden como los problemas económicos, el hacinamiento, problemas de consumo de drogas, finalmente se realiza una propuesta que disminuya los índices de violencia y en la cual los principales beneficiados sea las familias con el propósito de prevenir los tipos de violencia y mejorar con ello el desarrollo humano en el contexto familia.

En otro estudio titulado: *“Influencia de la violencia económica en la autonomía personal de las mujeres que viven en el barrio dámaso blandón, municipio de san ramón, matagalpa”*, Blandón-Sevilla, Ismary, y Hernández (2017) abordan la influencia de la violencia económica en la autonomía personal de las mujeres, el cual se desarrolló entre los meses de agosto 2015 a noviembre 2016. Habitualmente muchas mujeres son víctimas de violencia física, psicológica y sexual, esto ha llevado a muchos organismos gubernamentales y no gubernamentales a establecer medidas y ejecutar acciones para la prevención de ésta, pero se ha obviado otro tipo de violencia como es la económica que se manifiesta de una manera invisibilizada, incluye la privación de los

recursos básicos para su sustento y bienestar, lo que las aísla socialmente, las priva de libertad, de movimiento y de autonomía, por ello surge la necesidad de investigar esta problemática.

El estudio en mención se efectuó utilizando el paradigma interpretativo, con enfoque cualitativo, es de tipo descriptiva, de corte transversal y su diseño es fenomenológico. Las protagonistas de la investigación fueron diez mujeres víctimas de violencia económica. Las técnicas de recolección de información que se utilizaron fueron: grupo focal y entrevistas a profundidad y la técnica de análisis fue la categorización.

Se concluyó que las participantes desconocían el significado de Violencia Económica, además de no haber recibido capacitaciones ni charlas sobre la misma, la estaban viviendo sin reconocerla, las mujeres no logran identificar en sí mismas que poseen herramientas interiores, es decir no reconocen sus virtudes y fortalezas, tienen temor para visualizar sus propósitos en la vida, no cuentan con los medios para prepararse, ni trabajos remunerados, lo cual obstaculiza que reflexionen y se den cuenta que tienen el poder de gestionar y desarrollar su autonomía personal, solo empoderándose podrán romper las estructuras patriarcales.

2.2 Marco teórico

El presente trabajo se basó en la Teoría General de los Sistemas, la cual tiene como propósito analizar los problemas sin perder de vista el marco global del mismo, obviamente considerando todas las variables que intervienen en él y las relaciones que existen entre éstas, para así obtener la mejor solución a la problemática que se está tratando (Luhmann, 1998).

Esta teoría se concibe como una serie de definiciones, de suposiciones y de proposiciones relacionadas entre sí por medio de las cuales se aprecian todos los fenómenos y los objetos reales

como una jerarquía integral. Von Bertalanfy (1993) la conceptualiza como: “Un conjunto de partes coordinadas y en interacción para alcanzar un conjunto de objetivos, como unidades interrelacionadas entre sí, cada una de ellas con diferente nivel de complejidad, límites de permeabilidad variables, sistema de comunicación interno y medio de comunicación exterior” (p.73).

De esta forma, al concebir a la familia como sistema, estamos dando por hecho que constituye una unidad, una integridad, por lo que no podemos reducirla a la suma de las características de sus miembros, es decir, la familia no se puede ver como una suma de individualidades, sino como un conjunto de interacciones. Así, la familia aparece como una totalidad inserta en un sistema mayor, el contexto social, en donde se localiza el origen principal de la violencia familiar, por ello se infiere que es en el mismo contexto de las relaciones sociales-familiares que los actores pueden encontrar mejores maneras de relacionarse, que les permitan crecer y autoafirmarse sin someter a otros (Municio y Pozo, 2001).

2.2.1 Perspectiva de la teoría general de sistemas: La visión holística de la sociedad es opuesta a la visión atomista, que ve a la sociedad compuesta de partes, completamente independientes unas de otras y en el que el todo es la suma de sus partes. Mientras que la teoría sistémica asume que el todo es superior y diferente a las partes, se considera que los fenómenos no sólo deben ser estudiados a través de un enfoque reduccionista, sino que deben ser vistos en su totalidad (Arnold, 1989).

En otras palabras, existen fenómenos que sólo pueden ser explicados tomando en cuenta el todo que los comprende y del que forman parte a través de su interacción, de forma que se consideren como un sistema, el cual se comporta como un todo inseparable y coherente, sus

diferentes partes están interrelacionadas de tal forma que un cambio en una de ellas provoca un cambio en todas las demás y en el sistema total.

De acuerdo con Ludwing Von Bertalanffy (1976), la Teoría General de los Sistemas (TGS) fue desarrollada con el propósito de constituir un modelo práctico para conceptualizar los fenómenos que no podía explicar la reducción mecanicista-determinista de la ciencia clásica, por lo que se presentó como una forma sistemática de aproximación, comprensión y representación de la realidad, donde lo más importante son las relaciones y los conjuntos que emergen de ella.

Esta teoría, por consiguiente, se caracteriza por poseer una perspectiva holística e integradora de los fenómenos que la reducción mecanicista no podía explicar. En este sentido, en ella están inherentes conceptos como “totalidad” e “interacción dinámica”; los fenómenos no se conciben como lineales, sino circulares, siendo de igual importancia tanto la totalidad como la individualidad. Con ella se ha podido comprender que “el todo es más que la suma de las partes” puesto que se encontró que entre tales partes existe interdependencia llegando estas a funcionar e interrelacionarse para lograr un objetivo.

Actualmente la TGS es considerada como una importante herramienta que permite explicar los fenómenos que se suceden en la realidad permitiendo además, la predicción de estos; puede brindar un marco teórico unificador tanto para las ciencias naturales como para las sociales por lo cual se constituye en la base para estudiar la familia y sus características así no busque solucionar problemas, sino producir teorías y formulaciones conceptuales que después pueden aplicarse desde lo biológico o psicosocial, pero es teniendo en cuenta que la familia no se puede describir mediante sus elementos sino globalmente involucrando al sistema, los subsistemas que lo conforman y el microsistema donde está inmerso y forma parte.

De acuerdo con Arnold y Osorio (1998) la Teoría General de los Sistemas se fundamenta en tres premisas básicas:

Los sistemas existen dentro de sistemas: Las moléculas existen dentro de células, las células dentro de tejidos, los tejidos dentro de los órganos, los órganos dentro de los organismos, los organismos dentro de colonias, las colonias dentro de culturas nutrientes, las culturas dentro de conjuntos mayores de culturas, y así en lo sucesivo. **Los sistemas son abiertos:** Cada sistema examinado –exceptuando el menor o mayor– recibe y descarga algo en los otros sistemas, por lo general en aquellos que le son contiguos. Los sistemas abiertos se caracterizan por un proceso de intercambio infinito con su ambiente, esto es, los otros sistemas. **Las funciones de un sistema dependen de su estructura:** Para los sistemas biológicos y mecánicos esta afirmación es intuitiva. El concepto de sistema vino a dominar las ciencias, y principalmente, la administración. Si se habla de astronomía, se piensa en el sistema solar; si el tema es fisiología, se piensa en el sistema nervioso, en el sistema circulatorio, en el sistema digestivo (p. 49).

Según Arnold y Osorio (1998) la palabra “sistema” tiene connotaciones múltiples, ya sea un conjunto de elementos interdependientes e interactuantes; o, un grupo de unidades combinadas que conforman un todo organizado y cuyo resultado es mayor que el resultado que las unidades podrían tener si funcionaran independientemente. Luego, cualquier conjunto de partes unidas entre sí puede ser considerado un sistema, claro está, con la condición de que se haga énfasis en las relaciones entre las partes y el comportamiento del todo.

Así, un sistema puede entenderse entonces como un todo diferente a la suma de las individualidades de sus componentes y que se encuentra en continua transformación. Para la teoría de sistemas todo organismo en sí mismo es un sistema, esto es, un orden dinámico de partes y procesos (componentes) que están en mutua interacción (Arnold y Osorio, 1998, p. 71).

El ser humano, por ejemplo, es un sistema que consta de un número de órganos y miembros, y solamente cuando estos funcionan de modo coordinado el hombre es eficaz. Similarmente, se piensa que la organización es un sistema que consta de un número de partes

Prevención de Violencia Intrafamiliar

interactuantes; también se tiene como tal al sistema al sistema solar (en tanto constituye un conjunto de partes que se atraen mutuamente), a un circuito eléctrico, a un computador, a cualquier ser vivo y por tanto a la familia (Arnold y Osorio, 1998, p. 73).

Como lo afirma Andolfi, M (1993): “un sistema es interactivo e independiente”, es decir, entre las partes que lo conforman existe un conjunto de relaciones mutuamente condicionantes, de tal modo que todo aquello que afecte a una de sus partes afecta, a la totalidad del sistema (p. 47). Así, el sistema se concibe como un todo resultante de partes independientes, no obstante, esta composición no se opera de forma mecánica sino interactiva. Implica, por consiguiente, conceptos tales como relaciones mutuamente condicionales, comunicación, acoplamientos simétricos o de iguales, acoplamientos asimétricos o complementarios; jerarquía, entre otros.

En adición, de acuerdo con Arnold y Osorio (1998) existe una tipología de la TGS, donde en relación a su constitución, los sistemas pueden ser:

- ✓ **Físicos o concretos:** cuando se encuentran compuestos por equipos, por maquinaria y por objetos. En su descripción pueden emplearse términos cuantitativos de desempeño.
- ✓ **Abstractos:** cuando están compuestos por conceptos, planes, hipótesis e ideas.

En cuanto a su naturaleza, los sistemas son:

- ✓ **Cerrados:** Son los sistemas que no presentan intercambio con el medio ambiente que los rodea. Es decir, son herméticos a cualquier influencia ambiental: no permiten la recepción de reciben ninguna influencia del ambiente, así como tampoco influyen al ambiente. Los sistemas que pertenecen a esta clasificación son aquellos cuyo

comportamiento está totalmente determinado y programado y que operan con muy pequeño intercambio de materia y energía con el medio ambiente. Además, entre los sistemas cerrados se encuentran aquellos completamente estructurados, en los que los elementos y relaciones se combinan de una manera peculiar y rígida para generar una salida invariable. Son los llamados sistemas mecánicos.

- ✓ **Abiertos:** son los sistemas que intercambian relaciones, así como materia y energía, con el ambiente mediante entradas y salidas. Son adaptativos, ya que para sobrevivir deben reajustarse constantemente a las condiciones del medio. Así mantienen un intercambio recíproco con las fuerzas del ambiente. Por tanto, los sistemas abiertos no pueden vivir aislados y a través de la interacción ambiental, los sistemas abiertos “restauran su propia energía y reparan pérdidas en su propia organización”.

2.4 Marco conceptual

2.4.1 La familia como sistema: La familia se concibe como un sistema, es decir, un todo diferente a la suma de las individualidades de sus miembros, el cual es un sistema de tipo tanto social como natural posible de ser estudiado en términos de su estructura, o forma como está organizado en un momento dado, y sus procesos, o formas en las cuales cambia a través del tiempo. Así, la familia es un sistema social en la medida en que está conformada por una red de relaciones sociales. Y es un sistema natural porque responde a necesidades biológicas y psicológicas propias de la adaptación humana (Cadenas, 2015).

En la perspectiva sistémica, “la familia constituye un sistema abierto conformado por varias unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en

constante interacción entre sí e intercambio con el exterior” (Andolfi, 1993, p. 70), que por ser abierto se encuentra en transformación continua y tiene la ventaja de poder adaptarse a las diferentes demandas y requerimientos sociales, al mismo tiempo que mantiene un equilibrio dinámico (Andolfi, 1993, p. 72).

A su vez la familia es un sistema activo, se auto gestiona mediante reglas que establecen los mismos miembros y posibles de modificar a través del tiempo, tomando en cuenta las nuevas circunstancias. Por ejemplo, el nacimiento de un nuevo hijo demanda que las reglas existentes se adapten adecuadamente a los nuevos requerimientos (Cadenas, 2015).

Dentro de la visión sistémica, los trastornos individuales son concebidos como síntomas o expresiones de una disfunción familiar, teniendo en cuenta que si bien tanto el comportamiento como el desarrollo de un individuo son desadaptativos en relación con el exterior, pueden, por el contrario, ser funcionales y adaptativos dentro del contexto familiar. Los desajustes individuales operarían, entonces, al modo de reguladores de la estabilidad familiar, aunque en otro nivel aparezcan como expresión y motivo de tensión dentro del sistema.

Como sistema, la Familia está constituida por una red de relaciones: una de éstas, la natural, que responde a necesidades biológicas y psicológicas inherentes a las relaciones de supervivencia humana y posee además características propias, pues no ha habido hasta el momento otra instancia social que la haya reemplazado y que además haya aportado necesidades psicoafectivas al ser humano en su desarrollo evolutivo (Hernández-Córdoba, 1997, p. 22).

También como sistema, la Familia se adapta al concepto de “causalidad circular”, esto quiere decir que, siendo la familia un conjunto de personas en constante relación, un cambio en cualquiera de sus miembros afecta a los demás y al grupo en general, en una cadena circular de influencias (Hernández-Córdoba, 1997, p. 23).

En adición, se concibe a la Familia como institución, la cual se compone de una serie de abstracciones de la conducta, un sistema de normas que tienen el carácter de reglas de comportamiento entre sus miembros. Estas normas socialmente establecidas participan dentro de cada grupo familiar. Actúa como un conjunto de personas que interactúan en la vida cotidiana para preservar su supervivencia, de manera que el foco de estudio se oriente más hacia su funcionamiento interno que hacia las relaciones normativas con el mundo exterior (Hernández-Córdoba, 1997, p. 24).

Asimismo, cada grupo familiar, como ente cultural, hace parte activa, de una sociedad constituida por valores, reglas de convivencia, normas, y tradiciones religiosas y políticas entre otras, que permiten a la familia hacer parte de un componente cultural que la define y puntualiza, que cubre las necesidades emocionales de los miembros que hacen parte activa de ella, como el afecto, el odio, las competencias y los demás sentimientos alrededor de las relaciones familiares, implican un determinado estilo de interacción en otros contextos, tales como la escuela, el trabajo y las relaciones afectivas fuera del núcleo familiar de origen (Fernández, 2011).

En consonancia, Dowling y otros (1996) mencionan que la ilustración preliminar, desde cada concepción de la Familia, no significa que el contexto familiar sea estudiado por separado lo externo y lo interno, más bien se admite que dentro de este funcionamiento familiar se observan cambios importantes hacia dentro y hacia fuera de sí misma, posición que es asumida como se explica en el texto, por la teoría de los sistemas (p. 13).

Como consecuencia de lo anterior, al hablar de la familia se debe tener en cuenta que el nacimiento de la misma ocurre a la par de los inicios del desarrollo humano, época durante la cual el hombre en su proceso de desarrollo evolutivo conserva, la conformación dentro de la

sociedad de una institución familiar que le permita incorporar a su estilo de vida la unión de otras vidas individuales dentro de su formación como persona, además de hacer lo mismo con las demás instancias de desarrollo como la escuela, la sociedad, la iniciación laboral, hasta conformar lo que socialmente se estipula como Institución Familiar. Por ello, es fundamental que el sistema familiar no sea estático sino, por el contrario, dinámico como todo sistema, esto es, que pueda generar una dinámica entre los miembros con el fin de que puedan crear mecanismos para devenir y transformarse en el tiempo, adaptarse a las situaciones cambiantes y sobrevivir como grupo social del cual depende la propagación de la especie (Dowling y otros, 1996).

Para Andolfi (1993) la familia como sistema social, es una complejidad organizada, compuesta de subsistemas en mutua interacción, por lo tanto, la familia como sistema será vitalmente afectada por cada unidad de sistema, es decir por cada subsistema, los cuales se agrupan de acuerdo a la relación que mantienen entre sí. Estos subsistemas son (p. 32):

1. **Subsistema individual:** Ser (valores, expectativas, preferencias, normas, entre otros).
2. **Subsistema conyugal:** Pareja (relación afectiva, sexual, social, entre otros).
3. **Subsistema parento-filial:** padres e hijos (relaciones permanentes entre la pareja en tanto padres, en la realización de las tareas de protección, desarrollo y socialización en la vida de los hijos).
4. **Subsistema Fraternal:** relaciones entre hermanos cuando hay más de un hijo.
Relaciones por lo general simétricas (entre iguales). Aquí se elaboran pautas de interacción para negociar, competir, cooperar, establecimiento de amistad/enemistad, aprendizaje social, asertividad, etc.

Tan integral es la relación entre las partes, que si un individuo o subsistema familiar flaquea en su funcionamiento, la totalidad del sistema familiar se ve afectada, a su vez, si el sistema familiar no está funcionando adecuadamente, los síntomas de esta disfunción pueden desplazarse hacia uno o varios de los miembros de la familia.

Desde la perspectiva de varios autores, ver la familia como un sistema significa observarla a través de las interacciones entre sus miembros, a través de las regularidades que aparecen en sus secuencias de comportamiento, de tal manera que inevitablemente la conducta de cada miembro afecta la conducta del otro y a su vez es afectada por el resto. Esta interconexión entre los miembros de la familia le da al sistema cualidades nuevas, características propias, diferentes a las individuales de cada miembro, esa característica nueva es la estructura y aparece debido a las relaciones entre los miembros de la familia y adquiere una forma y orden especial (Arnold, 1989; Andolfi, 1993; Dowling y otros, 1996; Arnold y Osorio, 1998).

2.4.2 Familia y sociedad: La familia se entiende como un grupo social básico creado por vínculos de parentesco ya sea consanguíneo o por afinidad, los cuales surgen cuando las personas deciden vivir en pareja sea a través del vínculo de matrimonio o la unión de hecho, aunque también se encuentran quienes sin que exista el vínculo conyugal viven y comparten su vida con otros constituyéndose como familia. Se identifica por lo tanto como el sistema, grupo, núcleo, presente en todas las sociedades. La familia es “Un grupo social caracterizado por una diversidad compleja de redes de relación interpersonal, en las cuales tanto la intimidad como la convivencia más o menos permanente en el tiempo hacen de ella un grupo específico” (Paez-Morales, 1984, p. 97).

Prevención de Violencia Intrafamiliar

En su sentido tradicional, la familia está compuesta como se dijo anteriormente por personas vinculadas ya sea por sangre o bien por adopción legal (o de hecho), que se diferencian por su edad, género y que establecen relaciones interpersonales y con el mundo externo. Es en la familia donde el hombre encuentra por primera vez su identidad, donde se protege a los miembros y se da el intercambio con la cultura (Bestard-Camps, 1991).

Así, la familia demarca un tipo específico de relación social que se define en torno al parentesco de afinidad (alianza), consanguinidad (sangre) y legal (adopción). También, “a la familia se le asigna carácter y sentido erótico afectivos y es ella quien genera los procesos de reproducción biopsicosocial, para luego iniciar la construcción de las identidades individuales y la proyección y la continuidad de las identidades colectivas” (Paez-Morales, 1984, p. 98). De esta forma, la familia toma un lugar e importancia en la sociedad como institución, la cual es en esencia, bajo una serie de abstracciones de la conducta o sistema de normas que reglamenta el comportamiento de sus miembros. Las normas sociales se organizan en patrones particulares para cada tipo de familia según el área de la vida de la cual se ocupe. Y, por tanto, Según Lynn Hoffman (1997, p. 47) a la familia le corresponde garantizar:

- ✓ El adecuado funcionamiento biológico de los individuos de la sociedad.
- ✓ La reproducción de sus miembros.
- ✓ La adecuada socialización.
- ✓ El mantenimiento del orden dentro del grupo y en su relación con el resto del sistema social.
- ✓ La provisión y distribución de los bienes y servicios.
- ✓ La definición del sentido de la vida

- ✓ La motivación para preservar la supervivencia individual y del grupo.

La familia como institución siempre se ha visto obligada a sujetarse a contextos y realidades políticas, económicas, religiosas y sociales, y es precisamente por ello que recibe una influencia muy marcada y directa de estos campos. Tal influencia, está sometida a la variación de acuerdo con las circunstancias, como es el caso del control de la natalidad que se relaciona con el ámbito político–económico, que se acepta en ciertos contextos y en otros no, por ejemplo la Iglesia Católica. Como consecuencia de ello se han desencadenado socialmente un sinnúmero de posiciones, pero, por encima de todo esto, la familia ha seguido adelante y muy seguramente lo seguirá haciendo porque en ella se cimenta la esencia misma de la existencia humana (Arévalo-Barrero, 2014).

De igual forma, la familia toma una posición en la construcción cultural, tal como lo afirmarían el antropólogo e investigador Hernán Henao (1998) al concebirla como un constructo cultural, constituido por valores sociales, tradicionales, religiosos y políticos que se activan por parte de sus miembros, tomando en cuenta que la forma que adquiere la familia, así como el estilo de relación entre las personas que la componen y las posturas políticas y religiosas inherentes a su constitución, son todas establecidas por el medio cultural (p. 5).

No obstante, cada núcleo familiar interpreta los imaginarios sociales, los modifica y los concreta según su propia experiencia en patrones de relación, rituales y celebraciones, los cuales determinan su identidad como familia y rutinas ayudan a reducir el impacto negativo de los cambios y de los eventos inesperados de la vida. Éstos se constituyen, por tanto, en fortalezas que favorecen la estabilidad familiar que no limitan su evolución ya que en el constante

intercambio con el ambiente exterior, cada familia re-forma la cultura, re-formula la tradición e, inclusive, transforma la sociedad (Henaó, 1998, p. 7).

2.4.3 La familia como conjunto de relaciones emocionales: La familia es una forma de vida en común que se instaura para satisfacer las necesidades emocionales de los miembros a través de la interacción. El afecto, el odio, la complacencia y todos los demás sentimientos generan un ambiente dentro del cual los individuos viven determinados procesos que demarcarán su estilo de interacción en otros contextos –como es el caso de la escuela, el trabajo y las relaciones afectivas fuera de su núcleo de origen (Ross & Scott, 1999, p. 87).

Inicialmente, todo hombre tiene experiencia de sus emociones en virtud a su familia, dado que en principio ella es el medio más seguro para expresar los afectos. En la medida en que la familia proporcione un sano ambiente (protector e íntimo) basado en el afecto incondicional entre sus miembros, los individuos tendrán mayor estabilidad emocional. Por el contrario, cuando la familia no logra mantener ese clima fracasa en su función de satisfacer las necesidades emocionales de sus integrantes (Ross & Scott, 1999).

Para Molina-Velez (1997) todas estas definiciones se concentran en concebir a la familia como “un conjunto de personas que se interrelacionan y que cumplen una función para llegar a una finalidad” (p. 5), es decir, la familia es un sistema de relaciones que se construye entre sus miembros y es propio de ella. Y es a partir de un tal sistema de relaciones que se constituye la estructura familiar: patrón que rige el funcionamiento de los miembros, la manera como se da la interacción y las conductas entre ellos. Así, puesto que los miembros de la familia se encuentran íntimamente relacionados, en consecuencia, la conducta de uno afectará a los demás, dándose

con ello un cambio en el sistema de relaciones, así como en su estructura y en su forma de relacionarse con el mundo.

2.4.4 Familia y violencia: En el desarrollo del presente informe cabe resaltar algunos conceptos que son considerados de importancia dentro del contexto de la problemática de la VIF, donde el primero de estos hace referencia al concepto de violencia intrafamiliar, sobre el cual surgen las condiciones que se consideran como eje temático de esta propuesta, la violencia intrafamiliar cuenta con conceptos que se encuentran disponibles en diferentes documentos, pero que sin importar la fuente todos apuntan al mismo hecho.

Para Sierra-Fajardo (2006) la violencia intrafamiliar se concibe como; “Toda acción u omisión protagonizada por uno o varios miembros de la familia, a otros parientes infringiendo daño físico, psicoemocional, sexual, económico o social” (p. 82). En este mismo sentido, la violencia en la pareja, término asimilado en la literatura a violencia doméstica y/o violencia conyugal, ha sido definida como la serie de agresiones que se producen en el ámbito privado de la convivencia en el que el agresor (desde y hacia cualquiera de los miembros de la convivencia), tiene una relación de pareja con la víctima (Fernández-Alonso, 2003).

En adición, la **violencia de género** es un término que en los últimos años ha venido tomando fuerza debido al respaldo legislativo de las instituciones privadas y públicas del país. Para el Ministerio de la Protección Social la violencia de género hace referencia a:

La violación de derechos humanos que afectan la vida, la salud física, mental y social, la integridad, libertad e igualdad, entre otros. De igual manera, son una problemática de salud pública por las afectaciones en la salud de las víctimas directas, sus familias y la sociedad en general, y por su magnitud, es decir, la gran cantidad de población afectada, principalmente las mujeres, niñas, niños y adolescentes (Veloza-Martínez, 2011, p. 301).

Además, en el artículo “Las violencias de género como problema de salud pública: una lectura en clave Bioética” elaborado por Estrada y Sánchez (2011) citan a las Naciones Unidas quienes para el año 2009 definió violencia de género como:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada (p. 37).

Hay que añadir, que la violencia de género en Colombia no es una historia reciente, es más, no es reciente en ningún lugar del planeta, esa historia de horror que ha marcado a hombres, mujeres y niños, hace parte del ADN de la humanidad, y es un flagelo con el que la sociedad actual convive, con la diferencia de que en tiempos actuales existen mecanismos de prevención, protección y judicialización que permiten el restablecimiento de los derechos de las víctimas y la condena a los victimarios.

Este hecho, es un fenómeno de amplia complejidad., donde es fundamental conocer su devenir histórico, sus diferentes formas, interconexiones e interdependencias, sus contextos, las respuestas que ha dado la política pública y las que ha adelantado la sociedad civil (en particular el movimiento de mujeres y feministas), y la normatividad de cara a la legislación nacional e internacional para prevenirla y sancionarla.

Adicionalmente, en diversas regiones del hemisferio en el contexto de pareja y familia se genera la denominada violencia intrafamiliar, como un espacio más donde se genera violencia de género, tradicionalmente centrado en la mujer y los niños, por esta razón, se considera pertinente revisar las variables que usualmente afectan la estabilidad de familia y pareja que desembocan en

Prevención de Violencia Intrafamiliar

este tipo de violencia, teniendo en cuenta que la familia es una estructura social que se construye a partir de un proceso que genera vínculos de consanguinidad o afinidad entre sus miembros. Por tanto, sin bien la familia puede surgir como un fenómeno natural producto de la decisión libre de dos personas, lo cierto es que son las manifestaciones de solidaridad, fraternidad, apoyo, cariño y amor; lo que estructuran y le brindan cohesión a la institución (Arévalo-Barrero, 2014).

De otro lado, para Silvia Fairman citada por Hernández (2009) denomina como violencia no solamente al abuso físico o psicológico ejercido sobre el otro, lo es también no hacer o decir algo que es necesario a este otro... se la ejerce tanto por acción como por omisión, y su objetivo es doblegar y anular al otro en una situación de desequilibrio de poder (p. 289).

Con este concepto es claro que la violencia no solo refiere a un maltrato físico, sino que también existe la violencia psicológica y que afectan una tanto como la otra, pero casi siempre que se hace referencia a estos conceptos se cree que es algo que está directamente relacionado con la mujer y el maltrato o violencia que muchas veces viven dentro de sus familias y propiciado casi siempre por sus esposos.

De esta manera se explica como diría Trujano, Edith, y Camacho (2009) que cuando les negamos a las víctimas sus derechos estamos discriminando y olvidando que la violencia no es natural (sino aprendida), que es dirigida e intencional, y que tiene que ver con poder, con abuso y con control. Ponerle apellido masculino al ejercicio de la violencia y rostro femenino al papel de víctima es encorsetar, es perpetuar los roles tradicionales, y negar o justificar la violencia femenina equivale a ser su cómplice, a legitimarla (p.351).

2.5 Marco legal

Desde el contexto legal internacional existe una serie de leyes, instrumentos y acuerdos que establecen obligaciones de los Estados respecto de los derechos de la mujer y la eliminación de la violencia contra esta. El reconocimiento de que el fenómeno de la violencia contra la mujer atenta contra sus derechos humanos, y el reconocimiento de que toda persona tiene derecho a vivir una vida libre de violencia, ha quedado plasmado en normas internacionales que establecen la obligación para los Estados parte de establecer los mecanismos de protección para las personas, respecto de prácticas violatorias de sus derechos, que se dan no solo en el ámbito público, sino también y particularmente en la familia, que es donde se ejerce mayor violencia en contra de mujeres, niños y niñas, en las relaciones familiares disfuncionales.

A partir de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), son varios los instrumentos internacionales que hacen referencia a este fenómeno: la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, la cual señala que la violencia es una violación de derechos humanos; la Convención sobre los Derechos del Niño, que proscribe todas las formas de abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual contra los niños, y en el ámbito regional latinoamericano, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (ONU, 1989; ONU, 1993; ONU, 1994).

El proceso de especificación de derechos es el resultado de la lucha de muchos años de los mencionados grupos por el reconocimiento de sus derechos y, en el caso de las mujeres latinoamericanas, los hitos más importantes han sido la aprobación de la Convención para la

Prevención de Violencia Intrafamiliar

Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (ONU, 1979) y de la Convención para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra la Mujer (OEA, 1994).

En un nivel distinto, también han sido muy importantes algunos documentos no vinculantes aprobados en conferencias mundiales; en particular, destacamos la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 1993), en la cual se aprobó la Declaración de Viena, que reconoce por primera vez que los derechos de las mujeres son derechos humanos y que la violencia contra éstas es una transgresión a dichos derechos.

Por tanto, los referentes normativos internacionales que consagran los derechos a favor de la mujer son:

1. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.
2. Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y su Protocolo Facultativo.
3. Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José) y su Protocolo Adicional en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (de San Salvador).
4. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
5. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
6. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
7. Plataforma de Acción Mundial de la Mujer.

Ya dentro del marco legislativo nacional se establecen algunas normas que permiten

adoptar medidas que permitan proteger y garantizar los derechos de cada uno de los miembros de la familia. En Colombia como primer lugar y en relación a las normas la Constitución Política de 1991 el soporte superior del ordenamiento jurídico y es por esta razón que establece los derechos y principios constitucionales (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2014).

Ley 1257 de 2008: Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. Definición de violencia contra la mujer, concepto de daño contra la mujer, principios de interpretación, derechos de las víctimas de violencia deberes de la familia y la sociedad, medidas de sensibilización y prevención, medidas de protección, medidas de atención. (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2014).

Ley 294 de 1996: Por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar. **Artículo 1.** La presente Ley tiene por objeto desarrollar el artículo 42, inciso 5o., de la Carta Política, mediante un tratamiento integral de las diferentes modalidades de violencia en la familia, a efecto de asegurar a ésta su armonía y unidad. **Artículo 2.** La familia se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla (...). (Congreso de Colombia, 1996).

Ley 882 de 2004: Artículo 1°. El artículo 229 de la Ley 599 de 2000 quedará así: El que maltrate física o psicológicamente a cualquier miembro de su núcleo familiar, incurrirá, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor, en prisión de uno (1) a tres (3) años. La pena se aumentará de la mitad a las tres cuartas partes cuando el maltrato, del que habla el artículo anterior recaiga sobre un menor, una mujer, un anciano, una persona que se encuentre

en incapacidad o disminución física, sensorial y psicológica o quien se encuentre en estado de indefensión. (...) (Congreso de Colombia, 2004).

CAPITULO 3. DISEÑO METODOLOGICO

3.1 Tipo de estudio

El presente trabajo es el resultado de un proceso metodológico de tipo cualitativo de enfoque descriptivo y perspectiva de intervención, el cual tiene una serie de fases para su desarrollo a saber (Hernández-Sampieri, Baptista-Lucio, y Fernández-Collado, 2010) implementado con mujeres del barrio Villas de San Ignacio. La primera fase se elaboró un diagnóstico social basado en los autores Ezequiel Ander-Egg y María José Aguilar que plantean una metodología concreta de 6 pasos para su elaboración, así:

1. Identificación de las necesidades, problemas, centros de interés y oportunidades de mejora.
2. Identificación de los factores causales o determinantes, factores condicionantes y factores de riesgo.
3. Pronóstico de la situación.
4. Identificación de recursos y medios de acción.
5. Determinación de prioridades, en relación con las necesidades y problemas detectados.
6. Establecimiento de estrategias de acción.

3.2 Fuentes de información

La recolección de la información es una de los aspectos clave dentro de la serie de actividades a desarrollar en la formulación de cualquier plan de intervención en trabajo social, en las que se va a optar por la obtención de información a partir de fuentes primarias y secundarias para determinar las características de la población.

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Para la construcción de este trabajo de grado se utilizaron diferentes fuentes y técnicas de recolección de información, las cuales fueron fundamentales para el reconocimiento de los aspectos que componen el objeto de estudio. Se acudió a la utilización de fuentes primarias que permitieron conocer el contexto donde se realizó la intervención, mediante la aplicación de una encuesta estructurada ([Ver apéndice A](#)).

Otra técnica de obtención de información primaria fue la Entrevista a Pofundidad realizada a 2 mujeres del grupo de las convocadas ([Ver apéndice E](#)). La observación participante y no participante, mediante las cuales se pudo tener datos cualitativos desde la intervención del sujeto investigador en la realidad, objeto de estudio, y a partir de ello describir y entender variables que se encontraban ocultas. Estas dos técnicas se dieron mediante actividades de reunión a manera de grupo focal, que de acuerdo con Martínez-Miguélez (2004), es un un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto” (p. 26).

La técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. El trabajar en grupo facilita la discusión y activa a los participantes a comentar y opinar aún en aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza de testimonios, tal y como se pudo realizar con un grupo de mujeres del barrio Villas de San Ignacio.

Adicionalmente, como fuentes secundarias de información se utilizaron bases de datos para la búsqueda de recursos en el internet, libros, revistas indexadas, informes, tesis y reportes, entre otros, que se relacionaron directamente con el objeto de estudio de la presente investigación lo que permitió contextualizar el problema de la violencia intrafamiliar en la comunidad de Villas de San Ignacio. Se usaron motores de búsqueda avanzada, búsqueda académica, utilización de software de gestión documental tales como Open Journal Systems, Scimago, y Google Académico, principalmente.

3.4 Población y muestra

Se realizó un muestreo no probabilístico por conveniencia donde participaron de manera voluntaria 20 mujeres residentes en el barrio Villas de San Ignacio de Bucaramanga, por invitación realizada a través de la Junta de Acción Comunal del Barrio.

Para llevar a cabo el diagnóstico referente a una de las problemáticas encontradas como foco de interés: “la violencia intrafamiliar” en el barrio Villas de San Ignacio se tuvo en cuenta la metodología mencionada, donde se realizó una revisión documental, observación participante,

Prevención de Violencia Intrafamiliar

no participante y una encuesta estructurada en torno al tema. Con este proceso se busca realizar un análisis holístico de la situación que presenta el barrio Villas de San Ignacio con relación a la violencia intrafamiliar con el propósito de articularse a las necesidades concretas de las mujeres, siendo ellas las principales afectadas según el Instituto Nacional de Medicina Legal en Colombia (2016) y propender a una mejora en relación a la prevención de la violencia y de sus actores involucrados.

En la segunda fase se elaboró acorde al diagnóstico una propuesta de intervención preventiva sobre Violencia intrafamiliar y como estrategia metodológica el taller. Según Nidia Aylwin De Barros & Jorge Gissi Bustos De Barros: “El taller es concebido como un equipo de trabajo, formado generalmente por un docente y un grupo de alumnos en el cual cada uno de los integrantes hace su aporte específico. El docente dirige a los alumnos, pero al mismo tiempo adquiere junto a ellos experiencia de las realidades concretas en las cuales se desarrollan los talleres, y su tarea en terreno va más allá de la labor académica en función de los alumnos, debiendo prestar su aporte profesional en las tareas específicas que se desarrollan”. Así, la metodología para la implementación de la propuesta de intervención es mediante la estrategia de talleres, es importante comprender que un taller no es una clase. Antes bien, un taller tiene las siguientes características principales:

- ✓ **La conducción de un facilitador:** El facilitador debe caracterizarse por ser una persona ágil, dinámica, participativa, sensible al escuchar, con capacidad para retener las opiniones de todos y debe manifestar un trato horizontal. El facilitador no es expositor, sin embargo puede exponer por breves momentos y si es necesario. Su tarea es ayudar a que cada persona, a partir de la nueva información que ha recibido, llegue a sus propias

conclusiones. No impone contenidos ni se disgusta con aquellos que piensan de distinta manera que él.

- ✓ **Sensibilización y construcción del conocimiento:** Cada uno de los talleres tiene como objetivo enseñar alguna idea o concepto nuevo, relacionado con la violencia familiar. En ese sentido, el propósito de los talleres es enseñar con claridad la idea o el concepto nuevo. Es más importante el aprendizaje del concepto que si los participantes estén de acuerdo o no con él. Por ello, el objetivo del taller no es que todos estemos de acuerdo con los contenidos, sino ser sensibles a las nuevas ideas y permitir que otros puntos de vista puedan ser conocidos. Los talleres son espacios en los que los participantes descubren el conocimiento por sí mismos, muchas veces jugando y ahondando en las experiencias personales que los han marcado. Para ello es importante que la estructura del taller se cumpla a cabalidad.
- ✓ **Una estructura definida:** todos los talleres del presente manual se estructuran en cinco partes:
 1. **Rompe hielo:** Se trata de realizar una pequeña dinámica o la utilización de algún recurso para fomentar un ambiente de confianza en el grupo. Consiste en realizar alguna dinámica o utilizar algún recurso que permita que los participantes puedan conocerse (sobre todo durante las primeras sesiones) o que pueda ayudarles a introducirse en el tema de la sesión.
 2. **Motivación:** Esta sección tiene siempre como principal propósito abordar, de manera lúdica y sentida, el tema principal de la sesión. La utilización de dinámicas, juegos, ejercicios, videos, debates, relatos, entre otros, es importante para tal efecto. En la

mayoría de los casos el espacio de motivación busca generar incógnitas o dudas que motiven a los participantes a cuestionar sus propias concepciones sobre la violencia o a fomentar la apertura a los nuevos temas que se trabajaran en la sección “Conociendo”.

3. **Conociendo:** Esta parte del taller busca que los participantes se familiaricen con la nueva idea o concepto a trabajar. Se explota en esta sección sobre todo la parte cognitiva, a través de videos, lecturas, debates, trabajos en grupo o breves exposiciones en Power Point (PPT).
4. **Aplicando:** Una vez aprendido el nuevo concepto se plantean a los participantes casos, situaciones o dinámicas relacionados con la violencia familiar que les permitan aplicar las nuevas ideas o conceptos aprendidos.
5. **Resumen y evaluación:** Finalmente, la sesión concluye con un tiempo de “cierre” o “conclusión”, en el que el facilitador resume lo aprendido en el taller. Para ello se puede contar también con la participación de todos o con la utilización de alguna dinámica. Se sugiere concluir también con un tiempo de oración en el que se agradezca a Dios por su guía y acompañamiento en todo el proceso.

Según Vygotsky en el enfoque socio-cultural se afirma que “el aprendizaje está condicionado por la sociedad en la que nacemos y nos desarrollamos, de tal manera que con el aprendizaje guiado, la posibilidad de aprender con ayuda, genera un nivel de desarrollo potencial” (Carrera y Mazzarella, 2001, p. 44), el cual se relaciona con la base fundamental del trabajo presente en prevenir la violencia intrafamiliar en las mujeres del barrio villas de San Ignacio mediante talleres educativos evidenciado en el análisis del diagnóstico, como se verá más adelante en la propuesta de intervención desarrollada.

Finalmente la tercera fase consiste en la implementación de la propuesta de intervención preventiva sobre Violencia Intrafamiliar con el grupo de mujeres del barrio Villas de San Ignacio de Bucaramanga, Santander.

3.6 Contexto De La Experiencia Práctica

3.6.1 Ubicación del campo de práctica : El barrio Villas de San Ignacio ubicado en la Comuna 1 al Norte de la ciudad de Bucaramanga (Figura 1), el cual cuenta con 180 viviendas de estrato 1 según datos del INVISBU (INVISBU 2010); se construyó hace 12 años como solución de vivienda a familias víctimas de una ola invernal que afectó a los municipios de Girón, Floridablanca y Bucaramanga en el año 2005, que causó el desbordamiento del río de Oro originando víctimas, especialmente familias que perdieron sus viviendas entre otras personas vulnerables como personas en proceso de reintegración y víctimas del conflicto armado (Agencia para la Reincorporación y la Normalización, 2017).



Figura 1. Villas de San Ignacio

3.6.2 Características de la población: La población del barrio Villas de San Ignacio fue beneficiada con las construcciones de Ingeser que hacen parte del proyecto de construcción de casas de interés social de tipología de vivienda unifamiliar y multifamiliar ubicado en la vía Chimitá-Café Madrid. El barrio tiene una Junta de Acción Comunal creada en el año 2006, la cual se ha encargado de gestionar soluciones para atender los diversos problemas de la comunidad ante entidades públicas y privadas. A pesar de las solicitudes realizadas por la comunidad, las instituciones responsables no han dado respuesta a las necesidades de dotación de espacios comunitarios, salones comunales, comedores comunitarios y similares para sus habitantes.

Además, en el barrio se presentan problemas de inseguridad generados por vándalos provenientes de barrios aledaños, especialmente del Café Madrid, sin que haya una respuesta eficiente en el control de este aspecto por parte de las autoridades locales y de Policía. Se suma a lo anterior peligro el peligro que representan sus vías cercanas como lo es la vía Café-Girón, por falta de señalización y reductores de velocidad en la vía, atendiendo al tráfico de vehículos a alta velocidad y otros de carga pesada que amenazan la vida de los habitantes, en especial, de los niños cuando van hacia el colegio.

Por otro lado, las unidades de vivienda con un área de 35,5 metros cuadrados están valuadas en cerca de 18 millones de pesos, constan de dos pisos, sala-comedor, cocina, patio, una o dos habitaciones y un baño, en donde las personas viven en una aparente comodidad.

Gran parte de los residentes del sector no cuentan con empleo estable o están desempleados, lo que los ha llevado a buscar múltiples maneras de conseguir dinero para subsistir, desde trabajar como obrero de construcción hasta reemplazar el pequeño espacio que se tiene en las casas por una tienda o “negocio”, sin embargo, de un moderado surtido entre

tiendas y papelerías les es difícil ganar lo suficiente ya que sus vecinos se encuentran en la misma situación.

La ubicación de Villas de San Ignacio, la similitud de sus casas, el terreno en el que están construidas le dan características propias de un barrio, sin embargo desde la Junta de Acción Comunal y sus habitantes se ha manifestado la carencia de espacios físicos, así como la implementación de programas de prevención que propendan por el trabajo comunitario con hombres, mujeres, niños y adolescentes, en beneficio de lo económico y social.

3.6.3 Diagnóstico en trabajo social: El diagnóstico social ha sido, a lo largo de la historia del Trabajo Social el único concepto asumido como plataforma fundamental de la acción o intervención social y paradójicamente quizá el que haya sido menos elaborado y desarrollado conceptualmente, en el que los intentos de definición operativa del diagnóstico social no han pasado de generalizaciones o de intentos de sistematización de algunas variables a tener en cuenta en la observación y obtención de datos para su elaboración. (Muñoz, 1996).

En este sentido, el diagnóstico en trabajo social, históricamente está relacionado con el estudio de datos conexos a una realidad con los que se llega a establecerse una unidad de síntesis e interpretación, que en su conjunto permiten elaborar un juicio interpretativo de una situación personal, de un colectivo o comunidad, y se establece una jerarquización de las necesidades según su naturaleza y magnitud, para entonces plantear una hipótesis de trabajo e intervención que orienta el accionar profesional en el campo de las ciencias sociales, y en especial, del profesional en trabajo social. (Dubini, 2002)

Todo esto impone un proceso de aproximaciones las cuales se relacionan entre teoría y práctica, proporcionando un conocimiento concreto de la realidad, en donde se puede identificar

Prevención de Violencia Intrafamiliar

las falencias que dan origen a la problemática, las necesidades individuales y comunes, así como las expectativas de los individuos. (Escala, 2001)

Para el caso del diagnóstico que atañe en el presente documento en relación a la violencia intrafamiliar en el barrio Villas de San Ignacio del municipio de Bucaramanga, se toma como referentes para su construcción aspectos teóricos y conceptuales, así como observación participante y no participante en visitas recurrentes al barrio, entrevistas a dos mujeres quienes son miembros de la comunidad, y el aporte de las estudiantes involucradas en el proceso.

Se trata aquí de poder dar una visión clara y concreta de una realidad analizada alrededor de la Violencia Intrafamiliar (VIF) en los componentes identificados de violencia física y mental en conyugue y niños, desde puntos de vista válidos correlacionados con los postulados o interpretaciones teóricas que a la luz de las ciencias sociales permiten dar una imagen concisa del fenómeno social que acontece, y de esta forma, dejar un camino abierto para sugerir medidas preventivas que sirvan en el futuro para la implementación de programas de prevención de la violencia intrafamiliar en esta localidad.

1. Identificación de las necesidades, problemas, centros de interés y oportunidades de mejora. La violencia intrafamiliar se define como un “patrón de comportamientos abusivos, incluyendo un gran parámetro de maltrato físico, sexual y psicológico usado por una persona en una relación íntima contra otra para ganar poder injustamente o mantener el mal uso del poder, control y autoridad” (Salazar, 2008, p. 30).

Para el caso de Colombia, la ley 294 reglamentada por la ley 575 de 2000, decretó que la violencia en la familia sería prevenida, corregida y sancionada por las autoridades públicas y se le daría una “oportuna y eficaz protección especial a aquellas personas que en el contexto de una familia sean o puedan llegar a ser víctimas, en cualquier forma, de daño físico o psíquico,

Prevención de Violencia Intrafamiliar

amenaza, maltrato, agravio, ofensa, tortura o ultraje, por causa del comportamiento de otro integrante de la unidad familiar”.

Según Lefrancois (2000) la violencia ha sido definida además como aquellas formas de extrema agresividad que consisten en acciones físicas y daños reales contra personas u objetos, mientras que la Ley 294 de 1996 la define en su artículo 3° como: “todo daño físico o psíquico, amenaza o agravio, ofensa o cualquier forma de agresión por parte de otro miembro de la familia”. Es decir, cuando un miembro de la familia abusa de su fuerza, su autoridad o poder para violentar, dañar y deteriorar el estado de tranquilidad o integridad física y psicológica del núcleo familiar enfrentando la dignidad de éste (p. 299).

El barrio Villas de San Ignacio hace parte de la comuna 1 de la ciudad, ocupando más del 13% de las cifras de Violencia Intrafamiliar en Bucaramanga teniendo en cuenta que para el año 2015 Bucaramanga presentaba una tasa de violencia contra la pareja de 181,55 casos por cada 100 mil habitantes, comparados con la tasa nacional que fue de 119 casos, donde se identifica un alto índice de agresión dentro de los hogares. (Vanguardia, 2016).

La violencia intrafamiliar presentada hace parte de sucesos vividos en su núcleo familiar de la infancia de los cuales se manifestaron agresiones físicas y verbales por parte del padre hacia su madre y en consecuencia hacia sus hijos, el tipo de violencia más frecuente es el físico propiciado por intolerancia entre los miembros del hogar y discusiones acaloradas que dan pie a la agresión.

Los conflictos recurrentes en sus hogares son constantes pero con menor agresión física en la actualidad, sin embargo se manifiestan situaciones conflictivas que no necesariamente terminan en golpes. Si bien la Violencia Intrafamiliar no hace referencias únicamente al maltrato físico se identifica dentro de estos hogares otros tipos de Violencia: abuso verbal, abuso físico,

Prevención de Violencia Intrafamiliar

abuso psicológico, abuso sexual, aislamiento y abuso económico que se convierten en violencia intrafamiliar también.

Tipos de Violencia identificados en los hogares de las mujeres del barrio Villas de San Ignacio mediante 20 encuestas: Violencia contra la pareja 80%, Ciclo de violencia en la pareja 20%, Violencia ejercida por los padres sobre los hijos (Maltrato infantil) 60%, violencia entre hermanos 60%; dentro de estas a su vez la violencia psicológica 100%, económica 90%, física 80%, aislamiento 50%, verbal 100%, sexual 30% en su mayoría con mayor efecto en la mujer. En atención a lo anterior, para el caso puntual del barrio Villas de San Ignacio, este se encuentra conexo al contexto local de Bucaramanga, y propio del estado socioeconómico de las familias que se encuentran alrededor de esta zona, donde varios grupos poblacionales no tienen los medios suficientes para participar e interactuar con el gobierno, autoridades del gobierno local, debido a que se enfrentan a diferentes barreras: físicas, socio-económicas, culturales y/o el tiempo.

En este sentido, Winchester (2008) menciona que:

La pobreza es la condición de privación y ausencia de oportunidades de las familias y comunidades a los bienes y servicios que la sociedad, en un momento dado del tiempo, entiende como adecuados para el desarrollo integral del ser humano. Involucra aspectos materiales y no materiales. La pobreza es heterogénea, compleja y dinámica, sus causas son múltiples y operan en el nivel micro, meso y macro social. Se asocia la pobreza con las carencias, pero los pobres tienen recursos y administran sus oportunidades (p. 29).

Es claro, que la pobreza impacta a las familias en aspectos siendo una de las anteriores barreras, datos como los reportados por Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses al año 2012, Bucaramanga presenta un índice de violencia intrafamiliar distribuidos de la siguiente manera:

Prevención de Violencia Intrafamiliar

- ✓ Violencia de Pareja: 761 mujeres y 121 hombres afectados por cada 100.000 habitantes.
- ✓ Violencia hacia infantes, niños y adolescentes: 93 niñas y 74 niños afectados por cada 100.000 habitantes.
- ✓ Violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes: 520 casos registrados para el año 2012 en el área metropolitana.

Estos datos soportan las evidencias narradas por las entrevistas realizadas a las dos mujeres residentes en el barrio Villas de San Ignacio, quienes tanto ellas, sus familias e hijos sufrieron en carne propia las inclemencias de la violencia y la pobreza al interior de sus familias, quienes de forma inhumana, desmedida y al tiempo podría decirse “despiadada”, arremetieron contra su núcleo familiar, ocasionando la posterior desintegración de la misma. Al respecto, Gutiérrez, Giraldo, Arango y Márquez (2006) afirman que:

La familia es la base sobre la cual se edifica una sociedad, la cual se está viendo fuertemente afectada por los diferentes ciclos de violencia de la pareja, que manifiestan a su vez los diferentes tipos de violencia: abuso verbal, abuso físico, abuso psicológico, abuso sexual, aislamiento y abuso económico. Para poder analizar esta situación se debe considerar que ningún comportamiento puede ser comprendido o apreciado aislado del contexto en el que ocurre, es decir, los actos que realiza el individuo deben ser analizados a partir de los roles, relaciones interpersonales y de poder que establece con su entorno (p. 13).

Además, muchos habitantes de esta zona de la ciudad donde se encuentra ubicado el barrio Villas de San Ignacio, comparten diversos factores de vulnerabilidad que se nombraron anteriormente en la caracterización del contexto, que los llevan a la exclusión social, y al desequilibrio entre los grupos socio-poblacionales locales.

Así pues, algunos problemas que se comparten en esta comunidad son las condiciones de amenaza a la satisfacción de sus derechos legales en general, los altos niveles de pobreza, la poca capacidad adquisitiva, la desinformación para gestionar ayuda gubernamental, las dificultades en seguridad, y durante los últimos años, ha venido sobresaliendo la VIF como otra problemática que afecta el bienestar y la calidad de vida de la población en esta zona de la ciudad.

2. Identificación de los factores causales o determinantes, factores condicionantes y/o factores de riesgo. Las consecuencias de la VIF son catastróficas para las víctimas, sus familias y la comunidad en general, que algunas veces la permite o la facilita a pesar de la existencia de leyes y convenios internacionales que las prohíben.

La mujer afectada por la violencia intrafamiliar por sus padres en su infancia ha causado patrones de violencia en el núcleo familiar que ahora conforman. El resentimiento por el maltrato recibido y la aceptación del mismo ha propiciado que el maltrato que recibieron de sus padres lo asuman ahora por parte de su pareja sentimental y se replique en los hijos que ahora tienen. Se puede decir que los comportamientos de VIF que vivieron las mujeres entrevistadas se debe en primera instancia al hecho de que los agresores se alimentaron en conductas y acciones vivenciadas desde el entorno de violencia en el que crecieron, en la que las relaciones de poder entre los géneros son estructuradas por situaciones que proporcionan a los hombres el control y el dominio en el hogar.

Al parecer, se denota una dependencia total de los miembros de la familia por parte del agresor, mientras que a las mujeres les toca permanecer en el hogar, a pesar de ser violentadas, amedrentadas junto a sus hijos y familiares, además de mantener sexualmente satisfecho al esposo, porque de lo contrario éste puede buscar otra pareja para satisfacer sus necesidades.

Teniendo en cuenta los resultados de estudios empíricos desarrollados en contextos similares al realizado en Villas de San Ignacio como el de Klevens, Frías, Rubiano , Ribero y Sánchez (1991), podría pensarse que el comportamiento de la VIF descrito por las entrevistadas en sus núcleos familiares desintegrados por este fenómeno, está asociado con otras problemáticas sociales que propician su presencia en el contexto en el que vivieron dicha violencia.

La recurrencia de maltrato infantil, violencia física y emocional puede estar relacionada entre otros aspectos, con alteraciones no diagnosticadas de enfermedades mentales de los agresores, a la alta dependencia económica y los extremos niveles de pobreza hallados, situaciones que generan tensiones familiares ante la imposibilidad de satisfacer sus necesidades básicas, entre otras.

Es evidente que la conducta del agresor persiste en cualquier forma de convivencia, y adoptan patrones de agresión y maltrato, generado por la violencia como práctica aceptable que se transmitió entre generaciones. No obstante, para determinar con certeza la influencia de estos factores socioeconómicos en el comportamiento de la VIF, resulta necesario llevar a cabo estudios en este sector de Villas de San Ignacio, mediante las cuales se puedan analizar dichas asociaciones, con el propósito de obtener una visión integral de la problemática, de las condiciones que la generan y de los efectos que tiene sobre la población.

La distorsión en la comunicación propicia el aislamiento y conflictos que pudieran resolverse de manera sencilla; uno de los factores de riesgo que hace parte de la problemática de Violencia Intrafamiliar es la tolerancia y la poca información ante los actos que la generan.

3. Pronóstico de la situación. Los conflictos presentes en sus hogares generan inestabilidad en las relaciones entre sus miembros lo cual afecta la tranquilidad, genera estrés y

Prevención de Violencia Intrafamiliar

situaciones que conllevan a la generación de más violencia y repetición de los conflictos sin llegar a solucionarlos.

En consecuencia, la violencia intrafamiliar en el barrio Villas de San Ignacio es una problemática que se presenta por ciclos, en la que el agresor es obligado a tomar distancia del núcleo familiar, el padre golpea a la madre y al hijo, amenaza a familiares, intimida a todo lo que está a su alrededor, y el agresor luego de haber sido víctima en su infancia se convierte luego en el ser violento que sigue causando pena y dolor.

La falta de formación específica en el tema, la naturalización de la violencia como método de resolución de conflictos y puesta de límites, los mitos en torno al comportamiento rebelde en los adolescentes entre otros, son sistemas de ideas que subyacen en las formas de legitimación de la violencia como método de crianza y control sobre el otro.

Entendemos que la Violencia intrafamiliar es un fenómeno histórico, que no es nuevo ni consecuencia de la vida moderna, tiene mayor visibilidad en el momento actual, pero existió a lo largo de la historia de la humanidad.

Las cifras fuera y dentro de nuestro entorno se visten de luto con la muerte de una mujer cada 10 minutos en el mundo a manos de su pareja o expareja. En nuestro país con respecto a ello, el Instituto Nacional de Medicina Legal reveló que en 2018 se han registrado al menos 3.014 casos de violencia contra la mujer en Colombia por parte de su pareja; esto indica que es un fenómeno muy frecuente en el que actualmente existe una invisibilización del mismo y una falta de reconocimiento de que existe un problema social, entendido más como feminicidio y violencia conyugal que violencia intrafamiliar.

4. Identificación de recursos y medios de acción. Las mujeres del barrio Villas de San Ignacio cuentan con la entera disposición de participación en torno a la problemática de

Prevención de Violencia Intrafamiliar

Violencia Intrafamiliar, aunque no se cuenta con un salón de reuniones de la Junta de Acción Comunal, en el centro del barrio se encuentra un Kiosco donde en ocasiones lo usan para entretenimiento cuando pasan tiempo unos vecinos con otros; se puede identificar este Kiosco como un punto de encuentro comunitario que permite la realización de reuniones futuras con la población del sector a pesar de que el espacio no es tan grande.

Algunas personas del barrio ofrecen utensilios para los encuentros que se puedan generar, tales como equipos de sonido, extensiones de luz, incluso vasos y pocillos y préstamo de cocina para preparación de refrigerios. Todos estos recursos voluntarios de los habitantes del barrio revela la intención de participar activamente en las intervenciones que puedan realizarse con ellos para progreso del barrio, como recurso humano formado que contribuya con la motivación de la comunidad, y actúen como multiplicadores y agentes de cambio.

5. Determinación de prioridades, en relación con las necesidades y problemas detectados. Las mujeres como principales víctimas de los tipos de violencia dentro del hogar son el foco de intervención en este caso por la falta de educación y ausencia del estado para solucionar esta problemática. Cuestión que se ve reflejada en las encuestas, resultados y observaciones realizadas en este trabajo.

6. Establecimiento de estrategias de acción. La estrategia más pertinente para el abordaje de la problemática en cuestión es la educativa, si bien de alguna manera la vida que llevaron las mujeres afectadas no se puede modificar, puede tomar otro rumbo que permita prevenir situaciones proclives a repetir los patrones de violencia a los cuales estuvieron expuestas.

Así pues, la prevención evita daños futuros, e inversiones tanto públicas como privadas, esta problemática puede ser manejada desde los hogares donde ocurre precisamente el daño estas familias desconocen aspectos cruciales sobre la violencia familiar relacionados con los actos

Prevención de Violencia Intrafamiliar

violentos ocurridos en el seno de las familias y las diferentes alternativas de solución a los problemas de la familia. La falta de conocimiento, puede transformar a la persona en víctima indefensa.

Leer publicaciones en distintos sitios web, escuchar o enterarse de las noticias, o hablar con profesionales, puede ayudar a identificar y prevenir situaciones de violencia; en todo caso mantenerse informado es la clave para identificar los actos que conllevan a que la violencia Intrafamiliar se manifieste, donde generar y fomentar un ámbito de respeto entre los miembros del hogar une los lazos de las familiares, quienes como integrante de una familia, siempre se debe comunicar con respeto. No hay razón ni circunstancia que justifique el maltrato, por lo que tener presente el respeto no solo implica hablar sin gritar por ejemplo, también significa saber aceptar las diferencias; ser tolerante frente a lo que no nos gusta, sin que eso implique aceptarlo.

3.6.4 Objeto de trabajo social: Como objeto de trabajo social se trabajó con un grupo de 20 mujeres con edades comprendidas entre los 24 y 50 años de edad pertenecientes al barrio Villas de San Ignacio ubicado en la Comuna 1 al Norte de la ciudad de Bucaramanga, estas mujeres han sido partícipes de proyectos anteriores por la Corporación Compromiso por lo que el acercamiento y la aceptación de la intervención se facilitó. Se tomará el foco principal la problemática de Violencia Intrafamiliar.

3.7 Consideraciones éticas

De acuerdo a lo estipulado por la National Research Council of the National Academies (2002), la integridad de la investigación puede definirse como una serie de buenas prácticas que incluyen en su ejercicio ético las siguientes para el presente trabajo de investigación:

- ✓ Honestidad intelectual para proponer, ejecutar y presentar los resultados de una investigación.
- ✓ Detallar con precisión las contribuciones de los autores a las propuestas de investigación y/o sus resultados.
- ✓ Ser justo y preciso en la revisión de artículos científicos.
- ✓ Favorecer la interacción entre las distintas comunidades científicas y el intercambio de recursos.
- ✓ Transparencia en los conflictos de intereses.
- ✓ Protección de las personas que intervienen en las investigaciones.
- ✓ El cumplimiento de las responsabilidades mutuas entre los investigadores y los participantes de una investigación.

Cada una de dichas consideraciones hace parte elemental en el desarrollo de esta investigación.

CAPITULO 4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Título: Prevención de la Violencia Intrafamiliar en Mujeres del Barrio Villas de San Ignacio de Bucaramanga, Santander

4.1 Objetivo general de la propuesta

Orientar a mujeres del barrio Villas de San Ignacio en torno a la problemática de violencia intrafamiliar mediante estrategias pedagógicas que brinde herramientas de prevención en el hogar.

4.2 Objetivos específicos de la propuesta

1. Capacitar a las mujeres del barrio Villas de San Ignacio en la identificación de actitudes que propicien violencia intrafamiliar en su vida diaria mediante la estrategia pedagógica de talleres.
2. Fortalecer en conceptos de prevención de violencia intrafamiliar mediante la estrategia lúdico pedagógica a las mujeres del barrio Villas de San Ignacio.
3. Fomentar la participación de las mujeres del barrio Villas de San Ignacio en la institucionalización de un grupo de apoyo sobre VIF

4.3 Justificación

Prevención de Violencia Intrafamiliar

Las distintas cifras alarmantes referentes a la violencia intrafamiliar que afecta primordialmente a las mujeres (Colombia, Medicina Legal. 2017) nos inclina a realizar la intervención específicamente con ellas, teniendo en cuenta que la falta de información, la permisividad del acto violento de la pareja y el papel fundamental que la mujer puede ocupar en su familia, es necesario enfocarse en una intervención de componente educativo y capacitador pues permite brindar elementos preventivos en torno a esta problemática.

Teniendo en cuenta el componente educativo la estrategia pedagógica según Rodríguez 2012 aquellas acciones del maestro con un propósito de facilitar la formación y el aprendizaje, utilizando técnicas didácticas los cuales permitan construir conocimiento de una forma creativa y dinámica. Aprendizaje Basado en problemas. este permite exponer un problema desafiante a los aprendices buscando trabajo colaborativo para dar la solución teniendo en cuenta las habilidades de cada uno.

Allport, considera la actitud como un estado de disposición mental y nerviosa, organizado mediante la experiencia, que ejerce un influjo directivo dinámico en la respuesta del individuo a toda clase de objetos y situaciones (Allport, 1935, en Martín-Baró, 1988). Esta definición plantea ya algunas características centrales de la actitud (Vallerand, 1994): a) es un constructo o variable no observable directamente; b) implica una organización, es decir, una relación entre aspectos cognitivos, afectivos y conativos; c) tiene un papel motivacional de impulsión y orientación a la acción -aunque no se debe confundir con ella- y también influencia la percepción y el pensamiento; d) es aprendida; e) es perdurable; y, f) tiene un componente de evaluación o afectividad simple de agrado-desagrado.

Es por esto que las actitudes influyen en nuestra manera de actuar en las situaciones que se presentan, al lograr la identificación de estas al momento previo del acto, en este caso

Prevención de Violencia Intrafamiliar

violento, puede llegar a prevenirse. De esta manera la identificación de las actitudes en predisposición a la violencia dentro del hogar sirve como componente preventivo en la ocurrencia de este tipo de actos; identificando las actitudes ya sean pasiva, agresiva o asertiva influye de manera directa en el quehacer de nuestras acciones.

En la psicología social, las *actitudes* constituyen valiosos elementos para la predicción de conductas. Para el mismo autor de la obra “La Actitud” (Allport, 1968) se refiere a un sentimiento a favor o en contra de un objeto social, el cual puede ser una persona, un hecho social, o cualquier producto de la actividad humana o personal.

4.4 Planeación

En la tabla 1 se puede apreciar el cronograma establecido para el desarrollo de la propuesta de intervención.

Tabla 1. Cronograma

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DEL BARRIO VILLAS DE SAN IGNACIO																
ACTIVIDADES	TIEMPO EN SEMANAS															
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16
Revisión documental del marco referencial de violencia Intra familiar	X	X														
Contextualización de la problemática en el barrio Villas de San Ignacio		X	X													
Convocatoria a las mujeres del barrio Villas de San Ignacio para familiarización, encuentros y socialización de las actividades programadas			X	X												
Diseño de la herramientas de recolección de información.					X											
Encuentros para la implementar las herramientas de recolección de información.					X	X										
Realización del diagnostico						X	X									
Diseño de la propuesta de intervención							X	X								
Ejecución de la propuesta de intervención.									X	X		X		X	X	

Prevención de Violencia Intrafamiliar

En la tabla 2 se establecen las metas e indicadores del trabajo. Asimismo, en este proceso de ejecución de la propuesta se analiza la intervención llevada a cabo en el barrio Villas de San Ignacio acorde a los objetivos específicos planteados. Las actividades están basadas en el objetivo 1 y 2 siendo transversales. El objetivo 3 corresponde a la creación de un grupo constituido por ellas mismas que permita reflexionar sobre la VIF y mantenerse a través de reuniones periódicas.

Elementos Centrales de los Talleres:

- ✓ ¿Qué es la violencia intrafamiliar? sus tipos de violencia.
- ✓ Juguemos a No Pegar
- ✓ Juego de Roles
- ✓ Escribiendo una Carta
- ✓ Seamos auténticas
- ✓ Retroalimentamos

Tabla 2. Actividades, metas e indicadores

Actividad	Descripción	Meta	Indicador
Convocatoria a las mujeres del barrio Villas de San Ignacio para los encuentros y socialización de las actividades programadas	Llamado a la presidenta de la JAC del barrio Villas de San Ignacio para suministrar la información de las reuniones	Asistencia del grupo de 20 mujeres convocado	Número de participantes convocadas
	Socialización con el grupo de mujeres convocado sobre la intervención que se llevará a cabo durante los tres meses siguientes	Periodicidad quincenal de las reuniones	
	Establecimiento de un consenso para los días en que más sean favorables de la realización de las actividades programadas		
Diseño de contenido de Talleres aplicados a la identificación de actitudes que propicien la violencia en la familia: agresiva, asertiva, pasiva. (realizar el diseño: Juego de roles, aprendamos conceptos...)	Revisión documental acorde a las temáticas que se tratarán en cuestión con el grupo		Número de talleres programados (5)
	Revisión de elementos didácticos para aplicación de talleres con mujeres	Guía preparada de los talleres a ejecutar	
	Estructuración de contenido de los talleres enfocados a la identificación de las actitudes previas al acto de Violencia (agresiva, pasiva, asertiva)		

Aplicación de los talleres en sesiones quincenales (reuniones establecidas por consenso los viernes)	Asistencia quincenal al barrio Villas de San Ignacio Llamado de recordatorio de la sesión del día a través del megáfono Ubicación del espacio (Kiosko) y aplicación del taller	Aplicación del 100% de los talleres	Número de sesiones realizadas Número de participantes
Creación del Grupo de Apoyo sobre VIF	Llamado a participación de integrantes al grupo. Asignación de un Nombre propio Grupal y lideresas. Establecimiento de un periodo de reuniones. Asignación de roles a las integrantes. Establecimiento de temas a tratar, seguimiento a través de actas firmadas	Establecimiento del grupo de apoyo de Mujeres del barrio Villas de San Ignacio	Número de participantes Número de temas Establecidos

4.5 Ejecución del proceso

Se convocó un grupo de 20 mujeres del barrio, del grupo asistió un total de 13 mujeres en la realización de los talleres, todas con autonomía de integración y participación. La metodología que se llevó a cabo en la sesión fue de manera práctica, reflexiva y vivencial, en el sentido que se utilizaron dinámicas de romper hielo mediante las cuales se propició la participación de todas las asistentes, reflexiva porque permitió que cada una comprendiera las actitudes que los demás ven en ella acorde a la reacción en situaciones hipotéticas que podrían generar violencia en la familia,

Prevención de Violencia Intrafamiliar

apoyando de manera positiva la autoestima; de manera respetuosa se desarrollaron aspectos positivos de solución de problemas y negativos de una persona que reacciona de manera pasiva, agresiva o asertiva propiciando así en ellas, el desarrollo de sus capacidades y habilidades en diferentes aspectos de la vida en que se puede presentar Violencia Intrafamiliar. De esta forma se trabajó desde lo que es cada persona, desde sus características y desde sus conocimientos.

Todos estos interrogantes fueron realizados a las mujeres participantes de manera verbal y posterior a la finalización de cada taller y como elemento interactivo para mejora en las próximas sesiones.

Evaluación:

- 1 ¿Cómo se sintió con la actividad que se realizó?
- 2 ¿Considera que las herramientas utilizadas en el taller fueron pertinentes?
- 5 ¿Alguna recomendación para las sesiones?

Evidencias:

Para dar constancia del taller realizado, se diligenció un listado de asistencia y se tomó registro fotográfico.

Tabla 3: Taller No. 1

Nombre: “Juguemos a “No Pegar”

Lugar: Kiosco del barrio Villas de San Ignacio **Fecha:**

Duración: 2 Horas

Responsable: Andrea Ramírez Bayeh Y Angie Mejía Henao (Estudiantes de Trabajo Social)

Capital Humano: (Responsables del Taller y grupo de mujeres participantes)

A quién está dirigido: Mujeres del barrio Villas de San Ignacio

Recursos: Perifoneo para recordatorio de reunión, Kiosco del barrio

Costos:

Transporte ida y regreso de las responsables \$10.000

Refrigerios \$ 20.000

Total :\$ 31.000

Desarrollo del taller:

La sesión inició con la formación de un círculo donde todas participaron.

Se explicó el significado de violencia intrafamiliar y los tipos de violencia, señalando por cada mujer lo que han sufrido o ha evidenciado en su barrio de acuerdo a lo explicado.

Cada mujer explicó una situación que le produce mucha “rabia” dentro de su familia y por la que se sentiría impulsada a pegar, insultar, gritar, humillar o insinuar algún trato violento (de los cuales se ha venido socializando para su comprensión) a algún miembro de su familia que la ocasiona.

Durante el juego se introdujo sencillas habilidades sociales que les ayudó a controlar sus sentimientos negativos y/o canalizarlos mediante “comunicaciones”.

Una vez expuesto cada una la situación en que la rabia es producida por algún acto realizado por un miembro de su familia se le pidió a la participante que dijera las razones por las cuáles cree que su pariente reaccionó así y si se puede llegar a manejar de otra manera.

Finalmente se reflexionó sobre la actitud agresiva que predomina en los hogares y las maneras en que se pueden llevar de una mejor manera desde el punto de vista de ellas mismas y las técnicas utilizadas para mediación de conflictos.

Tabla 4: Taller No. 2

TALLER: “Juego de Roles”

Lugar: Kiosco del barrio Villas de San Ignacio **Fecha:**

Duración: 2 Horas

Responsable: Andrea Ramírez Bayeh Y Angie Mejía Henao (Estudiantes de Trabajo Social)

Capital Humano: (Responsables del Taller y grupo de mujeres participantes)

A quién está dirigido: Mujeres del barrio Villas de San Ignacio

Recursos: Perifoneo para recordatorio de reunión, Kiosco del barrio

Materiales: 20 hojas de papel blanco, 1 bolsa de cartón o plástica.

Costos:

Hojas de papel= \$1.000 pesos

Bolsa plástica= \$ 100 pesos

Transporte ida y regreso de las responsables= \$10.000

Refrigerios= \$ 20.000

TOTAL= \$31.100

Desarrollo del taller:

Se llevó en carteleras el significado de violencia intrafamiliar y los tipos de violencia como repaso de no olvidar cómo puede haber maltrato en su hogar y con la reflexión de la actividad dar solución a la problemática.

Se le pidió a las participantes organizarse en parejas, en una bolsa sacar unos papeles con los miembros de la familia (padre, madre, hijo(a), abuela(o), tío(a), etc...). Cada uno tomó un papel sin verlo y asumió el rol que le correspondía al azar, una vez se tuvo claro el rol que cumplirían, se les contó una situación hipotética o un caso, y uno de ellos reacciona primero de la manera agresiva, luego intercambian la reacción.

Ejemplo:

“El hijo de 13 años de edad llega tarde del colegio y no encuentra a su papá ni a su mamá en casa, tampoco encuentra el almuerzo listo y tiene que marcharse de nuevo en una hora. Su madre llega y el hijo le pide tranquilamente el almuerzo, ella reacciona con gritos (actitud agresiva) diciendo que ella no es la esclava ni la sirvienta de la casa, que está cansada y que él tiene manos, además no tiene tiempo de preparar nada porque también tiene que irse; el niño se queda si almuerzo y se va”.

Esta dinámica se centra en observar la reacción del otro y comprender su actitud ante una situación hipotética que pudiese generar violencia, a su vez permite visualizar la postura del otro miembro de la familia a través del cambio de roles cuando se encuentra del otro lado de la situación y permite entrar en reflexión.

Tabla 5: Taller No. 3

TALLER: “¿Qué es la violencia intrafamiliar? Escribamos una Carta”

Lugar: Kiosco del barrio Villas de San Ignacio **Fecha:**

Duración: 1 Hora

Responsable: Andrea Ramírez Bayeh Y Angie Mejía Henao
(Estudiantes de Trabajo Social)

Capital Humano: (Responsables del Taller y grupo de mujeres participantes)

A quién está dirigido: Mujeres del barrio Villas de San Ignacio

Recursos: Perifoneo para recordatorio de reunión, Kiosco del barrio

Materiales: 20 hojas de papel blanco, 20 bolígrafos

Costos:

Hojas de papel= \$1.000 pesos

Bolígrafos= \$ 20.000

Transporte ida y regreso de las responsables= \$10.000

Refrigerios= \$ 20.000

TOTAL= \$51.100

Desarrollo del taller:

En este taller se dió a conocer la definición de violencia intrafamiliar, se hizo un recorrido del reconocimiento de la violencia desde la perspectiva de cada mujer de lo que saben y aprendieron, después se identificó cada tipo de violencia intrafamiliar y tipos de violencia extraídas del reglamento de pareja, se reflexionó sobre la importancia del conocimiento de las definiciones y se hizo un juego de entrelazar palabra con definición.

Cada participante recibió una hoja de papel y un bolígrafo, en el papel se les pidió a las participantes que escribieran según su criterio qué consideran actitud agresiva en el hogar, detrás del mismo papel escribir si ella ha actuado de esa manera o se han dirigido a ella así dentro del hogar.

Finalmente se expuso ante sus otras compañeras cómo terminó esa situación que se presentó en su núcleo familiar y se determinó en conjunto con las demás participantes si su actitud en otras situaciones similares es pasiva, asertiva o agresiva como en el primer caso escrito por ellas.

Tabla 6: Taller No. 4

TALLER: “No Seamos Pasivas”

Lugar: Kiosco del barrio Villas de San Ignacio **Fecha:**

Duración: 2 Horas

Responsable: Andrea Ramírez Bayeh Y Angie Mejía Henao
(Estudiantes de Trabajo Social)

Capital Humano: (Responsables del Taller y grupo de mujeres participantes)

A quién está dirigido: Mujeres del barrio Villas de San Ignacio

Recursos: Perifoneo para recordatorio de reunión, Kiosco del barrio

Materiales: 4 Pliegos de cartulinas de colores, 1 marcador negro, 5 impresiones fotográficas.

Costos:

4 Pliegos de cartulina de colores= 1x \$400 – 4= \$1.600 pesos

1 Marcador negro= 2.000

5 Impresiones fotográficas= 1x \$500 5= \$2.500

Transporte ida y regreso de las responsables= \$10.000

Refrigerios= \$ 20.000

TOTAL= \$36.100

Desarrollo del taller:

Se mostró a las mujeres a través de unos carteles de colores llamativos las diferentes cifras sobre Violencia Intrafamiliar en Colombia y el mundo, las consecuencias que esto trae y cómo la mujer termina siendo víctima y una cifra más dentro de estas estadísticas.

Se les pidió que voluntariamente contaran si han reaccionado de manera pasiva ante algunos actos o situaciones que propicien violencia en sus hogares, dejando en claro que la permisión y la no toma de decisiones en el hogar frente a la Violencia Intrafamiliar son perjudicial para todos los miembros de la casa.

Finalmente se les mostró unas imágenes (fotografías impresas) de mujeres que han sido violentadas y han sufrido consecuencias tales como afectaciones psicológicas, daños físicos e incluso la muerte ya que no hablaron del tema ni se atrevieron a denunciar.

Tabla 7: Taller No. 5

TALLER: “Retroalimentemos” Escalas de Violencia Intrafamiliar

Lugar: Kiosco del barrio Villas **Fecha:**
de San Ignacio

Duración: 30 Minutos

Responsable: Andrea Ramírez Bayeh Y Angie Mejía Henao
(Estudiantes de Trabajo Social)

Capital Humano: (Responsables del Taller y grupo de mujeres participantes)

A quién está dirigido: Mujeres del barrio Villas de San Ignacio

Materiales: 20 Hojas de papel blanco, 20 Bolígrafos

Recursos: Perifoneo para recordatorio de reunión, Kiosco del barrio

Costos:

Hojas de papel= \$1.000 pesos

Bolígrafos = 1x 1.000 - 20= \$ 20.000 pesos (\$0)

Transporte ida y regreso de las responsables= \$10.000

Refrigerios= \$ 20.000

TOTAL= \$31.000

Desarrollo del taller:

En este taller se les hizo unas preguntas a las mujeres de manera escrita relacionadas a los talleres realizados anteriormente.

La finalidad fue captar y retroalimentar los aprendizajes adquiridos a través de las sesiones realizadas, con relación a esto se hicieron las preguntas así:

¿Puedo definir cómo actúo ante situaciones posibles de violencia intrafamiliar?

¿Soy agresiva, pasiva o asertiva en la resolución de conflictos dentro del hogar?

¿Qué opino sobre las actitudes agresivas o pasivas frente a la violencia intrafamiliar?

¿Qué beneficios tiene presentar una actitud, actuación y/o reacción asertiva?

“Escalas de violencia intrafamiliar”

Lugar: Kiosco del barrio Villas de San Ignacio **Fecha:**

Duración: 59 Minutos

Responsable: Andrea Ramírez Bayeh Y Angie Mejía Henao
(Estudiantes de Trabajo Social)

A quién está dirigido: Mujeres del barrio Villas de San Ignacio

Materiales: 1 Cartulina, 2 marcadores permanentes

Recursos:

1 Cartulina= \$800

2 Marcadores= \$2800

Transporte ida y regreso de las responsables= \$10.000

TOTAL= \$13.600

Desarrollo del Taller:

Se presentó al grupo de mujeres del barrio Villas de san Ignacio la escala de violencia contra la mujer que puede presentarse a nivel familiar, escolar, laboral y en las relaciones de pareja, establecida por el violentómetro, diseñado por la Unidad de Género del Instituto Politécnico Nacional de México en el año 2009. El Violentómetro se divide en tres niveles de diferentes colores que simulan “la escala de violencia”. A cada uno le corresponde una situación de alerta o foco rojo:

- ¡Ten cuidado! La violencia aumentará.
- ¡Reacciona! No te dejes destruir.
- ¡Necesitas ayuda profesional!

Las manifestaciones de violencia que se muestran en este material NO son necesariamente consecutivas, sino que pueden ser experimentadas de manera intercalada. Debido a que la regla representa una escala de violencia gradual, inicia señalando las manifestaciones más sutiles, posteriormente las más evidentes y, en el último rubro, las manifestaciones más extremas.

Evidencias:

Se les entregó a las participantes una hoja de papel en blanco donde escribieron según su criterio qué consideran manifestaciones de violencia.

Se les pidió a las participantes que explicaran el porqué de sus respuestas ante las demás integrantes del grupo.

Se les mostró finalmente la escala del violentómetro

Se les pidió a las participantes que ubicaran en la cartelera las manifestaciones de violencia que escribieron en su papel. Se concluyó con palabras de las encargadas.

Para dar constancia del taller realizado, se tomó registro fotográfico.

CAPITULO 5. ANÁLISIS DEL PROCESO

5.1 Del diagnóstico

En su gran mayoría la mujer es violentada según informes entre enero y mayo del 2018, 32.445 personas fueron víctimas de Violencia Intrafamiliar en Colombia, según datos de Medicina Legal.

El sexo femenino fue el que más sufrió lesiones no fatales de causa externa en el ambiente familiar, con 24.684 casos. El masculino, por su parte, registró 7.761 casos y el grupo en el que más casos de violencia intrafamiliar se registró en los primeros 5 meses del año fue el de pareja, con 20.587.

En el barrio Villas de San Ignacio se puede observar en las encuestas que el 100% de población encuestada ha existido o existe violencia contra la pareja, abuso psicológico, violencia económica, y agresión verbal. En el 60% se presentó aislamiento y ciclo de violencia en pareja, violencia ejercida por padre a hijo; y en un 80% abuso físico, junto a un 45% el abuso sexual siendo el sexo femenino en un 85 % el afectado y el sexo masculino en un 15%.

Prevención de Violencia Intrafamiliar

En el 100% de la población, en algún momento de su vida ha sufrido violencia en su familia y en un 30 % estarían dispuestos a denunciar, mientras que el 20 % hablaría con el agresor, y el 40 % hablaría con el agredido, sin embargo, un 10% no haría nada. Del 100% de la población encuestada un 25 % pide ayuda a un familiar, un 15 % ayuda profesional, un 30 % acudiría a la justicia, y un 25 % ninguna de las anteriores, mientras que el 5 % no respondieron.

Para salir del círculo de la violencia el 15 % pide ayuda, el 35 % reconoce que es agredida, el 45 % lo hace reconociendo sus derechos, y un 5 % acudiendo a terapias.

Para salir del círculo de la violencia el 15 % pide ayuda, el 35 % reconoce que es agredida, el 45 % lo hace reconociendo sus derechos, y un 5 % acudiendo a terapias.

Con respecto a una de las entrevistas realizadas a las mujeres del barrio, una de ellas comentó:

Participante 1:

- “Bueno, cuando estábamos pequeños, prácticamente vivía en una finca, que nos tocaba cargar agua, lavar en el río, llevar bultos, lavar ropa, nos tocaba cocinar con leña y prácticamente era la sirvienta de los que vivíamos ahí.

- “Mi papá nos daba un poquito mala vida que llegaba era a pegarnos, llegaba borracho llegaba era a estropear a mi mamá entonces a los 12 años yo buscaba por ahí yo donde trabajar.

Mi papá decía bueno no van a estudiar más y bueno ahí se quedó, no estudie más, mi mamá mantenía muy enferma de los riñones, fui la única que no estudie”-.

El contexto que rodea a esta mujer está relacionado con el entorno rural, ella vivió en el campo y manifestó sentirse mal por la clase de vida que llevaba. Siendo ella muy pequeña

Prevención de Violencia Intrafamiliar

trabajaba diariamente llevando cargas pesadas, lavando ropa y cocinando, realizaba actividades que la ponían exhausta, no continuó sus estudios por órdenes de su padre y aun no los ha terminado. La falta de educación en el campo y su aislamiento son factores que influyen en las manifestaciones de violencia (Donny Meertens, 2004) teniendo en cuenta la poca educación que ella recibió y estando aislada, desde su perspectiva ella era “la sirvienta”.

La violencia intrafamiliar abarca todo aquel comportamiento de violencia física, sexual o psicológica que llega a poner en situación de peligro la seguridad o el bienestar de una persona del grupo familiar; el comportamiento de las personas que recurren tanto a la fuerza física como al chantaje emocional; las amenazas que dan lugar al recurso a la fuerza física, entre las que se incluye la violencia sexual, tanto en la familia como en el hogar. Junto a este concepto se pueden incluir: el maltrato infantil, el incesto, el maltrato de mujeres y los abusos sexuales o de otro tipo contra cualquier persona que conviva en el mismo hogar (Comisión Europea, 1999).

Abramovay (1999) afirma que: La definición de violencia (intrafamiliar) debe tener en cuenta que puede existir un fuerte componente de subjetividad en la percepción que un individuo tiene del fenómeno. Y, aún más importante, tal lectura no considera que la percepción de lo que es o no es violencia no siempre se sustente en hechos concretos, y sí en sensaciones y en rumores que circulan en lo social. Un ejemplo es lo que se conoce como sentimiento de inseguridad, que lleva a las personas a encerrarse en sí mismas y en los espacios privados, algunas veces simplemente porque tienen miedo de ser víctimas de la violencia (p. 3).

Prevención de Violencia Intrafamiliar

La violencia experimentada por la Participante 1 coincide con el concepto expuesto anteriormente, ella asegura haber vivido una tortura por largos años en la que recibió insultos por parte de su pareja, chantaje emocional, amenazas e incluso maltratos físicos graves, todo esto de su primer esposo con el que inició una relación sentimental a la edad de 14 años por huir de su familia en la que recibía maltratos también; en aquella época su pareja tenía 25 años. Desde el comienzo de su infancia ella consideró que su vida estaba rodeada de actos violentos (violencia intrafamiliar) en la que observó el maltrato físico y verbal de su padre hacia su madre y los problemas de alcohol relacionados a este. El maltrato impartido por el padre hacia sus hijos y la prohibición de estudio impuesta por él impulsó a esta mujer a abandonar su hogar desde muy temprano sin tener en cuenta su situación económica precaria, tratando de apoyarse en quien se convertiría más adelante en su agresor.

Las agresiones físicas y psicológicas vividas por la Participante 1 tal cual como las describe, permite ver el grado de violencia que su pareja tuvo contra ella y el miedo en este caso por parte de ella debido a las intimidaciones y actos delictivos causados por su agresor. El miedo que ella manifestó fue el que impidió de alguna manera romper los lazos afectivos con su pareja violenta; sin embargo luego de unos años y al considerar el límite de soportar lo que para ella fue una tortura al colocar la denuncia y llevar a cabo el debido proceso en contra de los delitos de su esposo, las instituciones correspondientes no han ejercido su trabajo hasta la fecha. Además, en la entrevista cabe resaltar la negligencia por parte del estado a la participante 1, (Ver anexo E) en diferentes ocasiones ha demandado llevando procesos de distintos maltratos y abusos trayendo con ella la experiencia de una familiar muerta por la violencia intrafamiliar. De tal

manera podemos observar las oportunidades de denuncias que hizo sin obtener resultados favorables.

Frente a esta realidad es pertinente recordar la Ley 294 DE 1996, por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política: se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar; y Código Penal Colombiano en su Artículo 229 hace referencia a lo siguiente:

“Artículo 229. Violencia intrafamiliar. El que maltrate física o psicológicamente a cualquier miembro de su núcleo familiar, incurrirá, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor, en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años.

Las manifestaciones violentas experimentadas por la Participante 1 conlleva una serie de sucesos que se reproducen desde su infancia hasta su edad madura; la violencia que ella observó desde el seno de su hogar con su padre maltratando a su madre se manifestó luego al conformar el hogar que en su momento ella consideró la salvación a la situación que experimentaba. Los sucesos violentos en su contra fueron en aumento tal como se expresan en el instrumento de medición creado por el Observatorio de Violencia Intrafamiliar en la ciudad de México conocido como el “Violentómetro”. El Violentómetro establece una serie de niveles numerados, indicando el grado del acto de violencia entre la pareja así señalando desde el más leve hasta el más grave que termina con la muerte de la mujer. En su caso, la Participante 1 estuvo a punto de experimentar la última fase.

5.2 Del trabajo de campo

Cada taller ejecutado con el grupo de mujeres del barrio Villas de San Ignacio se realizó con la aprobación de la presidenta de la Junta de Acción Comunal Evila Fonseca quien ha representado apoyo importante para el barrio y la motivación de las demás mujeres a contribuir en los talleres. Todo el proceso se realizó con el consentimiento de cada una de ellas.

Los talleres tuvieron una duración de 1 a 2 horas por sesión en la que se evidenció la disposición de realizar cada actividad correspondiente y de adquirir el conocimiento nuevo que proporciona cada sesión.

Se realizó un total de 5 Talleres con dinámicas y conceptualización de la problemática de Violencia intrafamiliar donde y en cada uno de los talleres se incentivó a la participación de todas y cada una para llevarlo a cabo.

Con respecto a la ejecución del proceso realizado se obtuvo el siguiente balance: Del grupo de 20 mujeres con las que se trabajó que corresponde al 65 % de la población de asistencia, correspondiente al taller 4 “No Seamos Pasivas” el cual tuvo mayor participación en relación al resto de las sesiones que ocuparon porcentajes del 40% al 60%. En la primera sesión hubo acogida por parte de las mujeres del barrio y quienes estaban a su alrededor, pero al momento de participar y quedarse durante la sesión completa no fue de esa manera, muchos observaban desde sus casas incluso desde el parque situado cerca al kiosco; también se evidenció ciertos roles entre algunas mujeres y por tal motivo no se acercaban directamente a realizar los talleres grupales. Las mujeres que permanecieron en la sesión demostraron compañerismo, cordialidad, trabajo en equipo y comprensión de la situación vivencial de cada una de sus

Prevención de Violencia Intrafamiliar

compañeras del barrio, incluso se reforzó algunas amistades entre ellas por compartir situaciones similares sobre la problemática de Violencia Intrafamiliar.

El tiempo escogido por las mujeres del barrio para la realización de los talleres jugó un papel importante en la participación, debido a que la mayoría de las convocadas son amas de casa, trabajadoras en su hogar y difícilmente pueden abandonar su núcleo así sea por un par de horas, algunas comentaban que nadie ha tomado estas iniciativas para fomentar la convivencia en los hogares y que muy pocas cosas se han realizado en el barrio se concretaron las siguientes fechas apreciadas en el cuadro con sus respectivos porcentajes de numero de participación.

Tabla 8. Participación en los talleres

Fecha	N Participantes	Porcentaje	Taller
9 julio	20/8	40%	1 Juguemos a No Pegar
16 julio	20/9	50%	2 Juego de Roles
8 agosto	20/9	50%	3 Qué es la violencia intrafamiliar? /Escribiendo una Carta
16 agosto	20/13	65%	4 No Seamos Pasivas
8 septiembre	20/11	60%	5 Retroalimentemos”

Como primera medida los aportes de Vigosky han estructurado la realización de los talleres para lograr que el aprendizaje no sólo se adquiriera para el día en que se lleva a cabo sino que se internaliza hasta la cotidianidad. El propósito de la implementación de los talleres incentiva a la reflexión para llegar a una transformación del entorno familiar en la que la mujer juega un papel fundamental como núcleo de la familia. y que ha sido violentado.

Prevención de Violencia Intrafamiliar

Características a tener en cuenta del grupo en mención es que todas han sufrido violencia en sus familias, ya sea en el hogar o con alguna pareja que hayan tenido recalando en cada actividad realizada el significado de violencia intrafamiliar y tipos de violencia que pueden sufrir. En el caso de la escala del violentómetro, las mujeres no tenían consciencia en su totalidad que daños como los insultos o bromas hirientes se considera violencia psicológica; a lo largo de la participación e integración al grupo han notado que la violencia económica (siendo ejercida por el esposo en la mayoría de los casos) es una forma de dominación de su cónyuge y atribuye a la mujer como propiedad del marido, haciendo que esta se someta con total disposición e inconscientemente sin permitirle mayor participación y toma de decisiones en el hogar.

Si bien con todos los hallazgos evidenciados en el transcurso del proceso de trabajo con las mujeres del barrio, ante situaciones violentas específicamente físicas, conocen de las rutas y los canales de atención frente a este flagelo, sin embargo optan por no acceder a estos medios pues en repetidas ocasiones han tenido respuesta negativa y ausencia institucional; como medida para ello el foco de los talleres se centró en las mujeres como papel fundamental, como orientadora de su propia realidad permitiendo que visualicen la problemática y den soluciones diferentes a las que pudieron tener en el momento que hubo la violencia intrafamiliar, a través de sus capacidades tener las herramientas necesarias para mediar la situación de violencia y evitar que se presente en ocasiones futuras.

De acuerdo a la actividad del taller de retroalimentación se pronunciaron con respuestas positivas esperadas a la solución de la problemática como actuar pacíficamente, con mediación, comunicación y reflexión con los demás integrantes de la familia ante el conflicto de violencia intrafamiliar además reconocen el significado de violencia intrafamiliar y sus tipos de violencia siendo aprendido y reconocido en cada actividad.

La consolidación del grupo de apoyo entre mujeres para tratar los temas de Violencia Intrafamiliar fue una iniciativa de total aceptación, sin embargo al no definirse una líder dentro del barrio aparte de la presidenta de la Junta de Acción Comunal se limita la periodicidad y la verdadera actuación y fines concretos del grupo de apoyo que ellas mismas requieren para movilizarse y apropiarse de su situación.

CAPITULO 6. RESULTADOS

De acuerdo al cumplimiento del objetivo principal de la práctica realizada “Prevenir la Violencia Intrafamiliar en Mujeres del barrio Villas de San Ignacio de Bucaramanga, Santander a través de la implementación de estrategias pedagógicas que aporten herramientas para su protección y la de sus familia” podemos decir que se realizó una iniciativa de incentivación para la transformación de la cotidianidad del entorno de la familia en este barrio; la confianza entre el grupo de mujeres y nosotras como facilitadoras del proceso educativo permitió reconocer que se logró aprehensión de los conceptos de violencia intrafamiliar y sus tipos en los talleres realizados, ya que confesaron haber tenido resultados tanto positivos como negativos que pueden observarse a corto y a largo plazo también; las mujeres del barrio identificaron asertivamente las actitudes que propician violencia dentro de su hogar mediante el juego de roles que permitió el cambio de papel dentro del hogar y comprender de qué manera puede actuarse para mediar las situaciones de violencia. De acuerdo al Violentómetro pudieron persivir la escala de violencia que se presenta en el entorno familiar, con ello situarse en el nivel que se identificaron, y reflexionar para no naturalizarlo; reconocer la magnitud del silencio frente a

Prevención de Violencia Intrafamiliar

situaciones violentas en el hogar, y el actuar pasivamente fue otro de los resultados obtenidos a través del taller implementado “No seamos Pasivas” puesto que asumieron un carácter de valor para hablar sobre lo que les ocurre en su núcleo familiar.

De la convocatoria realizada a 20 mujeres del barrio para los encuentros y ejecución de los talleres tuvo una participación del 51%. Se culminó los 5 talleres programados en sus respectivos horarios y lugares al igual que se desarrolló cada contenido

La creación del grupo se consolidó, sin embargo para garantizar su permanencia es necesario un seguimiento a las reuniones impartidas por las integrantes, continuar asistiendo al barrio para motivar la participación

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El hecho de que las mujeres, niños y niñas presenten alto riesgo, es un tema de gran preocupación personal, política y teórica. Se trata de un fenómeno social que plantea las relaciones entre individuo y sociedad, que reta la dualidad entre lo público y lo privado, y da paso a explorar las interrelaciones complejas entre distintos niveles de violencia.

La violencia intrafamiliar es un fenómeno de más reciente consideración pública y académica en el país. Los 'actores armados' en casa, han sido poco considerados en lo que se ha denominado los estudios sobre la violencia; ésta tiene importantes características desde la dimensión conceptual de género; una de ellas parte del hecho que la violencia es primordialmente ejercida por hombres, lo cual se constituye en elemento de intersección entre las diferentes expresiones de violencia. Los hombres son los principales perpetradores de la violencia en el hogar y las mujeres ocupan un gran porcentaje en caracterizarse como víctimas.

Cualquier intervención se limita no sólo por la gran demanda y el modelo de atención tradicional, sino por los valores e imágenes culturales de las autoridades, que hacen problemática la intervención, toda vez que se trata de violencia en la vida privada.

Los factores que favorecen la convivencia armoniosa están en relación a la práctica de valores en la vida cotidiana, así como en la relación a la capacidad de todos sus miembros para enfrentar positivamente los momentos o periodos de crisis o la presencia de problemas que afectan a cualquier familia.

Prevención de Violencia Intrafamiliar

Al dar información sobre la violencia intrafamiliar, busca que siempre sea de una forma positiva al reconocer las actuaciones negativas que tiene cada familia y dar solución de una mejor forma que facilite la comunicación.

El perfil profesional subraya en el ser características personales del / la profesional, las actitudes, de ética, de tolerancia, de diálogo, de escucha, para establecer un vínculo con las personas víctimas de violencia. En el conocer todos los requerimientos legales, conceptuales, de contexto, de la problemática, de los enfoques teóricos, de intervención, que requiere conocerse para desempeñar un trabajo de calidad y eficacia.

La participación de la población del barrio fue poca para la cantidad de mujeres convocadas, aunque las que hicieron parte del proceso mostraron total agradecimiento y motivación por continuar siendo parte en la realización de actividades de reunión, muchas ansían comunicar lo que sienten pues en sus hogares difícilmente mencionan la insatisfacción y miedo de la violencia que las rodea y que hizo parte de sus vidas.

Hace falta para la población del barrio espacios donde puedan realizarse las actividades tales como un salón de reuniones como de la JAC pues esta junta no cuenta con uno para convocatoria a otras actividades y se limita la concentración pues en los alrededores del quiosco juegan niños, hablan y ponen música los vecinos a alto volumen, además que transitan motos e interrumpen las sesiones.

Se evidencia algunos roces entre las mujeres del barrio por lo que limitó la participación del total de convocadas a los talleres de Violencia Intrafamiliar.

Sería necesario continuar con la participación y evaluación del grupo pues no alcanzó a formularse su institucionalización aunque el deseo de ellas sea continuar realizando las reuniones y tratando los temas; hace falta un “gestor” que impulse a la realización de las actividades

Prevención de Violencia Intrafamiliar

periódicas con respecto a los temas de Violencia Intrafamiliar que se deben tratar para la permanencia del grupo de apoyo.

Otro tipo de estudios e intervenciones pueden emerger de esta población puesto que quedan dudas sobre si ellas como protagonistas de su historia transformarán su actitud y mediarán en sus hogares las situaciones problemáticas que afecten su núcleo familiar.

Surgen preguntas importantes para el objeto de Trabajo Social tales como ¿Permite un grupo de apoyo empoderar a una población de mujeres para enfrentar la Violencia Intrafamiliar en sus hogares? ¿La convivencia entre mujeres afectadas por la Violencia en su familia impulsa el actuar de ellas para generar transformación? Varios interrogantes surgen a partir del proceso interventivo con la población de mujeres del barrio Villas de San Ignacio de Bucaramanga, Santander y procesos de intervención con ellas como estudio del Trabajo Social.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alfonzo, I. (1994). Técnicas de Investigación bibliográfica. En I. Alfonzo, *Técnicas de Investigación bibliográfica* (pág. 2017). Caracas: Contexto Ediciones .
- Arévalo-Barrero, N. (2014). *El concepto de familia en el siglo XXI*. Bogotá D.C: Ministerio de Justicia y de Derecho. Foro Nacional de Familia.
- Bestard-Camps, J. (1991). La familia: entre la antropología y la historia. *Papers: revista de sociologia*, (36), 79-91.
- Blandón-Sevilla, J., Hernandez, S., & Ismary, B. (2017). *Influencia de la violencia económica en la autonomía personal de las mujeres que viven en el barrio dámaso blandón, municipio de san ramón, matagalpa* . Managua: Repositorio UNAN.
- Caicedo, C. (2005). *Lucha contra la violencia intrafamiliar: perspectivas desde la experiencia colombiana*. París: Asociación mundial Escuela Instrumento de Paz.
- Carrera, B., & Mazzarella, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Educere*, 5(13).
- Congreso de Colombia. (29 de 12 de 1995). *Ley 248 de 1995*. Obtenido de Ley 248 de 1995: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=37821>
- Congreso de Colombia. (16 de 07 de 1996). *Ley 294 de 1996*. Obtenido de Ley 294 de 1996: http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0294_1996.htm
- Congreso de Colombia. (02 de 06 de 2004). *Ley 882 de 2004*. Obtenido de Ley 882 de 2004: http://www.cepal.org/oig/doc/LeyesViolencia/COL/2004_COL_Ley882.pdf
- Congreso de Colombia. (2012 de 07 de 2008). *Ley 1257 de 2008*. Obtenido de Ley 1257 de 2008: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley154205072012.pdf>
- Enciclopedia Británica en Español. (2009). *Enciclopedia Británica en Español*. Obtenido de LA FAMILIA: CONCEPTO, TIPOS Y EVOLUCIÓN: http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/S0103/Unidad%204/lec_42_LaFam_ConcTip&Evo.pdf
- Espinosa-Morales, M., Alazales-Javiqué, M., Madrazo-Hernández, B., García-Socarrás, A., & Presno-Labrador, M. (2011). Violencia intrafamiliar, realidad de la mujer latinoamericana. *Revista cubana de medicina general integral*, 27(1), 98-104.
- Estrada, J., & Sanchez, L. (06 de 2011). Las violencias de género como problema de salud pública: una lectura en clave Bioética. *Revista Colombiana de Bioética*, 37 - 60. Obtenido

- de Las violencias de género como problema de salud pública: una lectura en clave Bioética: <http://www.redalyc.org/pdf/1892/189219032004.pdf>
- Estrada-Montoya, J., & Sánchez-Alfaro, L. (2011). Las violencias de género como problema de salud pública: Una lectura en clave Bioética. *Revista Colombiana de Bioética*, 6(1), 37-61.
- Fernández-Alonso, M. (2003). Violencia doméstica. *Ministerio de Sanidad y Consumo*, 1-58.
- Fontena, C., & Gatica, A. (28 de 03 de 2008). *La Violencia Doméstica Hacia El Varón: Factores Que Inciden En El Hombre Agredido Para No Denunciar A Su Pareja*. Obtenido de La Violencia Doméstica Hacia El Varón: Factores Que Inciden En El Hombre Agredido Para No Denunciar A Su Pareja: <http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p10.4.htm>
- Giraldo, O. (1972). *Revista Latinoamericana de Psicología -Psicocultural, El Machismo como Fenómeno*. Obtenido de Sistema de Información Científica Redalyc: <http://www.redalyc.org/pdf/805/80540302.pdf>
- Hareven, T. (1995). Historia de la familia y la complejidad del cambio social. *Revista de demografía histórica*, 13(1), 99-150.
- Heise, L., Pitanguy, J., & Germain, A. (1994). *Violence against women. The hidden health burden*. Nickbookreg.
- Henaó-Escobar, J. (2005). La prevención temprana de la violencia: una revisión de programas y modalidades de intervención. *Universitas Psychologica*, 4(2), 161-177.
- Hernandez, A. (2009). *Revista de Estudios de Género. La ventana*. Obtenido de Revista de Estudios de Género. La ventana: <http://www.redalyc.org/pdf/884/88411884012.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Bastidas, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Hernández-Pita, I. (2014). *Violencia de género. Una mirada desde la sociología*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- Hernández-Sampieri, R., Baptista-Lucio, P., & Fernández-Collado, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. México DF: Editorial McGraw-Hill Interamericana.
- Hundek, L. (06 de 2010). *Violencia doméstica: hombres versus mujeres maltratantes en la ciudad de Barranquilla*. Obtenido de Violencia doméstica: hombres versus mujeres maltratantes en la ciudad de Barranquilla: <http://www.coruniamericana.edu.co/publicaciones/ojs/index.php/pensamientoamericano/article/viewFile/97/92>

Prevencción de Violencia Intrafamiliar

- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2017). *Informe de violencia intrafamiliar en Colombia*. Bogotá D.C: INMLCF.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - DRIP. (s.f). Impacto Social de la Violencia Intrafamiliar. *Impacto Social de la Violencia Intrafamiliar*, 70-150.
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general* . Anthropos Editorial.
- Marre, D. (1997). Historia de la familia e historia social. La aplicación de la pragmática sanción de Carlos III en América Latina: una revisión. *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, (10), 217-249.
- Medicina Legal y Ciencias Forenses . (2013). *Boletín de Prensa FORENSIS 2013*. Obtenido de Boletín de Prensa FORENSIS 2013:
<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/188820/FORENSIS+2013+7-+violencia+intrafamiliar.pdf/dd93eb8c-4f9a-41f0-96d7-4970c3c4ec74>
- Medina, J., & Conde, F. (2002). *Violencia contra la mujer en la pareja: Investigación comparada y situación en España* . Valencia: Tirant lo Blanch.
- Ministerio de Justicia y de Derecho. (15 de 05 de 2014). *Ministerio de Justicia y de Derecho*. Obtenido de EL CONCEPTO DE FAMILIA EN EL SIGLO XXI :
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/6.%20Min%20Justicia-%20El%20Concepto%20de%20Familia%20en%20el%20Siglo%20XXI.pdf>
- Ministerio de Justicia y del Derecho. (2014). *Guía Pedagógica para Comisarías de Familia sobre el procedimiento para el abordaje de la violencia intrafamiliar con enfoque de género*. Obtenido de Guía Pedagógica para Comisarías de Familia sobre el procedimiento para el abordaje de la violencia intrafamiliar con enfoque de género:
<https://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/GUIA%20DE%20PROCEDIMIENTOS%20PARA%20COMISARIAS%20DE%20FAMILIA%20PARA%20EL%20ABORDAJE%20DE%20LA%20VIOLENCIA%20INTRAFAMILIAR%20CON%20ENFOQUE%20EN%20GENERO.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2011). *Prevención de las violencias de género y sexual, y atención integral a las víctimas*. Obtenido de Prevención de las violencias de género y sexual, y atención integral a las víctimas.
- Molina-Velez, B. (1997). *De los cambios en las familias a los cambios en la terapia*. Congreso Latinoamericano de Familia Siglo XXI.

Prevención de Violencia Intrafamiliar

- Montero-Hechavarría, E., Delis-Tabares, M., Ramírez-Pérez, R., Milán-Vázquez, A., & Cárdenas-Callol, R. (2011). Realidades de la violencia familiar en el mundo contemporáneo. *Medisan, 15(4)*, 515-525.
- Municio, J., & Pozo, J. (2001). *Humana mente: el mundo, la conciencia y la carne*. México: Ediciones Morata.
- Muñoz-Rodríguez, A. (2017). *Intervención psicosocial en promoción de la salud mental y prevención de la violencia en 11 familias del sector urbano de la ciudad de Yopal*. Yopal: Repositorio UNAD.
- Organización Mundial de la Salud – OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: Resumen*. Washington, D.C: WHO - OPS.
- Paez-Morales, G. (1984). *Sociología de la familia*. Bogotá : Universidad Santo Tomás.
- Pineda, & Otero. (2004). Género, violencia intrafamiliar e intervención pública en Colombia. *Revista de estudios sociales, (17)*, 19-31.
- Ross, V., & Scott, A. (1999). *Psicología Infantil*. Madrid, España: Editorial Ariel.
- Salazar, E. (2008). Violencia intrafamiliar y social bajo la influencia del alcohol y las drogas. *Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo, 10(2)*, 7-38.
- Sierra-Fajardo, R. (2006). Impacto social de la violencia intrafamiliar. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. *Revista Forensis, 82*.
- Trujano, P., Edith, M., & Camacho, S. (30 de 08 de 2009). *Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación*. Obtenido de Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación:
http://www.usta.edu.co/otraspaginas/diversitas/doc_pdf/diversitas_10/vol.6no.2/articulo_9.pdf
- Trujano, P., Martínez, E., & Camacho, S. (30 de 08 de 2009). *Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación*. Bogotá, D.C: Repositorio USTA. Obtenido de Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación.
- Valdez, A. (1998). *Contexto Socio Cultural: Psicología de la Familia*. Barcelona: Paidós.
- Veloza-Martínez, E. (2011). *Prevención de las violencias de género y sexual, y atención integral a las víctimas*. Bogotá, D.C: Ministerio de Salud y Protección Social.

Winchester, L. (2008). La dimensión económica de la pobreza y la precariedad urbana en las ciudades latinoamericanas: Implicaciones para las políticas del hábitat. *EURE (Santiago)* , 34 (103), 27-47.

APÉNDICES

Apéndice A. Encuesta estructurada



**Encuesta de violencia intrafamiliar
Escuela de Trabajo Social
Universidad industrial de Santander**

1. Marque con una X los tipos de violencia que ha percibido en su familia y entorno.

Violencia contra la pareja	
Ciclo de violencia en pareja	
Violencia ejercida por padre a hijo	
Abuso Psicológico	
Abuso Físico	
Aislamiento	
Económica	
Abuso Verbal	
Abuso Sexual	

2. Que sexo es el afectado por estos tipos de violencia

M	
F	

3. ¿Usted ha sufrido los anteriores tipos de violencia en su familia?

SI	
NO	

4. ¿Usted denunciaría si sufriera alguno de estos tipos de violencia intra familia?

SI	
NO	

5. Si sabe que un familiar es violentado ¿Qué haría?

Prevención de Violencia Intrafamiliar

- a) Denunciarlo
- b) Hablar con el agresor
- c) Hablar con el agredido
- d) Ninguna de las anteriores

6. ¿Con quién buscaría ayuda si está pasando por violencia intra familiar?

- a) Ayuda familiar
- b) Ayuda profesional
- c) Acudir a la justicia
- d) Ninguna

7. ¿Cómo se puede salir del círculo de la violencia?

- a) Pidiendo ayuda
- b) Reconociendo que soy agredida
- c) Conociendo mis derechos
- d) Acudiendo a terapias

Apéndice B. Evidencia fotográfica

Taller 1



Prevención de Violencia Intrafamiliar

Taller 2



Taller 3



Taller 4



Prevencción de Violencia Intrafamiliar

Taller 5



Apéndice C. Listado de asistencia

Item	Nombre completo	Documento	Teléfono
1	Karla Ocaz	63.534.378 0/gn	3103449003
2	NORMI CARVASAL	37.826.232 8/gn	313 4717298
3	Luzmary Saez H.	16.52637485	
4	Evila Fonseca B	63360328	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11	Herminda Becerra Beltrán	63510128	Herminda
12	Belky Roura @ Moya	60398012	Belky Roura
14	David Fernando Becerra Beltrán	1090 438473	
15	Wendi Pado Vargel Ayala	1098 045 806	
16			
17			
18			
19			
20			

Prevención de Violencia Intrafamiliar

Tema	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		
Objetivo			
Aplicación a			
Expositor	Estudiantes UG: Andrea Ramirez B. / Angie Mejia H.		
Lugar	Kiosco Bello		
Fecha	16 Julio 2018	Hora inicial	7:00 pm

Asistencia

Item	Nombre completo	Documento	Teléfono
1	Herminda Becerra Beltran x	63518128	- - - - -
2	TEOFILO	558211	3123305802
3	Eustralia M x	66862469	
4	Jennifer F. Suarez Guarezo ✓	1098615227	3154365149
5	Carlos Vasquez	91222228	3053411431
6	Ramiro Villanueva	51547272	6407703
7	Gloria Velez Paz q. -		3167041744
8	Alvaro A. Rojas	91065969	Alvaro A. Rojas
9	Eula Fonseca B. -	63360328	3122999149
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

Observaciones:

Tema	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		
Objetivo			
Aplicación a			
Expositor	Estudiantes UG: Angie Mejia / Andrea Ramirez		
Lugar	Kiosco Bello Villa		
Fecha	21 Agosto 2018	Hora inicial	5:00 pm

Asistencia

Item	Nombre completo	Documento	Teléfono
1	Herminda Becerra Beltran	63518128	- - - - -
2	TEOFILO	558211	3123305802
3	Eustralia M	66862469	
4	Jennifer F. Suarez Guarezo	1098615227	3154365149
5	Carlos Vasquez	91222228	3053411431
6	Ramiro Villanueva	51547272	6407703
7	María Bello		3167041744
8	Alvaro A. Rojas	910665969	Alvaro A. Rojas
9	Eula Fonseca Bautista	63360328	3122999149
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

Observaciones:

Prevención de Violencia Intrafamiliar

Tema	5 claves para una familia feliz		
Objetivo	Barrio Villa de San Ignacio		
Aplicación a	Estudiantes UIS: Angie Mejía / Andrea Ramírez		
Expositor	Villa de San Ignacio / Kiokeo		
Lugar	761 Ago / 2018		
Fecha	Hora inicial	7:00 pm	

Asistencia

Item	Nombre completo	Documento	Teléfono
1	Fanny Sandoval		310 677 4129
2			
3	Belky Carolina Rovira Mora		416 3203317533
4	Enla Fonseca D.	63360328	3172999149
5	Rafael García	Docente	1381287
6	Sally Díaz		
7			
8	JOSE ABUSTAMANTE		
9	Jennifer E. Suarez Guzman	1078615227	3154365149
10	Maria Romelia Lopez	63323670	3115419129
11	Eustrali Medina	66862462	
12	Nelson Bustos Garcia	91007094	6405495
13	MERY LOPEZ R	23149151	3183181460
14	Carlos Vasquez	91222228	3053411431
15	Luz Magaly Patiño P.	63.329.437	6407914
16			
17			
18			
19			
20			

Tema	Taller violencia intrafamiliar		
Aplicación a	Mujeres del Barrio Villa de San Ignacio		
Expositor	Estudiantes UIS: Andrea S. Ramirez, Beren y Angie Mejia Henao		
Lugar	Kiokeo Barrio Villa de San Ignacio		
Fecha	8/ Septiembre / 2018	Hora inicial	7:00 pm

Los registros audiovisuales que acompañen esta actividad se utilizarán con fines pedagógicos.

Item	Nombre completo	Documento	Teléfono
1	Herminda Becerra Beltran	63518128	Herminda
2	Herminda Becerra Beltran	63	
3	Jenny Cortez Gomez	69022852	Jenny Cortez
4	Belky Carolina Rovira Mora	60398012	Belky 3203317533
5	Jose Marino Casabla J	3708381269	404574
6	Rosales Patiño	63284818	3133030906
7	Luz Fanny Beana Hino	1098657455	3208945240
8	Luz Magaly Patiño	63.329.437	Luz Magaly Patiño
9	Isabel Rodriguez	27928065	Isabel Rodriguez
10	ANA Huredis Izagard	1007784276	ANA Huredis
11	Jose Antonio Bustamante	77529371	
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

Apéndice D. Fotos encuesta



Apéndice E. Entrevistas

ENTREVISTA N° 1

Voz1: Investigadora

Voz 2: Entrevistada

Voz1: ¿Cómo se ha sentido en su hogar de niña?

Voz 2: Bueno, cuando estábamos pequeños, prácticamente vivía en una finca, que nos tocaba cargar agua, lavar en el río, llevar bultos, lavar ropa, nos tocaba cocinar con leña y prácticamente era la sirvienta de los que vivíamos ahí, los patrones, que eran mis tíos y cuando fuimos creciendo, nos fuimos a una invasión. En esa invasión, prácticamente nos tocaba igual, nos tocaba buscar agua en potes, caminando con esos potes ehh, a las 3:00 de la mañana teníamos que estar nuestros potes encima y bueno ahí mi papá nos daba un poquito mala vida que llegaba era a pegarnos

llegaba borracho llegaba era ah estropear a mi mamá entonces a los 12 años yo buscaba por ahí yo donde trabajar buscaba por ahí donde necesitaban para lavar loza y no estudie eh estudiado solo hasta quinto y eso porque una vecina me regalo la matrícula y mi papá decía bueno no van a estudiar más y bueno ahí se quedó, no estudie más, mi mamá mantenía muy enferma de los riñones, fui la única que no estudie

Voz1: ¿Los otro si estudiaron?

Voz 2: O sea nosotros somos cinco y el otro sí estudiaron, a mi papá lo mataron, lo atropellaron el seis de mayo.

Voz1: ¿Estando en la finca?

Voz 2: Eso fue el año pasado que lo mataron estando aquí en Bucaramanga (ella estando aquí en Bucaramanga), pero nosotros somos de Cúcuta y cuando viví allá está en una invasión, y cuando mi papá nos llegaba a pegar mucho, el primero que llegue me voy, entonces me fui con el que llevo y ahí me fue muy mal fue un martirio, porque ese señor llegaba a pegarle a uno, llegaba a maltratarlo a uno

Voz1: Entonces la relación de una vez empezó conflictiva

Voz 2: Sí y ni modo de escaparme de esa relación, porque ya había vivido con una tía y la habían matado porque ella ya no quería vivir más con ese señor, entonces era el miedo separarme de ese señor de que me hiciera lo mismo y muchas veces lo intente. Nos quemó la casa, la casa de mi mamá, mejor dicho, a mi papá me le pego a mi hermana bueno para nosotros fue, a mi hija me la secuestro a la segunda niña mía me la intento violar, sino llega el niño mayor me la viola, después nos hizo tiros a nosotros, al hijo mío mayor me hizo tiros a mi la cara me la volvió nada, eso me aruño, me daba pata, mejor dicho, me agarro como un kilómetro dándome pata y puño.

Voz1: ¿Desde qué edad?

Voz 2: Eso fue a los catorce, quince años.

Voz1: ¿Usted a qué edad se fue a vivir con él? ¿Cuántos años tenía?

Voz 2: Eso fue a los catorce y él tenía como 25 y no eso fue una tortura, yo quería escapar de eso, a mí me ayudó mucho mucho el alcalde Ramiro Suarez ese señor es otro papá, ósea mi papa me crio pero ese señor era, me tendió mucho la mano el me dio trabajo, me dio trabajo en construcción, en tránsito, trabajo en las calles, el me dio ósea ese señor se portó conmigo muy bien y me ayudaba en Cúcuta, me ayudaba a veces con algo económico, el me daba plata y para que conmigo ellos se portaron muy bien.

Voz1: ¿Cuántos hijos usted tuvo?

Voz 2: Seis, me hice una operación para no tener hijos eso fue con la cuarta niña, la niña que tiene 16 años; y a los siete meses quede embarazada, recién operada, osea yo me cuide cuatro meses y a los cuatro meses llevo el señor de Pereira por que el estaba en Pereira y yo quede embarazada y me dijeron no eso es un tumor, que era un tumor entonces el muchacho el doctor donde siempre iba me dijo a por que me mandaron una radiografía, ecografía pélvico vaginal; vamos a pasarla

Prevencción de Violencia Intrafamiliar

por arriba, cuando salió la niña; lloraba yo me quería morir, porque ese señor nos estaba dando una vida que, que nos dejaba encerradas y la vecina nos pasaba la comida por debajo de la puerta para mi hija y para y nos daba pata y puño y no ese señor nos hizo daño; tenía yo 14 años.

Voz1: ¿Cómo hizo para separarse?

Voz 2: Yo me separé como unas quince veces y siempre me traía amenazándome que iba a matar a mi mamá, iba a matar a mi hermana que era zozobra que iba a matar a mi familia, que si yo no volvía con él me la mataba, cuando ya dije que ya no más cuando el doctor Ramiro Gonzales y el Ingeniero William Villamizar, el hermano del Gobernador de Cúcuta me ayudó demasiado, él llegó y me ponían escoltas compañeros, le daban para la gaseosa para que me acompañaran hasta la casa, les pagaba los pasajes para que me llevaran hasta la casa.

Voz1: ¿y sus hijos qué decían?

Voz2: Nooo, chiquiticos, pequeños y esto, ellos se escondían y ya cuando escuchaban que llegaba el papá era zozobra que ellos se metían debajo de la cama, ellos le tenían miedo, una vez este señor, bueno, nosotros llegamos a la casa con mi hijo y resulta que estábamos acostados con mi mamá y yo dormía en un sillón, ahorita por lo menos tengo dónde sentarme; duermo donde mi mamá en un sillón pero la casa era de tablitas y afuera había unas varillas de plástico para que el hierro no se oxidara; este señor, fue y echó gasolina estando todos adentro, mi hermana tenía la cama así (lateral) y la niña de seis meses, entonces yo estaba acostada así (sentada) y mi mamá me dijo: - Mija la voy a acompañar- Ese día- la voy a acompañar aquí en el sillón- y yo le dije:- Bueno mamá- Mi mamá no tiene olor, a mi mamá la operaron de sinusitis, mi mamá me dijo: - No tengo olor.- Entonces cuando dijo: -Mija, estoy toda mojada! Por qué estoy mojada pero me arde? - Este tipo echó gasolina... Y cuando yo le dije a mi mamá, mi mamá se levantó y le dije: -¡Huele a gasolina, y la tiré para este lado cuando, Claudia! ¡Agarré la niña!!! Claudia agarró la niña y PUUUUFF! La llamarada. Fue terrible y eso gritaba, y fue y le dijo a mi hermana: -Vaya y mire lo que le hice a las hijueputas esas!!! La hijueputa de su hermana, su familia.-Les dijo- Bueno, vino la policía, vino los vecinos, echaban arena, mi cuñado se quemó el pie con el plástico de la varilla se quemó el pie, pero donde yo no levante a mi mamá, se me quema! ¡Y nosotros ahí encerrados porque nosotros cerrábamos la puerta de noche, quedamos encerrados porque la gente nos colaboró muchísimo, mejor dicho! Estuvo con nosotros muy pendiente sino ahí ni siquiera estuviera yo, mejor dicho. Bueno, estábamos mi hermana Claudia con mi cuñado y los dos niños de ella y estaba cinco hijos, mi mamá, mi papá, mi hermana Laura y yo. Se hubieran quemado prácticamente once personas... y después de ahí, me separé, la pesadilla que yo no podía, o sea yo me iba a veces a pie porque me quedaba cerca al estadio donde yo vivía cerca, y me tocaba, yo me iba caminando y a lo que yo iba caminando, pum, me llamaba, -Yo la estoy viendo dónde va- Era una tortura, la tortura que yo tuve con ese señor fue mucha, entonces

Voz1: ¿Y dónde está el?

Voz2: En Cúcuta, por eso estoy aquí.

Voz1: ¿O sea usted logró separarse al venirse para acá?

Voz2: No, entonces yo en ese tiempo pasé dos años así en esa tortura. Y no me dejaba, una zozobra, un domingo, un festivo, un día de la madre allá me llegaba a amargarme la vida a toda mi familia ya a mí. Mi familia todavía le tiene miedo.

Un día estábamos así cuando llega a la casa y estábamos, yo estaba haciendo mi casa porque estábamos haciendo los flejes, llegó y se sentó así todo borracho, entonces mi hijo y yo estábamos ahí quietos los dos, nosotros dejamos que él hablara y que nos insultara y que nos dijera todo lo que se le diera la gana, cuando ya estaba así, cuando... o sea nos trató bien feo y trató a mi hijo feo, entonces mi hijo se paró y lo agarró así del cuello y lo tiró: - Sabe qué? ¡De aquí se me larga!- y yo agarré la varilla que tenía en la mano y le iba a dar con la varilla, entonces cuando vio que nosotros no les paramos y que nosotros no nos dejábamos.

Entonces me dijeron consígase un marido Carolina, entonces había un muchacho que me pretendía y eso, entonces bueno, es el papá del niño. Bueno, entonces yo sí seguí saliendo con él, pero como a mí me dijeron que yo estaba operada entonces mi niña nació, la niña de catorce años. Pero bueno listo estaba operada que no podía tener más hijos, quedé embarazada a los cinco años, yo lloraba, lloraba porque de tener cinco hijos con un solo hombre iba a tener otro de otro hombre y prácticamente me tocaba mantener a mis hijos porque el otro sí me ayudaba pero no tanto para cubrir los cinco niños, yo vendía hayacas, yo pedía retazos de ropa así y hacía moñas, las vendíamos a \$300 pesos y yo iba de puerta a puerta vendiendo cholas, chanclas y ropa interior y ya después ya cuando nació el niño no pues no pude, ya cuando el niño tenía cuatro mesecitos me fui a buscar trabajo y me llamaron y conseguí trabajo en construcción otra vez, y otra vez volví a echar pa' adelante y ahí pues me separé del muchacho como a los tres años, me separé del muchacho porque la ex mujer de él no lo dejaba y eso, no quería tener problemas; listo, me separé, me dejé. Apareció el joven (pareja actual) entonces me vine ahí sí para Bucaramanga,

Voz1: ¿Lo conoció en Cúcuta?

Voz2: Sí, pero entonces estando viviendo con él en Cúcuta, el papá de mis hijos me le quería pegar a mi hija la mayor de veinte años, entonces a lo que yo no acepté que me le pegara a la niña yo llegué y me le metí en frente, él me agarró del cuello y estaba mi hijo de dieciséis años y estaba mi hija y estaba yo y me agarró el cuello, entonces le dije:- Papi, él no me va a hacer nada- a lo que yo volteo así me dio el puño y me fisuró la nariz, eso fue el año pasado.

Entonces el esposo mío se bajó a buscarlo y ya no le dio cara y se escondió, entonces a raíz de eso nosotros nos vinimos para acá sin nada, él se vino adelante (actual pareja) unos meses adelante, él se venía al otro día y yo me quedé allá mientras tanto a ver como si él conseguía trabajo y eso, pero entonces ya en ese trayecto nosotros nos dejamos porque por ahí ese hombre solo seis meses no aguantaba, entonces yo bueno, de ver que ese señor seguía otra vez molestándome yo me vine para Piedecuesta donde una amiga a dormir en una salita donde había un poco de chécheres y pasaban los ratones por encima de nosotros, las cucarachas por encima de nosotros, mi hija sí ella agarra los animales, pero yo no; yo le tengo pánico a eso. Pagaba \$100.000 pesos no más de comida por las dos niñas, yo era aparte, pagaba \$150.000 pesos de arriendo y los servicios eran aparte, estaba hasta aquí. (se toca la frente).

Prevención de Violencia Intrafamiliar

Bueno entonces ya íbamos hablando con este muchacho (Pareja actual) que no que nos vamos entonces, yo ya venía haciendo aseo, yo ya venía aquí y me quedaba un día, o sea no lo perdonaba del todo.

Cuando eso ya fue el 6 de Mayo que yo dije ya! de aquí salgo y voy a buscarme una casa en arriendo, o sea no voy a volver con él cuando fue la trágica noticia de papá, entonces de ahí mi hija cuando eso tenía catorce años llegó y me dijo:-esto mami, mi nono está vivo- fue que me llamó mi hijo de dieciséis años:-Mamá, se murió mi abuelo!- Sí mi amor, yo sé que su abuelo murió hace un mes.- No mamá, su papá!...

Yo en ese momento no supe nada, yo en ese momento, no, o sea para mí fue... se nubló todo, no supe más de nada; en ese momento uish entonces, en ese momento me habían dado una plata que era el sueldo mío, entonces yo le dije a mi compañero que me hiciera el favor me lo cobrara, era hasta Cabecera cobrar la plata, que si podía hacerme el favor de cobrarme la plata. Entonces en ese momento que yo estaba esperando al compañero me llega la noticia, entonces la señora donde nosotros vivimos, donde comíamos y vivíamos y todo, o sea lo de la semana dijo: -Yo le presto \$400.000 pesos- Entonces dijo la niña:-Sí!- Y la señora nos dio gatorade y las pastillas para el mareo de la niña y ya llegando al terminal de Bucaramanga, me llaman, me mandan una foto donde mi papá había quedado trágicamente destrozado, nos bajaron, yo me puse mal mal y el señor del carro me bajó, me daba agua, mejor dicho yo me puse peor, cuando llegué a Cúcuta yo no creía, es que yo paso y preciso tenemos que pasar por la calle de mi mamá por el sitio donde él quedó, eso fue para nosotros lo más terrible que pudo haber en la vida, y de ahí pues con las niñas, lo que yo le comentaba, como que no se adaptaban tampoco,

Voz1: ¿No se han adaptado?

Voz2: No la menor no, es difícil uno tener toda su vida en un solo lado y llegar de un momento a otro dejar hermano tíos abuelos todo; a mi papa me lo mataron el 6 de mayo y mi hija cumplía el 27 de junio los 15 años, la plata que yo tenía para la niña todo se fue en mi papá; entonces ella ni ella ni yo llevábamos un pensamiento que era mentiras o sea de acá para abajo era mentira, el está en la clínica me decía ella (la hija) en vez de yo darle valor ella me daba valor, él está en la clínica le paso lo de la vez en la clínica en la clínica; bueno entonces llegamos a Cúcuta y me dijo mi hermana me llamo mi hermana y me dijo:- no mami no mami no hay mas nada que hacer, porque mi hermana llevo a darle los primeros auxilios mi papá tenía una moneda en el bolsillo y el carro la volvió la dobla doblada del totaso que le dio el señor como decirle

Voz1: ¿Y el cómo iba en un vehículo?

Voz2: No, mi papá iba pasando a pie, era peatón ; como decir la vaina que alzó el tránsito 50 metros y el señor no alcanzó a frenar dígame la velocidad que llevaba él señor; estando yo el año; a bueno no, entonces en eso paso así eh no se tal vez yo digo tal vez y no se pero no; yo tenía toda mi facultades me habían pagado poquito, los primero días no comía lo compañeros decía:- carolina coma venga carolina esto mire que, yo estaba así (delgada) eso ahorita ya tengo carne, pero yo estaba así un gato, yo caminaba por que el viento me llevaba, entonces me dijo un compañero: -

Prevención de Violencia Intrafamiliar

carolina coma, vea que esto a raíz de eso, la mujer dijo que nosotros teníamos algo fue eso de verme así, porque nosotros trabajábamos los dos entonces él era compañerismo con migo, pero no vaya creer que yo, entonces a raíz de eso, yo no se en estos días volví caminando volví con él bien, ya entonces nos vinimos a vivir, de una vez inyección de complejo B, entonces ya agarre un poquito más de fuerza; bueno cuando ya ese día fue faltando 20 para las 12 me voy yo a mirar un muro a taparlo y me quede enredada o sea yo para pasar el muro me quede enreda con un chapero ay fue cuando me, cuando tuve el accidente del pie que me enterré la barrilla en el pie, y de ahí para acá cinco días en la clínica sola mi hija de catorce le tocaba ir y venir sola de Piedecuesta para acá sola llevarme comida porque él trabajaba todo el día no le daban permiso de nada de domingo a domingo trabajo y entonces no ni modo sola, en eso vino la mama de él y me colaboro un poco si de Piedecuesta acá todos los días porque a mí me operaron fue en Piedecuesta y a mi ese día me o sea me agarraron puntos y ya, váyase para la casa, a mí no me hicieron limpieza, el doctor estando hablando mucho con la muchacha pues él no se fijó que era herida con hierro ni nada me tenían que dejar hospitalizada de una con antibiótica se había infectado y de ahí debido a eso me tuvieron cinco días hospitalizada y después me dejaron unas pepitas por dentro del pie, de ahí otra operación estando en la segunda operación estaba yo viendo el noticiero RCN cuando el mismo tipo que mato mi papá mató un nene de tres meses la muchacha iba con el niño la estrelló y el niño voltió encima del papá y el tipo por escaparse lo estripó, entonces salió el muchacho que el abuelo que salió diciendo, lo que había pasado ese malparido que le había matado el niño, cuando yo lo vi era un compañero de trabajo mío de Cúcuta y nos pusimos los dos a la tarea entonces yo lo llamé, yo busqué el número, yo dije que si sale de una vez que llame a Narciso, regálame el número de Alex entonces me lo regaló; mire Alex habla con Carolina: -sí cuénteme mita qué pasó?,- no pitó esto el mismo que jodió al niño jodió a mi papá, y nos pusimos mi familia. yo no podía mover porque yo tenía mi pie, yo me daba puños contra la pared ¿que por qué? no lo habían metido preso. no hubiera matado al niño bueno mi papa ya había vivido mi vida pero un bebesito de tres meses. Usted hubiera visto yo lloraba, huy Dios mío yo aquí estrellaba todo. Eso fue terrible para mí.

Voz1: ¿El hombre ya está preso?

Voz2: No.

Voz1: ¿Pero qué ha pasado?

Voz2: Bueno cuando yo fui a la última audiencia después de abril que fue cuando el patroncito me echó, y yo fui a la audiencia el tipo ni siquiera nos voltió a mirar, eh ese día no hubo audiencia por que el tipo no tenía abogado y no fui tipificado después fuimos a la conciliación porque ahí una conciliación para los pagos de mi papá, eh que dijeron que no había tampoco porque el seguro que nosotros demandamos no era ese que tenía en el momento el taxi sino era otro nos tocó demandar al otro a otro empresa y así nos llevan en todo caso el tipo no está preso el tipo le metieron 90 meses de prisión y él no aceptó cargo y le rebajaron el 30 por ciento y no aceptó cargos

Voz1: ¿Entonces cómo va el proceso?

Prevención de Violencia Intrafamiliar

Voz2: Ahí está, no sé, he estado por preguntarle a mi hermana qué ha pasado, pero en esa estamos alargue y alargue y alargue.

Voz1: Cuando usted estaba en la escuela o cuadra o en el barrio ¿cómo se sentía?

Voz2: Bueno, en mi cuadra en Cúcuta, bueno estaba todas salíamos a jugar bingo toda la gente se reunía para que mi barrio excelente por ejemplo si alguna necesita la otra le colaboraba y si la otra toda nos colaboramos bueno si había otra que no falta la chismosa, la comunicativa, ay pero hay la comunicativa y esto en mi colegio la poquito que me acuerdo también bueno también fue bueno o sea yo la pasaba con mis amigos pero yo casi no era mucho que estuviera así lo poquito que estudié fue el años ante fue hace tres años pero cuando yo estudiaba y trabajaba de noche hace seis años yo trabajaba de noche todas las noches en el betel de Cúcuta era 24 horas yo hacía aseo y ayudaba atender entonces me tocaba el sábado y domingo clases y yo me quedaba dormida.

Voz1: ¿Qué es un betel?

Voz2: Betel plus es un supermercado de frutas.

Voz1: ¿Tiene ahora algún lugar que la haga feliz? donde se sienta feliz

Voz2: No, la verdad no.

Voz1: ¿En ningún espacio se siente bien?

Voz2: No.

Voz1: ¿Ni en la casa?

Voz2: No, la verdad no.

Voz1: ¿Aquí en Bucaramanga o en Cúcuta o en alguna parte?

Voz2: Bueno en Cúcuta sí, pero no me hago ilusiones porque es muy difícil económicamente no estoy tan bien para ir, pero si cuando nos reunimos todas mi familia.

Voz1: ¿Allá en Cúcuta están todos sus familiares?

Voz2: Todos mis familiares, están mis hijos prácticamente todos, y cuando voy a la tumba de mi papá.

Voz1: ¿Y él dónde está enterrado?

Voz2: Jardín de San José.

Voz1: ¿Pero acá?

Voz2: No, en Cúcuta, si acá en Bucaramanga no tengo a nadie, familia no tengo.

Voz1: ¿Por qué decidió venir a Bucaramanga?

Voz2: Por el maltrato, el papa de mis hijos no puede venir acá a Bucaramanga.

Voz1: ¿Él no puede venir acá a Bucaramanga? ¿por qué?

Voz2: No, porque él es buscado, o sea a él lo busca, un duro de acá de Bucaramanga el Playón, por eso él no puede venir, él no puede venir por eso por eso yo decidí estar acá. Acá sería el único lugar donde ya estaría tranquila, que él viniera a buscarla. Y como aquí él tenía la casa pues cuando eso tenía una amistad, pero no.

Voz1: ¿Dónde y cómo has observado algún acto o situación que considere violenta?

Voz2: Bueno cuando estaba embarazada de mi hijo tenía 14 años eh, el ex esposo de mi tía le metió cuatro tiros a mi tía eso fue un día de las madres y a mí me hizo dos tiros, de ahí pues es ese temor a separarme y nosotros; ella metió demanda y no, lo mismo le metí yo al papá de mis hijos y tampoco, nada, nunca hacen nada.

Voz1: ¿Qué sucedió ustedes fueron e hicieron todo el proceso?

Voz2: Si, todo, todo.

Voz1: ¿Y qué les responden?

Voz2: Bueno cuando yo le puse una caución, él no se podía acercar a mí, ese señor borracho no, pero para qué, yo, o sea, los policías donde nosotros vivíamos del cuadrante de allá de Cúcuta ellos estaban muy pendientes todos ya sabían lo que pasaba y o sea las personas los allegados a la casa, los vecinos cuando lo veían llegar así borracho así a insultarme llamaban, entonces él salía corriendo, se escondía. Mmm... de que lo agarraron, lo agarraron el día que me quitó la niña, que me secuestró la niña, ese día y lo soltaron sabe porque ni idea pero ese día si le dieron durito los policías, ya estaban cansados ellos y yo ya estábamos cansados, eh la doctora Doris Angarita me regalo un gas lacrimógeno me regalo, me lo presto no me lo regalo me lo prestó para que si alguna cosa ese señor se acercara yo le echara, y yo lo cargaba como si fuera mi celular alguna cosa no peor que un celular, yo lo cargaba para todos lados.

Voz1: Entonces, luego de la caución, la fiscalía y todo eso ¿no le informaron qué pasó? ¿cómo siguió el caso?

Prevencción de Violencia Intrafamiliar

Voz2: Nada, nada después ahorita el año pasado, que el año, hace dos años que el me fisuro la nariz ahorita en mayo imagínese que la citación era el 8 y me llevo el nueve entonces ni modo entonces yo llame y me dijeron que llamara: - la fiscal, que yo no sé qué más. Entonces yo llamé la fiscal y yo le dije si la cita era para ayer, porque me llevo hoy nueve entonces me dijo usted no puede venir acá me dijo ella.

Voz1: Lo que me parece increíble es que siga libre.

Voz2: Y lo que nosotros nos decíamos, pero ¿por qué? Más tardábamos nosotros en meterlo que un día cuando fue que él nos quemó la casa, yo coloqué el denuncia, yo tenía de esos perolitos chiquiticos cuando era un Motorola de esos chiquiticos, de esos, yo se lo dí al policía y él (Ex marido) me decía perra, me decía puta, de gonorrea, me decía un montón de cosas que a mí no me bajaba de eso, de todo lo que le daba la gana me decía, cuando, bueno cuando ya pasó el momento de capturarlo iban así, en civil, eso fue el día que nos quemó la casa, que lo agarraron en pleno parque Santander, entonces me dijo (el Agente de Policía):- Usted me dice cuál es, me hace señas- iban uno por este lado (derecho) y otro por este otro lado (izquierdo) y del lado mío no se quitaban, del lado mío no se quitaban. Bueno cuando ya lo iban a agarrar cuando se fue en un taxi.

Voz1: ¿Y Lo dejaron?

Voz2: Se fue en un taxi, si, Dios mío señor. Eso me dijo: - ¿Por qué no se montó en el taxi donde nosotros veníamos?- y yo toda asustada, pero bueno, cuando, yo no me voy a ir, si usted me quiere aquí, yo me quedo aquí pero para allá no voy, ya estando en el parque con los muchachos (los policías de civil) estábamos ahí que yo le hice señas y eso, lo agarraron! Lo agarraron y ellos allá en el intento que lo agarraron y todo, lo soltaron y no sé por qué, no sé por qué.

Voz1: ¿Pero, se soltó de las manos de ellos?

Voz2: No, a él lo llevaron preso, y lo liberaron, no sé por qué, mire cómo es la ley. ¡Ellos mismos! Que porque no había ningún muerto

Voz1: ¿Estaban esperando un muerto?

Voz2: Mmjuum. Bueno, pasó así, ya ese día me pegó, me fisuró, me partió la nariz

Voz1: ¿El mismo día que lo atraparon?

Voz2: No, eso fue después, después, estaba con el niño haciendo mercado y estaba toda vuelta la cara nada de lo que me había pegado, cuando iba con mi hijo mayor cuando me lo agarró, llamé yo a la policía, y dónde está, y él me montó el niño al taxi y yo también me monté al taxi. Él me agarraba los hijos para que yo volviera con él y hasta que yo no dejara a mi hijo y yo no lo iba a hacer, yo tenía \$220.000 pesos en el bolsillo, cuando llegamos a una esquina y él amenazándome, y yo le dije al taxista, mire yo le doy lo que tengo aquí pero bájeme, yo tenía esos \$220.000 que en ese tiempo era platica y cuando llegamos a una esquina, y como yo vi que el taxista no se estaba

moviendo ni siquiera con la plata que yo le estaba dando mire mijita yo, córrale, córrale y córrale y ese denos plomo (Empezó a disparar apenas ella bajó del taxi) cuando nosotros nos metimos por una esquina y él sale por otra y nosotros temblábamos y mi hijo, la policía no hace nada... A mí me robaron hace poquito, me iban a apuñalar por la espalda, por \$12.000 pesos.

Después de eso ya un día me decidí a que era él o era yo, y me agarró de las piernas el niño mío el menor, que no mamita, no! Yo misma! Quería acabar con la vida de ese señor; entonces mis hijos: No mamita, no mamita nooo! Para qué, mis hijos todos, bueno uno fue el que casi se me quería ya salir de las manos, ahorita pues ya es papá y entonces tiene que mirar cómo, es que mi hijo mayor ha sido el más sufrido y tiene un niño de cuatro años y tiene veintitrés (años). Él no me llama así todos los días, él está estudiando en el SENA en Cúcuta; fue ahorita en Diciembre porque se ganó una estadía seis días todo pago, por ser el mejor. O sea en el trabajo de ellos hacen cursos, estudian y eso y él fue el mejor, él no tiene ya respeto por el papá, no el que tenía antes; y mis hijas acá como no vivieron todo ese problema, bueno si vivieron pero se olvidan de eso, pero mis hijos mayores, él de 18 años hubo un tiempo que ya me robaba, yo hacía mercado y ya no tenía mercado, todo me robaba, me robó cables, me robó losa...

Voz1: Y ¿Por qué?

Voz2: Para la droga, para... como allá en Cúcuta hubo una vez que hubo un jefe, que ninguno tenía derecho a acostarse a dormir hasta que él no dijera que se acostaran a dormir, todos los pelaos.

Voz1: ¿Con panfletos?

Voz2: Él era jefe del barrio, hubieron muchos heridos, muchos, entonces él también se trató como de meter a eso. Él se murió, y cuando él se murió él (su hijo) se me tatuó la espalda, entonces, que yo no le vea a usted esa espalda porque de un correazo le quito eso... se colocó el nombre del man acá (la nuca) del líder de eso, Dumbo le decían. Y fue la policía, la policía cuando él iba en una moto le dieron un tiro, y se cayó, y se desnucó...

Voz1: O sea, ¿su hijo lo veía a él como una figura?...

Voz2: Todos! Todos los pelaos querían ser como él. Lo malo es que yo también estaba ciega, porque yo no lo veía a él haciendo nada, pero sí decían, pero yo no lo veía nunca haciendo nada. Cuando ya me dijeron y que mi hijo, un día mi mamá le regaló un colchón hermoso a él, le hicieron un hueco y ahí me metía armas! Y yo no sabía. Cuando yo estaba trabajando en Betel, cuando yo me di cuenta metían la droga en mi casa, robaban y metían las cosas, cuando se destapó la olla, un día yo me vine ya para acá, no, estaba viviendo yo en Chapinero cuando mi hijo le pegó a mi esposo y me pegó a mí, él me rajó acá todo esto (se tocó la cara), esto aquí me rajó acá.

Voz1: ¿Por qué hizo todo eso?

Voz2: No sé, estaba como borracho, y vinieron como veinte (personas) a pegarnos. Ustedes hubieran visto, con una vaina me pegaron por acá (señaló el brazo) horrible eso, y yo lloraba; y

me fui pa' la clínica y en la clínica me decían: - ¿Usted quiere demandar a su hijo?- y yo decía Nooo, no. Entonces yo le dije: - ¿Usted quiere vivir esa vida solo? Pues vívala, vívala. Después mi hija quería consumirme drogas, ya la de catorce había consumido droga, nooo, eso fue una pesadilla. Y después de todos esos maltratos yo estoy aquí.

Entonces ya mataron al comandante ese, entonces ya quedaron ellos solos, unos presos, otros... mi hijo pues como era el más sano que yo trataba de tenerlo ahí como más sano; pues ya de verse solo pues ya... y mi hijo era gordísimo, él iba de sol a sol, aguantaba hambre, vendió todo lo de la casa y todo eso, y me pidió perdón, me pidió perdón, ya consiguió una novia y la muchacha pues la prima del marido mío (su pareja actual), eso fue, se unieron las dos familias, y ahorita pues tienen el gordo (su nieto), tiene ya otra mentalidad y me dijo:- No mamá, yo me voy pal ejército.- Yo lo apoyo mijo, nosotros lo apoyamos-. Entonces listo, hagámosle. Estando en el ejército se embarazó la china, entonces él pidió de baja, estaba prestando el servicio.

Voz1: Y ¿Ahora él qué hace?

Voz2: Tiene como cuatro días de haberse dejado del ejército (y sonrío)

Voz1: Ah, apenas cuatro días...

Voz2: Sí, como cuatro días, eso es apenitas; pero entonces el niño (su nieto) ha estado enfermo, y está en Cúcuta. Y cuando yo estaba en Cúcuta veía carajitos pequeñitos metiendo vicio, un poco de niños, huy terrible!...

(Hubo un receso).

Yo digo pues huy no, pues yo lloraba, huy Dios mío, mi hija la de catorce años se volaba del colegio, se escapaba, y yo ¿qué pasó? Cuando me dijeron, todo lo que hacía, y era una de las mejores (académicamente en el colegio)...

Voz1: ¿Usted tiene algún trabajo?

Voz2: No tengo trabajo, el anterior trabajo era en construcción y bueno, ahí me amaño mucho, trabajando en construcción me amaño mucho, pero con el patrón que yo tenía pues era, no es un buen patrón...

Voz1: ¿Qué ocurrió con el patrón?

Voz2: Bueno, a raíz de la muerte de mi papá, estaba viajando, y yo viajé dos veces a Cúcuta después de su accidente, después del accidente mío yo tenía que ingresar el 21 de Abril y yo no pude ingresar a Abril, esto Abril no, Febrero, Febrero, el 21 de Febrero pero yo no pude ingresar porque primero el señor no me había cancelado y tenía que ver a mi mamá y tenía que ver a mi papá entonces yo le dije a la SISO que si podía ingresar después, 2 días después para ver a mi familia porque hasta ahora me estaban pagando, entonces cuando yo llegué el señor me colocó un memorando, me hizo firmar un poco de hojas y bueno, yo ingresé a trabajar el 4 (de Febrero)

Prevención de Violencia Intrafamiliar

porque yo tenía que hacer el curso de alturas, tenía que hacer unos exámenes para poder ingresar a trabajar, porque donde nosotros trabajábamos todo eso lo exigen, cuando ya duré quince días trabajando, yo estaba ya enferma del pie que entré con eh... que no podía alzar peso, que no podía hacer pues esfuerzo, que tenía que descansar cada 20 minutos, eh, el señor me trajo a trabajar aquí a Bavaria, haciendo unos andenes y cuando un día me llamaron de Cúcuta entonces yo tenía que presentarme a las 8:00 am en la inspección de Policía para una conciliación y yo le informé a los que él nos dejó a nosotros encargados, cuando yo salgo al otro día, yo dejé todo listo, todo mi trabajo listo cuando yo llegué al otro día de inspección, yo dejé el celular en la casa de mi mamá y me dijeron las niñas: - Mami la llamó su jefe, que ya no se presente a trabajar, que ya no la necesita.- Y me echó.

Y debido a eso pues a partir de ese día ya no tengo trabajo. A los 15 días me volvieron a operar del pie, me hicieron la incapacidad de 15 días y de ahí para acá me hicieron las terapias y ya. De ahí no he vuelto a tener trabajo.

Voz1: ¿Entonces el inconveniente que usted tuvo al fin fue a partir de la muerte de su papá?

Voz2: Y de la operación y todo eso...

Voz1: ¿Qué lugar le gustaría frecuentar ahora y conocer?

Voz2: Quisiera ir a la iglesia, aquí no hay iglesia; católica

Voz1: ¿No ha encontrado una iglesia de sus creencias? ¿Aquí alrededor del barrio qué grupos o religiones hay?

Voz2: Casi no hay así iglesias, son lejos, las que hay son lejos, pues, la católica que hay las niñas iban en Diciembre pero permanece cerrado y hay una en Girón pero, siempre queda lejos. Eso es lo que más me gustaría.

Voz1: ¿Qué lugar recuerda de manera especial?

Voz2: Mi barrio, mi barrio en Cúcuta, sí, mi barrio lo recuerdo, y lo recuerdo mucho; ya porque vivimos toda la niñez prácticamente.

Voz1: ¿Cómo se llama el barrio?

Voz2: Carlos Pizarro.

Voz1: Ahí vivió ¿desde cuándo?

Voz2: Tenía once años

Voz1: ¿Hasta que vino acá a Bucaramanga?

Voz2: 20 años duramos

Prevención de Violencia Intrafamiliar

Voz1: Y ¿cómo se describiría usted?

Voz2: Yo, pues yo soy servicial, me gusta ayudar mucho a la gente, colaborar mucho... soy alegre, a ratos, espontánea a veces para decir todo...

Voz1: ¿Cómo se siente en su familia? Con su esposo aquí en la casa y sus hijas

Voz2: En mi familia hemos tenido agarronzos, esta semana hemos peleado mucho estos meses porque no sé si es la temporada de ellas, están todas agresivas, todos están agresivos, todos, todos hemos estado agresivos, yo también, no sé si es por todo eso que teníamos inter-clase las niñas, que los uniformes, que no hay mercado, que los recibos, que no hay trabajo, que no hay nada, que no hay salud, han estado enfermas (sus hijas), hemos estado enfermos todos. Todo eso me ha tenido a mí así; no le he mandado plata a mi hijo el menor. Entonces eso es lo que yo digo que tal vez me tiene estresada.

Voz1: ¿Sus hijos con quiénes se quedan allá en Cúcuta?

Voz2: En Cúcuta pues la niña ya tiene veintidós años y está viviendo con un muchacho, mis hijos los otros tres pues ya tienen su hogar. Es el niño de nueve años que se queda con el papá.

Voz1: Pero ¿el papá es el segundo señor con el que usted convivió?

Voz2: Sí.

Voz1: ¿Y el papá de sus otros hijos? ¿Qué pasó?

Voz2: Ellos pues le hablan sí, pues normal pero no es así que un cariño de papá. Pues él les da por ahí sus \$20.000 pesos cada que... dos meses que se acuerda, pero así que sí, no.

(Receso de unos minutos, comenzó a llover)

Voz1: Entonces, ¿alguna vez se sintió mal por algo?

Voz2: ¿En el trabajo?

Voz1: En cualquier espacio sea de trabajo o en casa o en otro lugar, o algún recuerdo que usted tenga en los que se haya sentido mal.

Voz2: De mi papá, eso sí no ha dado duro a nosotros

Voz1: ¿Fue en mayo?

Voz2: Para decirle que a nosotros nos hacía sancochos, él nos hacía la comidita el día de las madres para cinco mujeres no hay ningún hermano.

Voz1: ¿Y él dónde vivía?

Voz2: Todos en Cúcuta,

Voz1: ¿Usted es la única que vive acá?

Voz2: Sí

Voz1: ¿Cómo viven sus hermanas allá?

Voz2: Mis hermanas pues, una es contadora pública, la otra hace Cupcakes, pastelitos y es panadera, mi otra hermana mayor vende catálogos y eso, Asesora. Claudia es profesora, ella es la tercera pero es como si fuera donde todas llegan, donde todas las hermanas llegan, o sea la casa de mi mamá era donde llagábamos todas, pero debido a mis hermanas las dos menores, pues como son ojiverdes, blancas, no es nada parecerme a mí de las hermanas, nosotras somos tres morenas y dos blancas.

Voz1: ¿Cómo es el orden? Entre sus hermanas

Voz2: Yo soy la segunda, mi hermana Claudia es la tercera, Johana es la cuarta, Laura es la quinta, Lian es la primera, eh, con ellas ahoritica, ahoritica así que siempre hemos hablado con la tercera (Claudia), con esa es que todo mundo llega, la que resuelve los problemas, ella está pendiente de mi mamá, que si falta alguna cosa, une a todas cinco, que plata que esto, que aquello, todos mis hijos llegan allá, todos los hijos son hijos de ella, todas mis hijas son hijas de ella porque todas llegan allá, todos (Sus hijos hombres también); el compadre, bueno, ha sido para nosotras... eh mi mamá sufre de una enfermedad de la piel que se le vuelve blanca.

Voz1: ¿Vitíligo?

Voz2: Eso! Y mi hermana la tercera también, y ella se casó ahorita el 4 de Agosto ella tiene 20 años de estar viviendo con su esposo y se decidieron casar ahorita, y para qué pues, ella es como la matrona, yo, cuando resulté embarazada del último niño, yo no tenía miedo de decirle a mi papá y a mi mamá, para mí, el miedo mío era decirle a ella, cómo le decía a ella que estaba embarazada!

Resulta que ella me descubrió a mí, porque el esposo en ese instante, él le ayudó a mi hermana a hacerle el piso y eso y me dio un bocado de pescado y yo lo vomité todo! Y mi hermana dijo:-Esa está preñada!- ajajajajaja- Qué voy a estar preñada yo, estando yo operada!- eso fue lo que yo le dije, y cuando supe que yo estaba embarazada del niño, eso fue... si de la niña fue terrible del niño fue peor, porque ya estaba trabajando en el norte, ya estaba trabajando en construcción, estaba trabajando en la piscina olímpica de Cúcuta, la doctora Doris Angarita me dio la manita, me dijo:- Bueno, quédese acá- Ese día me regaló camarote, me regaló de todo, es que yo tenía dos trabajos, yo ganaba como 2millones de pesos, pero o sea, con cinco hijos, en el colegio y una cosa y otra, entonces bueno, cuando yo llegaba y cuando yo supe que mi hijo estando yo en la piscina, me dijo el esposo mío venga! Entonces yo iba en la buseta y me hice en la parte de atrás, la buseta había un hueco y se lo comió; cuando llegué a la casa yo fui al baño y era como si yo orinara sangre, como si hubieran abierto una llave, bote y bote sangre, bote y bote sangre...

Terrible, eso era terrible; bueno entonces el esposo mío era limpiándome y limpiándome, entonces hubo un momento en que ya paró y me fui para la clínica.

Mi hermana estaba embarazada, tenía cinco meses, le salió negativo ejejje, cuando ya me fui a la clínica entonces el doctor dijo:- Le vamos a hacer una prueba de embarazo, pues yo no creía que estaba embarazada porque yo estaba operada, y no creía ni por acá que estaba embarazada! Yo dije No! Yo no estoy embarazada para nada y me mandaron a hacerme una ecografía, cuando me salió la prueba positivo, ah no, salió la de mi hermana porque como éramos las dos, salió la de mi hermana y pues, yo dije esa no es la mía y salió positiva, entonces bueno, volvió otra vez al laboratorio y me dieron la mía, salió positivo, y yo decía que no, que no, y que no! Porque en mi mente estaba que no. Cuando al tercer día, al otro día yo me fui para el trabajo y cuando orino, era como si fuera orinado la pura sangre. No! A mi ya me dieron nervios entonces me fui a hacerme la ecografía cuando salió el niño.

Voz1: ¿Y cuántos meses tenía ahí?

Voz2: Tenía 3 meses, ya iba a cumplir los 3

Voz1: ¿Le llegaba el período?

Voz2: Me llegaba normal, con la niña, la de 14 años a mí me dio Varicela, me decían que la abortara que porque iba a salir un monstruo, mi tia! En paz descansa, que la mucha fiebre, que eso tiene sus consecuencias, y entonces yo le dije: - No! Yo no la voy a abortar! Bueno yo estaba acostada y yo no tenía barriga, nada! Pero entonces me dolían mucho las caderas, entonces yo me fui al médico en la mañana y yo le dije y me hice la prueba de embarazo, eso fue en Cúcuta, cuando me dicen bueno, me dice una amiga:- Camine venga la sobo!- y me sobó, yo no tenía la barriga, pero cuando me sobó, me salió la barriga, porque la niña estaba metida entre las caderas, por eso no me podía parar, no me podía hacer así (inclinarse, agacharse), nada! Porque la china la tenía incrustada y cuando ella me sobó la niña salió. Cuando en la tarde (sonrisas) yo pa' qué iba a reclamar la prueba de embarazo? Que entre la mañana y la tarde daban los resultados, y usted viera Dios mío! Qué barrigota! Y esos días estábamos en una situación mala, mala porque el señor (pareja en ese entonces, primer hombre) no tenía trabajo y un día se fue a trabajar y partió un vidrio y le tocó irlo a pagarle; lo que medio hacía y él no quería a la niña, él no quería a la niña mía, la cuarta niña, y eso la insultaba y eso le decía, que esa no era de él, que eso lo típico y un día me iba a tirar así como para que yo abortara y ella la niña es la que lo pone a veces a él a llorar, la de catorce años, la de dieciséis años ya, ella sí lo pone a llorar; le ha dicho: -Que usted le dijo a mi mamá que me abortara! Que usted a mí no me quería!- Ella lo dice, y a ella sí le ha pedido perdón, mientras que a nosotros ninguno, a ninguno le ha pedido perdón, pues claro, porque ella sí le decía que él le decía que no era hija de él. Que se muriera, que no sé qué, entonces yo le decía que le comprara así sea un conjuntico y él decía que ahí habían retazos que para que le hiciera yo el conjuntico. Una cosa tremenda.

Voz1: ¿Usted cuida su salud?

Voz2: (Negación con su cabeza)

Voz1: ¿No? ¿Por qué?

Voz2: Ahorita no tengo seguro, y cuando estoy trabajando no hay tiempo. O sea primero porque no hay tiempo, después porque yo me iba a sacar los dientes, las raíces y eso y valía como \$500.000. Entonces yo dije ahorita que me salga una plata... si siempre lo aplazo y una citología nunca me la hago. En mi vida me la he hecho dos veces... La primera me fueron a buscar a la casa, yo me la hice, con la niña me la hice, yo tenía 22 años cuando me la hice y me salió mal, cuando eso era punticos rojos.

Voz1: ¿Qué resultado le dio?

Voz2: No, no me acuerdo, punticos rojos, y la doctora fue a buscarme porque yo no iba y que tenía que ir urgente y que no sé qué, cuando la niña, cuando me hicieron la vaina esa, la niña, que yo estaba embarazada de la niña dijeron que no pero que estaba operada, encontraron un quiste, y la niña nació y yo todavía estoy ahí.

Voz1: ¿No se ha vuelto a revisar?

Voz2: No a mí pa' que me lleven al hospital tiene que ser (cara dudosa) jum! Y cada ves que voy al hospital; cuando me hice la herida del pie que por acá todavía tengo la cicatriz (enseñó el pie con su cicatriz), se e incrustó un hierrito, y yo le dije al ingeniero que me lo sacara porque al hospital yo no iba a ir, yo le dije:- Sáqueme esa vaina porque es que yo no quiero ir!- y el ingeniero me dijo que no, que no. Y cuando yo llegé a la clínica ya lo tenía adentro.

Cuando me dio Chikunguña yo duré 5 días en el hospital y me iba a volar (risas). Me iba a volar y cuando estábamos todos allá en Cúcuta cuando estaba yo trabajando bueno hace como cuatro años iba Pipe Bueno pa' pamplona y estábamos como ocho todos allá con suero y yo estaba: - Huyy cómo me largo de aquí!- jaajjajajaja Estábamos ahí y éramos como 5 y decían: -Haaay nooo, Pipe Bueno que llega hoy a Pamplona y yo ahí. Entonces bueno, muchachas- y todas ahí con el suero- y ahí decían y que una brindaba con Corona (Bebida alcohol) otra con otra cosa, yo no sé qué y yo, bueno, y todas éramos con el suero ajajajajaj (má risas) y cuando ya salimos de ahí, hay no! Dice el doctor:- Venga vamos a colocarle suero otra ves- ese día que yo llegué me dijo el doctor:- Bueno hija, vaya pida la medicina- y yo fui pa' que me colocaran la inyección pa' ime pa' la casa, cuando me ban dando en la mano una bolsa como así (Extendió las manos con el tamaño de la bolsa), así de puras vainas esas de sueros y entonces un poco de... ah, y mire! Cómo hago para colocarme la inyección.- Oiga, es que usted no va para ningún lado, usted se quedad acá mamita- y yo dije:- No, yo no me voy a quedar, yo no me voy a quedar- y el doctor me dijo:- No, usted se tiene que quedar porque usted tiene las plaquetas muy bajas.- y yo le dije bueno, listo; y yo al otro día le dije a mi hija tráigame ropa- y ella me dijo listo, yo le traigo ropa. Y entonces yo le dije al doctor que ¿ya me dieron la salida? y él me dijo:- Sí mamita ya le dieron la salida, -pero riéndose y él me dijo- sí, usted va a salir pero en ambulancia pa la liga contra el cáncer porque había una

Prevención de Violencia Intrafamiliar

vaina allá donde uno podía quedarse hospitalizado, y yo cómo me iba a ir! y yo con esas ganas de volarme! Y no pude volarme porque mi mamá y mi papá me dejaron los papeles allá; y ni modo, y yo con esas ganas...

Menos mal donde me dejaron queda al frente el colegio y a mí las hijas me venían a visitar, pero no, eso a mí no me gusta, pero fue que a mí me mandaron la medicina y a mí me la mandaron fue porque me hinché; pero es que yo tenía que lavar los arnés, tenía que lavar como 300 arnés y la ingeniera me ayudó y yo me sentía con la nariz como que toda hinchada, y ella (la ingeniera) lavó los arnés y me quedaban como 20.

Entonces yo llegué y me metí al computador donde mi hermana y dije:-¡Achuú!! Y el niño me dijo Salud! Y yo sentí la mano del niño como muy grande y él la tenía chiquitica, y otra vez estornudé y el niño me dijo: -Salud tia!- y entonces me levanté y me vi y estaba así (extendió los brazos señalando lo hinchada que estaba). El químico del jabón me hizo hinchar. Duré 11 días en el hospital. Por eso es que yo le tengo pavor a ir a una clínica.

El día de la operación que me dejaron allá yo le decía al doctor:- Por favor, por favor, por favor no me deje acá, se lo ruego por favor- yo le decía, y él dijo:- Ni modo porque toca aplicarle ampicilina, ni modo, o quiere que le quiten el pie?.-Y yo:- pues tampoco jajajaj- Entonces ese es el único modo, quedarse. (el esposo le dijo) mamita, quédese.- y como había llegado la mamá de él entonces pues ya era otra cosa pero no, yo no me querría quedar ni por el...por nada del mundo, y dejar las niñas solas pues tampoco.

Voz1: ¿Cómo ha sido la convivencia con su familia, papá, mamá y hermanos?

Voz2: Bueno con mi mama si ha sido un poquito dura con mi mama casi nunca me quiso, mi mamá no, mi papá sí aunque nos pegaba pero yo era la consentida de él, mi mamá no, mi mamá siempre conmigo fue, como, como muy distante como muy cómo no, no me quiere un día le dije ella me mando para Venezuela con mis tías a vivir un tiempo allá y a mí me violaron allá, yo ósea yo nunca le comente eso a ella porque, yo nunca le comente yo a ella nada.

Voz1: ¿Eso en qué época fue?

Voz2: Eso fue, cuando tenía nueve años; nueve a diez años, entonces bueno ya ahorita estando aquí grande ya como que tenía 35 años yo le comente a la vecina, entonces la vecina le dijo a mi mama: - verdad carolina entonces yo le dije: si: - ah pero a mí me violaron y aquí estoy esa fue la respuesta que ella me dio. no hubo ni un abrazo, no hubo ni perdón, hija venga yo porque la mande por allá, yo no la cuide mas no nada entonces yo por eso le inculco a mis hijas que no anden sola que griten, que ósea yo a mis hijas le inculcó mucho no es que ellas sean agresivas pero ellas son, ósea tienen un temperamento ya que, que yo les digo todo tal vez por lo que paso con el papá y todo eso yo les inculco eso; eso fue en Venezuela que me violaron a mí; entonces con mi mama siempre he sido alejada, alejada y mi papá prácticamente vivió fue en el licor, en el licor en el licor

y llegaba a pegarle a mi mamá, también hubo mucho maltrato con mi mamá también, pero igual con mi mamá no quería sino sus dos niñas de cristal.

Voz1: ¿Quiénes eran ellas?

Voz2: Eran las dos niñas, eran las tres pequeñas por que la mayor también llevo mucho del bulto con mi mamá también la alejó de ella y la mandó para Venezuela ella vivió bastante.

Voz1: ¿En Venezuela con quién? ¿Con sus tías?

Voz2: Todas mis tías están en Venezuela.

Voz1: Pero ¿cómo fue la situación de que usted la violaron y sus tías donde estaban o fue en dónde?

Voz2: Mi tía pues por eso yo no confié en nadie , mi tía tenía una señora que ella llegaba y le pedía, le pedía lo que quedaba así del almuerzo, los sobrantes de la comida para llevárselo a los perros y un marrano que tenía la señora, entonces llegué yo y estaba pequeña y mis primos de la marina mercante me dio le dejo me traía caramelos y toda esa vaina y ese día mi primo me trajo unos caramelos y los metimos a la nevera y en ese momento mi tía me dijo: -Caro mamita vaya a la ferretería y me trae un espray por que como mi tía hacía flores hacia coronas para muertos y todo eso entonces necesitábamos el espray para pintar las plantas entonces me mandó a traer el espray y la señora que mi tía le daba la sobra, vivió con ella que era vecina de hace mucho tiempo, llegaron unos sobrinos como eran de ella y presto la casa para que a mí me violaron yo tenía un vestido amarillo de encaje y el uno me agarró y el otro me violó y la señora estando ahí, entonces yo de ahí comencé a llorar , a llorar , a llorar yo fui y le lleve eso a mí tía y yo comencé a llorar, a llorar, a llorar, a llorar, a llorar.

Voz1: ¿Y no le dijo nada a la tía?

Voz2: No le dije nada yo lo único que quería era venirme, venirme, venirme, venirme, venirme y cualquiera que llegara señor usted va para Cúcuta yo le preguntaba, si yo lo recuerdo tanto y mi tía me cortaba el pelo como niño, como niño yo me cortaban el pelo como niño y yo todo el que llegaba yo le decía tía este llegó mi tío Chucho va para Cúcuta y me decía: - no hija. Hasta que llegó un señor que era amigo de mi mama y una señora que era amiga de mi mamá que era familiar y usted va para Cúcuta y dijo: -sí, entonces dijo mi tía: lleven a carolina que está que llora y llora y no sé qué le pasa y entonces yo me vine y mi mama le daba rabia y ya se puso fue a trabajar me puso fue a ósea como de sirvienta entonces ya nos dejaba encerrado. Y se vino ella un día y vino el primo, sobrino de ella de mi mama y abrió la puerta y también abusó de mí, el viejo ese Ramón.

Voz1: ¿Y quién es?

Voz2: Primo de mi mamá, y entonces también abusó de mí eso fue en Cueros cuando estábamos viviendo con mi mamá, y ósea con mi mama no ósea no tuve ósea como yo decirle el cariño eh ahorita que se murió mi papá, yo le dije ella me dijo que iba a vender la casa y yo le dije usted que va vender, si eso ya lo vendió usted porque ella ya vendió la mitad de la casa, se la vendió a mi hermana la menor de las que ella consiente tanto, ella le vendió la mitad de la casa supuestamente entonces yo le dije usted que va vender si eso , es lo de mi papá, eso es de mi papá le dije yo así, entonces s se puso a llorar, a llorar, a llorar eso fue hace poquito me dijo que, a le dijo a mi hermana que:-que ella iba a vender ahí y que le iba a dar la parte a cada una, entonces yo le dije: - entonces yo le dije mi her: quien sabe que le pasaría a mi mamá, entonces yo le dije: -a mi mama, que pero por chance se lo dije así como por, que sinceramente cuando murió mi papá yo decía que más bien se me muriera, muerto mi mama, y mi papa me perdone y mi Diosito me perdone pero, con mi mama cuando yo me deje con el papa de mis hijos, para decirle que ella cuando yo estaba en la edad de doce años el man este le daba plata que me dejara dormir conmigo y un día le dije a mi mama que el marido mío tenía moza y dice él tiene derecho de comer por otro lado esas fueron las respuestas que ella me daba, entonces para que ustedes se den cuenta que mi mama no, y que, y cuando yo compraba así loza ella me la quitaba y decía que era de ella, y un día ya me salió la rabia y fui y agarre todos los corotos míos y se los tire allá en la casa, son suyos agárralos; y con mi papa no pues, mi papá, fue muy, tal vez yo también me agarre un tiempo a tomar también tomaba mi papá y yo, y me gustan las maquinitas, ósea se metía mi papa y me tía, se metía yo a jugar maquinitas y el también, entonces si mi papá se sentaba ahí y ósea ese día era cuando ya me estaba separando del papa de los hijos, mi papá sentaba ahí y yo me sentaba aquí y ponía a jugar maquinitas; -mija vamos ganando y yo le decía, -sí, - nos podemos tomar la otra, y nos tomábamos la otra y son recuerdos que mi papá, eso es lo que me mata a mí eso.

Voz1: ¿Y cuándo empezó a tener a sus primeros amigos cómo fue?

Voz2: En el colegio de juventud, no tenía amigos.

Voz1: ¿No tenía alguna amiga?

Voz2: Sí, pero ya cuando vivía con el papa de mis hijas.

Voz1: ¿En su infancia no hubo amistades?

Voz2: Si, si, estuvo Lorena, estuvo Helena, que ya falleció, estaba Jeidy , Yiya y todavía somos amistades de lejos todas en Bogotá una en EE.UU se casó como una princesa, ella me manda así

Prevención de Violencia Intrafamiliar

plata se casó como una reina de esas peor que una reina, sí y se llama Yajaira Franco bueno y la hermana Lorena Franco estuvo igual que yo, he Johana Franco, y Yiya todavía le ha ido bien tiene su carrito la única que le ha ido un poquito mal soy yo, bueno y Helena Molina que falleció el año pasado también primero murió ella y después murió mi papá, ella fue una de las mejores amigas, amistades que yo tuve, le dio cáncer y tengo dos amigas que fueron buenas amigas y le dio cáncer y ya fallecieron todas dos una le dio cáncer en la garganta y la otra en el seno todas dos se murieron; la primera se murió, esto, ella si fue de fami se me olvido el nombre pero bueno Helena que fue el año pasado se murió dejó cuatro niños.

Voz1: ¿Ellas se hicieron tratamiento?

voz2: Claro!

Voz1: Quimioterapia y todo.

Voz2: Quimioterapia y todo, y bueno y esta Yuly que también bueno Yuly, Helena y yo casi fuimos de las que casi no salimos adelante sino para abuela pero han sido y hombres.

Voz1: ¿Y cuál es la amiga más cercana que tiene?

Voz2: acá, acá ninguna.

Voz1: ¿y en Cúcuta?

Voz2: Yuly es la única que me queda, Yiya en Bogotá, Yajaira en EE.UU, Lorena en Cali, Johana Franco en Medellín, eh la que está en cementerio Yuly nada más pero amiga nada que uno de pise de hacer uno son las únicas.

Voz1: ¿En qué momento de su vida empezó a notar o ver alguna vez violencia intrafamiliar o violencia en el entorno la primera vez que presencio?

Voz2: Día que mi papa le pego a mi mamá y mi mama le dio con el cucharón, donde mi papa no agache la cabeza lo baja con el cucharón, y cuando peleaban así que mi mama peleaba con mi papá nos tocaba llamar a los vecinos.

Voz1: ¿Entonces lo primero violento que vio fue en su casa?

Voz2: Sí.

Voz1: ¿Cuántos años tenía?

Voz2: Tenía cinco años.

Voz1: ¿Y el primer conflicto que tuvo usted en el hogar pues no, aquí de pequeña ya que tuviera que ver con usted?

Voz2: No, con nosotros no era con mi mamá el trato siempre era con mi mamá pero nosotros llamábamos los vecinos nosotros apenas veíamos que mi papá le estaba pegando o alguna cosa los vecinos.

Voz1: ¿Cuándo fue su último conflicto?

Voz2: Mi último conflicto con mi papá, mi ex fue el año antepasado que me fisuro la nariz, y en el trasteo se me perdieron los papeles uihis le dije al esposo de mi hija, de mi sobrina que hiciera el favor y me los ayudará a ver cómo podría sacar el historial que tiene que es como así (muestra con las manos la cantidad) porque ese señor está demandado para todo menos para alimentación, lo que pasa es que uno a veces se encuentra de esas que uno va a la comisaría comisaría es que se llama que son unas porquerías esa semana fue y me llevo un mercado que nunca lo había hecho en la vida y lo colocó encima de la mesa bueno yo me acerque porque era para las niñas que era para la casa entonces me dijo la vieja esa cuando fue la última vez que el señor le trajo mercado yo le dije la semana antepasada me trajo un mercado dijo a bueno por eso y por violencia intrafamiliar no voy a colocar ningún caso así me lo dijo y no lo coloco. Y eso así pasó.

Voz1: ¿Alguna vez usted hizo sentir mal a alguien, algo que viniera de usted?

Voz2: Si.

Voz1: ¿Cómo fue?

Voz2: Bueno, hubo un muchacho, que convivió conmigo que después de la separación del papá del niño yo he tenido cuatro, entonces resulta que yo no sé yo como siempre estaba enamorada del papá del niño como porque el ósea él nunca me agredió físicamente no, el para qué pero entonces hubieron otras cosas que no, entonces yo me separe de él y conseguí un muchacho y yo cuando lo iba a llamar a él pronunciaba el nombre del muchacho con que yo viví entonces un día bueno para que era muy chévere, cuando no podía trabajar me colaboraba muchísimo, en la casa así todo era chévere pa que y un día estaba yo estaba de malgenio estaba arreglando casa y el comenzó a pegarme como así (chuzarle) el brazo como de recocha déjeme quieta porque, cuando a mi llega

Prevencción de Violencia Intrafamiliar

el periodo yo no sé tenía como mal genio le dije yo déjeme quieta entonces el comenzó agredirme yo le dije déjeme quieta ósea yo lo agarre así no del cuello si no déjeme quieta le dije y él no me dejo quieta y él me dijo ahí usted no es capaz de ahorcarme, entonces yo no me dejaba quieta entonces es como si yo fuera agarrado, con la fuerza mía era como si yo hubiera agarrado una esponja ese muchacho no, se le esto aquí yo no sé pero no podía respirar pero tampoco se movía ni nada sino se le bajaban las lágrimas, entonces yo vine y le di respiración boca a boca ya después de que nos íbamos para el carro le di respiración boca a boca le paso bueno, le paso, y cuando él estaba tomando cuando estábamos en la mesa yo había hecho una comida yo había hecho pollo guisado y estábamos todos pero yo no estaba comiendo yo estaba arreglando la ropa a listando una cama para las niñas cuando yo le dije como usted dijo que no iba a dormir con ninguna psicópata ahí le hice la cama cuando el llego y le pego tres veces al plato y voltio la mano esto aquí se le salió, se cortó acá, a él le hicieron una zeta así a él, a él le cosieron esto así, y ahorita mismo él está en cuidados intensivos eso fue hace ya nosotros nos separamos y todo eso porque hubo una vez que no tuve trabajo y él me dijo mami estoy cansado de estar aquí en la casa entonces nada que le salía trabajo entonces él se fue de arrastrado en un bar.

Voz1: ¿De qué?

Voz2: Arrastrador: llamando a los otros para que entren a los bares. Entonces una paisa que eso él no llegaba a la casa entonces ya nos separamos fue por eso pero él me pedía perdón pero yo ni le paraba muchas cuando, cuando llego nos dejamos seis años él se fue a vivir con una señora.

Voz1: ¿Cuánto tiempo convivio con él?

Voz2: Tres años, y él se fue a vivir bueno se separó de la mujer y se fue a vivir a Caucasia.

Voz1: ¿No tuvo hijos?

Voz2: Conmigo él no, pero él fue como si hubiera criado el niño pequeño es como si fuera su hijo y él está en Caucasia porque él es familiar del papa del niño y ahorita hace nueve días le metieron nueve tiros por robarle la moto, en cuidados intensivos también me tiene mal porque ese muchacho, mi hijas lo quieren mucho todos mis hijos lo quieren mucho a él, está en cuidados intensivo tiene nueve días.

Voz1: ¿Nueve tiros?

Voz2: Cinco tiros le metieron pero ya tiene nueve días que no, que no despierta.

Voz1: ¿Qué le molesta usted de los demás?

Voz2: Que se han tan falso que le hablen a uno y por detrás le están metiendo la puñalada eso no me gusta no va conmigo no, mano eso es lo único de resto y otra es que le pidan esos ñeritos que le pidan plata no joda es que me la gano fácil así les digo yo, yo les digo es que usted cree que yo

Prevención de Violencia Intrafamiliar

me la gano fácil no papa eso es lo que me, la gente que le está hablando a uno y por detrás tenga si todo eso me...

Voz1: ¿Se lleva mal con alguna persona en especial?

Voz2: Pues con la señora que llevábamos acá ya arreglamos la situación.

Voz1: ¿Una vecina?

Voz2: Mmm la morenita, la de la esquina, negrita, negrita, no morenita Jeny pero no, ya no.

Voz1: ¿Por qué ocurrió?

Voz2: Porque es que las niñas me le pegaron al niño entonces mi hija agarro a discutir conmigo, pero no ya, yo he visto que esa señora sufre mucho, esa señora también ha sufrido mucho pero por aquí ella es la que ya.

Voz1: ¿Entonces cómo se relacionan entonces?

Voz2: Con los vecinos es que yo casi no salgo y yo casi ola hola, hola, hola, hola como esta y si necesitan un favor mío pues bueno entonces yo a veces voy a molestarla pero así que no, que usted me vea metida de casa en casa no.

Voz1: ¿Entonces la señora con la que tuvo el conflicto?

Voz2: No, hola normal, pero no.

Voz1: ¿Cómo describiría a su familia?

Voz2: Bueno mi familia es: usted necesita de ellos y le colaboran todos, todos no hay ninguno que usted por ejemplo pero eh eso si son muy malgeniadas la menor te ayuda pero si ella ve que usted la cago ahí no le vuelven usted, no. mi mama también todas son tiernas y mis hijos lo mismo todo para que, nosotros si un ejemplo si llego alguien a pedir comida y; no me regaño me regaña por que llego en ese momento la gata, que llaman por aquí la señora, y yo me iba a sentar a comer y yo tengo mucha hambre que yo no sé qué, y yo hmumm al rato tenía hambre John (se ríe) entonces llega y me dice usted es como boba teniendo su comida pero es que yo por lo menos puedo hacerme alguna cosa sí o no.

Voz1: ¿Hay algún otro miembro aquí en el hogar?

Voz2: Mis hijo y esto.

Voz1: Bueno y quien, como es la interacción entre usted.

Voz2: Ahorita estos días ha estado como un poquito rebelde los niños.

Voz1: ¿y generalmente?

Voz2: A no recocha mucho, ahí veces salimos a jugar y todo todos les gusta jugar o algunos están en el celular no se aquí no.

Voz1: ¿Y con su esposo?

Voz2: Bien eso acechan todos.

Voz1: ¿Hacen alguna actividad en familia?

Voz2: No, nos queda tiempo, no porque nosotros trabajamos en la mañana y ellas estudian en la tarde.

Voz1: ¿Y su esposo en qué trabaja y qué hace?

Voz2: Él vende boletas, boletas también en las mismas porque él trabaja también en construcción.

Voz1: ¿La acompaña?

Voz2: Si, yo lo mandaba a él, en el trabajo él era el ayudante y yo la oficial.

Voz1: ¿Ahí vece que tienen discusiones familiares?

Voz2: Si, como todo, ósea yo soy la que pelea.

Voz1: ¿Porque?

Voz2: Porque es que cuando yo llego, y la casa esta desordenada no han lavado, el baño no lo han lavado o la nevera no me la han lavado y la que le toca, una semana una, una semana la otra ahi me les enojo anoche yo por favor saquen la papelera la sacaron pero no la subieron entonces eso me mierda porque ellas todas la mañana aquí sentadas, en cambio uno.

Voz1: ¿Hasta qué horas estudian?

Voz2: Ellas estudian hasta las siete.

Voz1: ¿Y cómo han resultado los pleitos que han tenido, como los han solucionado?

Prevención de Violencia Intrafamiliar

Voz2: Al ratico no nos hablamos y al rato ya estamos hablando hay veces que nos sentamos hablar, si nos hemos sentado hablar, mamá hace usted nos da rabia esto entonces yo a mí me da rabia esto, avece si nos sentamos a dialogar.

Voz1: ¿han buscado ayuda aparte de la familia?

Voz2: Si.

Voz1: ¿O en la familia?

Voz2: No.

Voz1: ¿Cómo así?

Voz2: Con una vecina, que es la mama de las niñas de la amiga de mi hija y ella les dijo pero es que ustedes tampoco colaboran mires que su mama todo el día en el sol, entonces si ya ellas le dio un poquito de obediencia ahí veces por que la mama de uno le da mucha cantaleta y entonces pa que escuchen por otro lado que es la misma cantaleta pero ya hay una tercera persona.

Voz1: ¿Tienen algún problema actual que tengan sin resolver?

Voz2: Lo económicamente, nada más.

Voz1: ¿Cómo se lleva con los vecinos?

Voz2: El saludo, hola vecina hola, hola y no más, ahorita llego una vecina cheverita si era una clientela.

Voz1: ¿Cuándo estaba trabajando como era la relación con sus compañeros?

Voz2: A no, súper, si, pa qué, con ellos no tuve con ninguno tuve yo ningún inconveniente.

Voz1: ¿Y alcanzó a tener algún amigo o persona que se la llevara muy bien?

Voz2: Si, con garabito porque yo lo aleje un poquito por que la mujer ya me estaba haciendo cacería a mí, entonces prácticamente como yo ser mujer entonces a uno hablarle a un hombre si también que otro compañero que vive acá que me los he encontrado a los dos y la señora que me compra todos los días boletas es la hermana de la mujer del señor, entonces llego y le dijo que esa era la señora que la pasaba con el marido mío claro el señor, es que siempre ese es el calvario mío que siempre las mujeres salen que yo soy la moza, no pueden tener siempre como yo soy la veintiunica mujer.

Voz1: ¿Qué actividades le gustaría hacer en familia?

Voz2: En familia lo que me gustaba a mí era jugar fútbol, ya no por este pie me da miedo, en Cúcuta jugábamos mucho era bingo, pero no eso es muy caro bingo como es que se llama.

Voz1: ¿Qué hacen en los ratos libres en la casa?

Voz2: ¿En el celular o viendo tv?

Voz1: ¿Y con qué otras personas se relacionan?

Voz2: No, con los compradores de las boletas.

Voz1: ¿Y con que otro tipo de persona le gustaría relacionarse?

Voz2: No.

Voz1: ¿Qué cambiaría de lo que ha vivido de lo que ha hecho?

Voz2: Tanto maltrato, de lo que he hecho no, de lo que he vivido si tanto, pues no cambiaría el papa de mis hijos porque no tuviera a mis hijos, pero sí que me cambiara tanto maltrato que he vivido.

Voz1: ¿Cómo se imaginaria su vida a futuro? ya sea corto o a mediano plazo o largo.

Voz2: Yo quisiera ver a mis hijos, a mis nietos estar con todos mis hijos yo siempre eh querido, estar con mis nietos.

Voz1: ¿Usted qué haría para no volver ser víctima de la violencia intrafamiliar o que sus hijos no sean víctimas y sus hijos no sean parte de la violencia?

Voz2: Pues cuando yo lo vivía yo trataba de no decir nada, trataba de no para que él no me agrediera mas pero no antes me pegaba más, a donde usted insulte y grite más o sea como que más rápido más le agreden.

Voz1: ¿Que le gustaría hacer en un futuro?

Voz2: Ahí, tener una tienda, tener alguna cosa de no salir de mi casa.

Voz1: ¿Cómo se ha sentido en su hogar de niña?

Voz 2: En mi hogar de niñez fue pesado, fue pesado, eh... vivíamos en el campo por allá lejísimos, por allá en la montaña, eran caminos de herradura, eh, llegamos como a los 10 años, nosotros no conocíamos ni siquiera un par de zapatos, se utilizaban las cotizas y a los 10 años nos empezaron a comprar las cotizas pero era el día que nos llevaban al pueblo, allá en la casa, en la finca era a pie pelado y estudié a los 11 años; una tía me trajo para acá para Bucaramanga, estudié 2 años gracias a Dios que me sirvió mucho con lo que me he defendido en la vida, los 2 añitos que me dio mi tía de estudio y de ahí ya empecé a trabajar también y me salí ya del campo

Voz1: ¿Hasta qué curso?

Voz 2: Hasta segundo de primaria

Voz1: ¿Segundo?

Voz 2: Primero y segundo de primaria, ahí empecé a hacer capacitaciones y a los 15 años aprendí primeros auxilios, a aplicar inyecciones, a atender partos, y ahí aprendí bastante con eso y de ahí seguí trabajando en casas de familia acá en Bucaramanga.

Hace como 25 años trabajé con abuelos en centros ahí de adultos y volví a trabajar en centro abastos también y de ahí he seguido trabajando de independiente.

Voz1: ¿Desde que se fue de la finca no volvió más?

Voz 2: No pues a vivir ya no iba, iba de vacaciones pero ya a vivir allá no. La situación era tremenda cuando éramos niños, mi papá peleaba mucho con mi mamá, le pegaba mucho, entonces nosotros manteníamos en un trauma porque cuando él llegaba nos tocaba perdernos para allá para el monte también a escondernos porque aparte de que le pegaba a ella nos pegaba a nosotros también, entonces era terrible la situación, no, cuando yo me salí no quise volver a seguir esa situación allá, separarnos mi mamá con mis otros hermanos porque ahí permanecíamos trabajando en la finca nosotros todos con mi mamá, gracias a Dios que nos enseñó fue a trabajar y a ser honestos porque eso sí nos daban pero durísimo, llegar a presentar por ahí con una aguja que no fuera de uno, eso nos daban terrible, pero hoy en día agradecemos todo, agradecemos a mi mamá eso, nos enseñó a ser honestos

Voz1: ¿Tiene algún lugar especial donde se sienta feliz?

Voz 2: Pues ahorita me siento feliz a pesar de todo, la situación que viví con el desplazamiento porque el desplazamiento para mí fue terrible, mataron al papá de mis hijos grandes y quedé luchando con ellos solos también pues fue duro, pues de todas maneras me tocaba una situación terrible también, y ahí poco a poco pude ir sacando adelante y dándoles el estudio, cuando eso pues imagínese mas difícil que ahorita, porque cuando eso el gobierno no le ayuda a uno para nada, entonces me tocaba sola para todo, fue eso hace más o menos 20 años, en esa trayectoria, porque

Prevención de Violencia Intrafamiliar

en ese tiempo era que mis hijos estaban todavía pequeños estudiando en primaria acá en Bucaramanga, con el desplazamiento nosotros pedimos todo allá en el pueblo, también allá quedo la casa tirada, pues se perdieron todas las cosas también, lo único que sacamos fue un poquito de ropa

Voz 1: ¿Qué pueblo era?

Voz 2: en el Guamo-Simacota, allá fue donde lo mataron a él, en el 99, a él lo mataron el 11 de septiembre del 99 y desde ahí pues ya no fue más, ya quedó la casa allá y cuando pensamos ir a allá los paramilitares habían cogido la casa para ellos y ya no se podía hacer nada, yo pues seguí acá trabajando y con ellos para darles estudio y todo, y mi hijo ya no quiso estudiar y empezó a trabajar, ya al menos ganaba para él, ya los gastos de él, entonces yo ya no tenía que comprarle la ropa a él, ni los útiles de aseo porque él los compraba también

Voz 1: Y ¿cuántos hijos usted tuvo?

Voz 2: De él fueron tres (segundo esposo) y ya una que tenía la mayor, entonces éramos cuatro, si no que una se me murió, ya teniendo apenas unos días, quedaron dos de él y la pequeña tres y de ahí me vine para, o sea estando acá, o sea él se vino también un tiempo para acá y de ver que no era capaz de trabajar acá porque él era acostumbrado al campo, entonces dijo, no yo me voy para la casa, yo le dije pues vaya usted porque yo no, entonces yo me quede acá y él se fue para allá y en ese entonces de él estar allá, pues yo me deje de él, me convencí de un loco por ahí que se me pego y me deje hacer a Dayana, la niña menor, pero más sin embargo, pues el vino y hablamos y todo y me siguió ayudando acá a cuidar a Dayana también, de igual manera no así con todo pero igual me ayudo con la niña

Voz1: Pero ¿nunca convivieron?

Voz 2: Si, nosotros convivimos, no sé cuánto tiempo estuvimos, pero así permanente que uno diga, que yo dijera que estábamos ahí en el pueblo, a ver, cuando nos salimos de allá, fue como cinco, como ocho años, pues permanente, permanente así que estuvo yo, pues bajo el dominio de él bien fue como unos 12 años y ya después pues seguimos, pero yo ya había cometido el error también, pues yo ya tampoco le podía reclamar a él nada, pues lo que él quisiera darle a Dayana, pues ya el error era mío y entonces el estando allá fue cuando lo mataron y el duro 4 años allá solo que se fue para allá con el niño, o sea con el niño el duro 4 años, y a los 4 años de él estar allá fue que lo mataron, y esto de ahí cuando el venía, pues les compraba ropa, a Dayana también, y le dijo que me la ayudaba a cuidar también pues si estaban los otros niños, por qué no la iba a cuidar a ella y de ahí terminaron ellos de estudiar y ahí fue ya cuando me fui a vivir con el papa de Laura y ahí sí que fue peor la situación, en esos días se me complico más la situación por acá, los paramilitares que estaban acá también me empezaron a seguir, entonces me toco desplazarme de acá para Cundinamarca, entonces perdí todo ahí otra vez, imagínese yo me fui para Cundinamarca y me toco dejar a mi hija en Girón donde mi hermana y lo que medio me conseguí en Cundinamarca era para mandarle a la china porque estaba estudiando y la otra me la lleve para allá, el chino estaba

prestando servicio en la marina y la mayor se fue para Bogotá también porque de igual manera también la estaban persiguiendo a ella, también los paramilitares acá

Voz1: Y la segunda pareja que usted tuvo, ¿tuvo algo que ver con los paramilitares?

Voz 2: No, o sea a él lo mataron por supuestamente de que iba encapuchado con la guerrilla, pero resulta que el encapuchado era otro y no el, pero los que lo mataron dijeron que no, que era el, que era igual de alto, que se parecía y ellos ese día estaban encerrados en la casa con los dos niños, con la niña y el niño y una pareja que había viviendo ahí con ellos, estaban en la casa que teníamos allá en Guamo, estaban los 5 ese día en la casa y fue la única casa que la guerrilla no fue a tocar, de resto pasaron a todas las casas y sacaron la gente para, e hicieron reunión pero como a ellos no los sacaron ese día mataron a 2 muchachos y por la muerte de esos 2 muchachos entonces fue que le echaron la culpa a él, que él era el encapuchado, que él era el que los había allá, pero no, él estaba en la casa y los chinos dijeron que no, que no había salido, o sea, como no a ellos no les tocaron la puerta, ellos no salieron, ellos se quedaron quietos ahí; ellos sí vieron la guerrilla pero él abrazó a los niños, cada uno por un lado, uno con la mano derecha y el otro con la izquierda, cuando escuchaban los tiros, él los apretaba para que ellos no se asustaran y él lo único que les decía a los niños era que no fueran a hacer bulla para que no se dieran cuenta que estaban en la casa y la pareja del otro señor y la señora, ellos también todos, porque ellos estaban en la cocina, se quedaron quietos en la cocina ese día y de ahí los mataron por eso, porque llamaron al comandante y dijeron que al único que no había salido a la reunión fue “fulano de tal” ese era el encapuchado, por eso estaba encapuchado, y ahí le echaron la culpa a él y lo mataron inocente, él ni siquiera salió de la casa

Voz1: ¿Y usted dónde estaba?

Voz 2: Yo estaba acá en Bucaramanga con mi hija mayor y la pequeña, con Dayana, porque ya tenía a Dayana, pero yo convivía de igual manera con el finado que estaba allá en Guamo y venía de vez en cuando, cuando él venía la alzaba, jugaba con ella, le compraba ropa

Voz1: ¿Él era violento con usted?

Voz 2: No, él no, él lo que era, cuando vivíamos allá era muy pendiente de la comunidad, él llegaba y que no, que hubo un derrumbe, de una él dejaba de comer y arrancaba, o sea él tenía que ir a arreglar carretera, que se dañó el camino en tal lado, que hay que destapar el camino porque por dónde salen, él era esa persona que él nos descuidaba a nosotros por correr a arreglar lo de la comunidad y como cuando eso teníamos una tienda también, entonces él era que la carretera nunca se dañara para poder entrar las cosas cuando ya teníamos el negocio y todo eso, el negocio lo perdimos cuando eso porque cuando eso mataron muchísima gente y nosotros le dábamos el mercado a la gente cuando se acababa la cosecha nos la traíamos y la comprábamos y de ahí era que le cobrábamos lo que debían y se lo daba el resto; entonces imagínese, la plata estaba toda regada en la finca y cuando llegaron los paramilitares mataron mucha gente y entonces la gente, entonces la gente que no mataron, los que se pudieron ir, imagínese de dónde iban a sacar plata

para pagar, la gente lo que hizo fue correr, los que se pudieron ir, a los otros sí los mataron, entonces cuando eso fue terrible la situación y duramos un año allá que la guerrilla no nos quería dejar entrar, tocaba con plátano, yuca y lo que producía la finca ahí, si allá en la finca en el pueblo y únicamente nosotros íbamos a trabajar en el día un rato a sembrar por ahí yuca, plátano y limpiar lo que había ahí, y ya, no podíamos hacer nada, o sea de noche no se podía estar, o sea a las 5:00 pm uno se encerraba y por ahí a las 7:00 am es que uno volvía a abrir puertas, del resto no, y apenas quedamos dos familias en el pueblo, de resto todo el mundo, duramos 1 año dos familias, y la otra familia venía y se quedaba con nosotros porque era que era que era terrible, huy no, eso fue un desastre completo! Los perro chillaban por la carretera, los marranos, las gallinas corrían y se morían de hambre, encontraron unos animales muertos, morían de hambre porque no había comida en ninguna casa, todos los animalitos corrían, el ganado y todo moría porque allá encerrados en el potrero se les acababa el pasto, se les acababa el agua porque nosotros no salíamos de ahí, apurado íbamos donde estaba la yuca y el plátano y a buscar leña para llevar a la casa.

Voz1: ¿Qué lugares le molesta y por qué?

Voz 2: Que me moleste... no que me moleste sino que me da muy duro recordar cada ves por ejemplo allá en el pueblo, un pueblo muy sano, todo mundo nos quería allá y todo y me da terrible el dolor que me da a mí de pensar que yo tuve que pasar una vida terrible acá, porque nosotros perdimos todo allá, nosotros allá teníamos todo, teníamos una casa de material, pues todavía la casa está, pero, ahora está muy deteriorado todo, y todo eso me da dolor cuando voy allá, mirar mi casa toda acabada, y... Llego allá y, a mis hijos les da terrible, se ponen a llorar terrible de verlo, la casa acabada, donde estábamos tan bien, porque nosotros estábamos tan bien! (muestra signos de susceptibilidad) y cuando eso en el negocio nos iba tan bien, y saber que perdimos todo, y pues también a él porque de igual manera lo material pues poco a poco se va recuperando, pero que lo hubieran matado a él, tan injustamente como lo mataron, y ya ahorita, hace dos años que resultó la persona que, que dio la orden de matarlo, porque yo no sabía de ese señor que estaba involucrado en la muerte de él, los que yo sabía los mataron al poquito tiempo, uno se mató, se estrelló por allá en un carro y al otro lo mataron, lo mataron los mismos paramilitares, y resulta que el que había dado la orden hace 2 años fue que yo vine a saber.

Voz1: ¿Cómo se enteró?

Voz 2: Pues yo estuve por allá en Yarima y me dijeron que habían unos postulados esa semana rindiendo informes acá en la fiscalía de Bucaramanga y que ellos sabían de muchas muertes de esas de donde habían matado a mi esposo, entonces me dijo una amiga: - vaya que a mi esposo ellos le dieron la orden de matarlo, ellos fueron los que lo mataron- y el día antes habían dado la versión de él (esposo de su amiga), ella tampoco sabía que fueron ellos, o sea la hija fue a la versión y le dijeron que sí, que habían sido ellos, entonces ella me dijo:- ¿por qué no va y pregunta a ver qué tal que ellos sean? Sino son ellos, qué tal que ellos sepan!- y preciso yo me vine esa tarde y llegué acá y al otro día llamé a la fiscalía a la doctora Ruth Elena que era la que me había estado atendiendo y le dije: -Doctora me dijeron que acá hay unos postulados y que ellos saben de muchas

muerdes de allá de ese sector.-Entonces ella me dijo: -Venga a las 2:00pm y hablamos, pero me espera ahí en la entrada porque yo de una vez entro a las versiones y no puedo- y sí, anotó eso y entró y le preguntó y sí, de una vez el postulado habló. Sí, que él sabía quién era, que era el que había dado la orden de matar, él era, ahí estaba, ahí fue donde me vine a enterar.

Voz1: ¿Él mismo lo confesó?

Voz 2: Sí, él mismo confesó que sí, entonces la doctora le leyó todo lo que yo había colocado en el denuncia y dijo que sí, que lo que yo había dicho ahí era la verdad, así habían sido las cosas... (Afligida) y que él lo había matado, o sea había dado la orden de matarlo porque los dos que ya estaban muertos le habían llamado y dicho que él era el encapuchado, entonces que por eso lo había mandado a matar, pero que él no había preguntado, no había investigado nada, entonces para mí es terrible el dolor que me da el llegar allá, a ese pueblo, es por eso, y de igual manera lo otro que me da alegría el estar allá es que... la gente nos valora mucho, nos aprecia muchísimo...(empieza a llorar) yo llego allá y a nosotros nos sobra comida, de todo allá cuando llegamos; toda la gente que regresó a llá que retomó su finca me dijeron venga, regrese, camine pa' la casa, que vamos, que traiga esto, que traiga aquello, de todo lo que halla en la finca nos dan. Entonces me duele muchísimo llegar allá. Ese saber que uno no puede volver a estar allá. He tenido ganas de volver, a ratos me da el recuerdo además porque la gente me dice véngase que ya no va a pasar más nada, pero mis hijos dicen que no que de pronto vuelve a montar el grupo y que tal que nos maten, que me maten pues ahora a mí que yo sería la que estaría allá, entonces, todavía está la casa allá ahorita...

Voz1: y ¿Ahí no hay nadie?

Voz 2: Ahorita está arrendada, ahorita se la arrendamos, se la arrendé a unos muchachos... ahorita en Enero fue porque los paramilitares la tuvieron un tiempo, pero ya después de que los persiguieron y eso salieron y quedó la casa sola, pero está muy acabada mi casa, era una casa grande (se muestra nostálgica) una casa de 30 metros por 8 metros de frente, a ratos me quisiera ir para allá porque saber que allá fue donde pasé toda mi juventud (llora de nuevo)

Voz1: ¿Allá tiene familia?

Voz 2: No... no tengo familia, tengo es compadres, ahijados, tengo es vecinos, amigos...

Voz1: y ¿Sus hijos dónde están?

Voz 2: En Bucaramanga; la mayor, la que es hija del finado, del resto estamos todos acá. Y ahorita pues, llevando la situación ahí, porque de igual manera es duro saber que la forma en que lo mataron a él tan injusta! Como le dije yo al postulado el día en que me enfrenté con él y... matarlo simplemente porque otro dijo y... (Llorando) no investigar nada! Sabiendo que dijo él mismo (el acusado/postulado) que él lo conocía, él lo conoció a él (a su esposo) que él era un hombre que luchaba muchísimo por la comunidad; él veía que iban a matar a alguien y se metía de por Dios!

Cómo lo van a matar!!! Mire averigüen las cosas... por qué lo van a matar así. Saber que a él lo mataron y no pudo hacer nada. A él se le metieron a las 3:00am y ahí lo mataron. Llegaron y le tocaron la casa y como él no abrió entonces rompieron la casa por un lado, por una lata de la casa y se metieron por ahí, imagínese! Y él metió los niños debajo de la cama y de allá los sacaron a todos y lo golpearon delante de ellos; a mi hija le pegaron en el brazo y el brazo y ella este brazo (señalando el antebrazo derecho) y desde niña le quedó jodido el brazo y ahí ha estado con terapia y todo, pero a ella le quedó jodido el brazo.

Voz1: Y ¿Usted cuándo volvió?

Voz 2: Yo volví o sea, pues el día que lo mataron me tocó ir al entierro y la carretera bien mala porque no había carretera, nos tocó en moto y en donde habían los derrumbes pasar las motos de tiro pa' poder pasar, pa' poder llegar allá

Voz1: ¿Los niños con quién se quedaron?

Voz 2: Ellos, pues yo me quedé allá, yo duré hasta Diciembre allá. A él lo mataron en Septiembre y yo me quedé hasta Diciembre allá y en Diciembre yo había llevado unas cosas de acá pues pa' quedarme allá pero, en Diciembre empezaron las reuniones y que a los adultos nos tocaba hacer guardia a media noche y que los niños tenían que prestar guardia en el día; entonces no, yo de ver eso nooo, eché mano a lo que pude y nos vinimos otra vez, porque imagínese! Me tocaba allá prestar guardia de día a mí también. O sea ya era obligación que teníamos que estar ahí ya no era el que quisiera meterse a paramilitar sino que ya a todos nos tocaba; y yo noo, y los compadres me decían: - comadre quédese, y nosotros le ayudamos con la legumbre y todo, quédese- los huevos, los pollos, lo que se sembraba allá en el campo, la yuca, el tomate, plátano, cuajada, todo eso, la leche, no era sino ir a traerla. Pero ya hicieron una reunión que nos tocaba a todos por obligación prestar guardia y yo dije no. No, yo no. Prefiero que me maten, pero yo no, yo no voy a prestar guardia ni voy a permitir que mis hijos vayan a prestar guardia; entonces yo le dije al niño y a la niña alistemos maleta y nos vamos, yo ya había llevado el televisor que tenía acá me lo había llevado para allá porque ya nos habían instalado la luz, hace un año ya que nos habían instalado la luz. Entonces yo les dije: nos vamos!

Y por allá está todo botado otra vez porque no había carretera para salir, le echamos ahí mano a lo bueno y nos fuimos de allá. De ahí, cuando volví habían rompido la casa y se habían cogido el televisor... pero ya, llegué yo acá y me puse a trabajar y ahí seguí y ahí he ido poco a poco trabajando en una cosa, en otra, con comida, a veces con la miscelánea aunque lo de la miscelánea ahorita ha estado pesado; con revistas, he trabajado vendiendo productos de revista también, algunas me han dado pérdida, otras he ganado, ahorita estoy trabajando con solo Yanval, pues con Yanval me ha ido mejor y ahorita que quedé con esta otra niña también, Laura Camila también porque ella también pues, me dejé ilusionar del papá de ella y no, eso fue una vida desastrosa, eso no era sino problemas, peleas ya que mejor dicho me trataba como que... no, yo a lo último me dije no, yo no puedo seguir llevando esta vida así tampoco, entonces me vine también. Ya me vine

y acá en Bucaramanga había un paramilitar que me estaba siguiendo antes de irme, entonces llegué y con un amigo llegó y lo enfrentó, entonces le dijo: -Si usted le hace algo a ella yo- dijo: -Mire, yo por esta vieja mejor dicho, así me toque ir hasta el infierno voy. Usted se mete con ella y yo voy a ir a hablar con el comandante a San Rafael y voy a ir a hablar allá, porque usted no tiene por qué estarla siguiendo a ella- Entonces ya, dijo que no, que esos eran comentarios, y yo le dije: - No, es que comentarios no es, yo lo he visto a usted desde antes de yo irme, por eso me fui. Porque a mí, más de uno me decían que usted a mí me iba a matar. Y él ahí no, que tranquila que eso no iba a pasar, y el otro muchacho sin embargo le dijo que iba a ir a hablar con el comandante porque no tenía por qué seguir matando gente sin deber nada y yo sé- él decía- (su amigo) que esta vieja no se mete con nadie, una vieja que lo que ha hecho es colaborarle a la gente en el barrio, entonces no tiene por qué ir a matarla. Ella no es ladrona ni mucho menos, es una vieja que está trabajando pa sacar a delante a sus hijos. ¡Cuál es el problema!- De ahí ya no volvió a molestar más. Ahí paró ya el problema y ya como en esos días ya habían cogido por ahí a la mayoría y yo les dije: -mire de todas maneras yo ya puse un denuncia y si a mí me pasa algo a usted le van a echar mano el día que aparezca, usted va a pagar por mí también. Y yo ya tengo el denuncia puesto y si a mí no me pasa nada a usted no le va a pasar nada porque yo tengo el denuncia puesto en la fiscalía.- Y no, de ahí para acá no volvió más a seguir el problema ni a molestar tampoco.

Voz1: ¿Y cómo ha observado actos que considere violentas?

Voz2: mmm eso por todas partes porque ahí en el barrio donde yo viví en el barrio Carlos Pizarro eso era una invasión de ahí de centro abastos ahí cuando estuvieron los paramilitares fue también terrible yo no se yo digo que gracias a Dios, Dios es tan grande y poderoso que pero yo estuve a punto de morir cuando eso, también cuando eso porque también tuve problemas con la gente esa con los paramilitares porque yo cuando eso tenía una caseta de venta de comida y claro, a cada que llegaban ahí cuando veían que la fiscalía venía de una vez, llegaban y bueno, deme tanto para pagar carrera para sacar a los muchachos porque si no lo matan aquí usted es la responsable y le toca a uno la palta que tenía entregarles también eso lo tenían a uno de azote ahí, yo cuando eso me iba bien pero fue llegar esa gente y me toco a lo último y vender la caseta y ahí irme a trabajar a otro lado porque cuando eso estuve trabajando en ciudad capital también porque me salí y vendí la caseta y me toco meterme a trabajar en ciudad capital que estaba recién esto llegada acá a Bucaramanga entonces me dieron empleo ahí y me entre a barrer calles ahí por que igual manera yo no pude seguir con la caseta por que no eso si era la comida bueno necesitamos diez almuerzos y sívalos y nadie respondía por los almuerzo e iba uno a cobrarles y ahí no de malas eso no se ponga de alzada a cobrar porque ya sabe lo que le espera, quédese uno callado la boca y piérdelos porque ¿qué más hacíamos? uno se pone a cobrarlos, entonces y la plata lo mismo bueno necesitamos 50.000 para pagar, para sacar los muchachos por que viene la fiscalía y entregue la plata que había hecho y se iban , no llegan que una caja de gaseosa, una caja de cerveza todo gratis no, como le dije yo un día me le pare a las cinco de la mañana me le pare a uno por que ese día fue a sabotear a mi hija también allá como a violarla allá en la caseta a la china llevo y se fue hacer el tinto, y de una vez se le metió a la caseta a tocarla y todo entonces la china no se le dejaba se puso

a llorar y cuando se vino la china para la casa a decirme y yo no, no definitivamente yo me voy hacer matar hoy pero ya no más y me le fui y le dije hasta de que mal se va a morir también y le dije máteme granhijueputa! le dije pero ya no más estoy jarta de que tengo por obligación que darle de tragar por obligación tengo que entregarles plata pa que jarten y pa que derrochen y todavía va sabotearme a mi hija no, a mi hija me la respeta si quiere máteme de una vez le dije pero a mis hijas me hace el favor y me la respeta porque ellas no son basuras pa que ustedes vallan a obligar el que quiera estar con usted que este pero mis hijas no a las malas no si alguna de mis hijas quiere correr al culo suyo eso ya es problema de ella pero mientras mis hijas no quieran me hace el favor y me las deja quieticas y es que ni a mí me tienen que obligar yo ya estoy muy vieja yo ya estoy muy vieja para que me vallan a obligar si ella ya por gusto corre a la pata de ustedes es otra cosa pero obligada no, si me van a obligar prefiero que me maten me paga la cerveza o me la devuelven ya, o voy para san Rafael y hablo con el comandante y le dije porque yo se que ustedes tiene un comandante que tiene que mirar que yo no estoy cometiendo ningún error para que ustedes me tengan que tratarme así y los cigarrillo era paquetados de cigarrillo eso me acabaron el negocio como en un mes.

Voz1: Y ahí en ese momento que usted le dijo al señor ese ¿qué le dijo?

Voz2: Esto, no dijo que a las 8 me pagaba le dije me paga ya o me mata ya como usted quiera le dije me mata ya o me paga ya, pero no más estoy cansada estoy hasta aquí ya no más ustedes, creen que porque uno es noble y eso toda la vida van hacer con uno lo que le dan la gana ustedes, le dije no estoy cansada de ustedes les dije entonces dijo ahorita le conseguimos la plata y de ahí como no consiguieron la plata me devolvieron 24 cervezas y me devolvieron un paquete de cigarrillos en esa mañana se habían llevado 2 paquetes entonces me devolvieron 24 cervezas que tenían sin destapar y me devolvieron un paquete de cigarrillos y me mando a decir que después que mas tarde me pagaba las otras cervezas que ya habían destapado y el otro paquete de cigarrillos que eso no me pagaron nada y al otro día me salió un cliente o sea o sea yo llorando de la rabia de saber cómo me tocaba me puse a llorar ahí en la caseta contándole a los conductores les dije cómo es posible que esos hijueputas ahora hasta la china me la vienen a sabotear O sea que ahora por obligación se tiene que dejar comer de ellos por que son ellos no ya estoy remamada con esta situación me puse a llorar y yo le dije por dios santísimo si hubiera alguien un loco que me diera 3 millones de pesos la entregaba y me iba así me toque ir a pedir limosna a otro lado; y entonces había una señora y escuchando y ella al rato llegó y me dijo no me Doña Romelia ¿verdad que va a vender la caseta? yo le dije: si, estoy aburrida con esta gente de ver que se tragaron el negocio o sea el plante que yo tenía era como de 10 millones y Ya yo no tenía ni \$1 todo se lo estaban tragando ellos y yo le dije ya estoy desesperada ya no mas el que me de3 millones de pesos así como esta esa caseta la suelto y ella me dijo dejé yo voy a hablar con Orlando se llamaba el marido de ella Entonces dijo yo voy a hablar con Orlando porque él tiene ganas de comprarme un negocio y él tiene una plata Y entonces ese día por la noche llegó de trabajar porque él era celador entonces cuando él llegó ella le dijo mire que Romelia va a vender la caseta Entonces ya él le dijo que cuánto dijo que si le daban 3 millones que le de tres millones y la entrega así como está entonces huy no pero yo no tengo sino 2 y medio entonces sin embargo se fue para la caseta y llego como a las 9 de la noche dijo Hola Romelia Yo quiero la caseta Pero hay un problema Yo le dije que pasó en

Prevención de Violencia Intrafamiliar

Orlando no tengo sino dos millones y medio y hasta dentro de 15 días me dan los otros 500 y si me los da antes de los 15 días se los doy antes de los 15 días le dije coja está bueno Don Orlando tráiganme los dos y medio y la caseta es suya y apenas le de los 500 me los da, entonces al otro día por la mañana llegó la muchacha que trabaja y yo le dije María no hay más trabajo miya nos vamos entonces ella Como así Romelia sí vendí la caseta le eche mano a los dos y medio Y sí como a los 8 días Me dieron los 500 por allá me arrendaron otra caseta por el lado del palenque a trabajar allá con esa plata y allá trabajé un tiempo y de ahí también fue cuando empezaron a hacer todas las bodegas y entonces también tocó salir de allá Entonces ya me metí a trabajar en esto, en un restaurante.

Voz1: O sea ¿le toco también entregar el otro negocio?

Voz2: O sea. Ya tocó entregar ahí porque iban a demoler todo eso para para construir bodegas entonces ya salí ya de ahí por completo pero ahí fue terrible también matan una cantidad de gente en ese barrio pero muchísima gente muchísima gente porque mataban gente que llegaba buscar la familia y ahí en el barrio acá en Bucaramanga mataron muchísima gente ahí en ese barrio lo echaban el río lo enterraban ahí en la orilla del río no eso fue terrible mataron mucha gente, gente que no debía gente que no debía nada que llegaba por allá de otros pueblos de otra ciudad y no sabía que la situación estaba así llegaban Buscar la familia y como no sabían exactamente la dirección ahí llegan a buscarlo y claro mientras que averigua van los cogían y se los llevaban y los mataban los que traían motos por robarle las motos los mataban y una vez, eso fue terrible la matazón de gente que hicieron mataron gente por verla morir la gente que no debía nada los mataban para veces para quitarle a veces la ropa porque llegaban con zapatos de marca los mataban por quitarle los zapatos y la ropa llevan por allá donde los matan les quitaba la ropa y cogían la ropa para ellos terrible en ese barrio y cosas terribles Dios mío hasta que yo al último también me fui después de eso fue que también hubo el cuento de que las juntas las que habían traído a los paracos ahí y ahí cuando eso me agarraron presa también dure 10 días preso porque supuestamente eran los presidentes de junta los que habíamos traído la guerrilla pero eso es una mentira porque ellos llegaron solos sino que sí hubo gente que se allegó mucho a ellos pero yo en ningún momento participe con ellos ni nada porque a mí nunca me vieron por allá bailando con ellos o saliendo con ella ni nada de eso porque yo siempre estuve O sea ya con la experiencia que vive en el guamo yo ya sabía que esa gente no era bueno entonces yo siempre mantuve abierta de ellos, yo era presidenta de ahí del barrio pero entonces yo sabía quiénes cómo eran ellos y como ya me habían matado a mi marido y yo no yo ya sabía cómo eran ellos Entonces yo nunca le di confianza así deirme por allá con ellos a reuniones o a baile que ellos hicieran lo mataban vacas por ahí traían vacas a la cancha y mataban y hacían almuerzo y yo nunca fui por allá a reclamarles almuerzo nunca y me llamaban vaya que hay ahí almuerzo también para usted y yo gracias ahorita porque ahorita estoy ocupada y así yo les quitaba el kiite, yo nunca fui por allá reclamar un almuerzo de los que daban y claro hubo mucha gente que sí van y le ayudaba a cocinar y que deme y que venga y que deme más, No yo gracias a Dios la comida me la gano yo misma, yo nunca fui por allá recibir un plato de comida en ese, entonces esto después subieron la denuncia de la fiscalía que eran las juntas era los que los habían llevado por allá y claro con la junta entonces me agarraron y hasta que no revisaron videos todo eso no me soltaré duré 10 días allá presa también los días que estuve allá

Prevención de Violencia Intrafamiliar

presas bajo la avalancha y inmensa que fue cuando hubo todo ese desastre hubieron muertos y todo eso también por la avalancha en claro los chinos solos en la casa dejaron que perder las cosas ellos no pensaron que el río fuera a crecer tanto

Voz1: ¿Y eso pasó cuando usted estaba presa?

Voz2: Cuando yo estaba preso imagínese yo me volví loca allá en esa cárcel sin saber de los chinos ni nada o llamaba al barrio y estaban todos los teléfonos dañados por qué la línea se dañaron por las avalanchas y eso yo llamaba las otras casa de los vecinos y nadie y de mirar pasaban por televisión y yo tu mirar por televisión y yo haya encerrada mirar por televisión hay a la casa tapada en agua y saber de los chinos Yo me volví loca allá huy! No! Eso es un dolor de cabeza inmenso eso, hasta los ojos se me salían y yo me tapaba la cabeza el dolor era inmenso, inmenso Y eso los ojos se me salió y me pasaban A la enfermería y me daban droga y me aplicaban inyecciones y yo me apretaban a los ojos porque yo sentía que los ojos se me salían del dolor y sin saber nada nada allí encerrada imaginé que ellos no podían Llamar a la cárcel sin una línea y halla la cárcel el agua también se le estaba metiendo allá entonces eso fue Terrible y me tuvieron 5 días allá en la cárcel ahí en la cárcel de acabé del buen pastor y 5 en el calabozo.

Voz1: Y los niños, ¿qué pasó?

Voz2: Y a los niños pues lo sacó la gente los saco lo sacaron de ahí y los llevaron para donde mi hermana mi hermana vivía en el Palenque allá para él se olvida ella nombre del barrio para allá para el Palenque donde ya estaba lo llevaron para allá mientras me soltaron a mí el día que me soltaron ese día también la fiscalía ese día fue la fiscalía ya la que también huy Dios mío! de verdad que al pobre es el que se la velan la fiscalía ese día allá después de que Investigaron me vieron en los videos que yo no tenía nada que ver con esa gente que yo no estaba no salí ni en los bailes ni me dieron bailando con ellos porque yo no me metía por allá ni mis hijos tampoco Entonces esto cuando me soltaron me salió otra vez la fiscalía vuelta Rueda en un carro sin identificarse ni siquiera quieren Quiénes eran ni nada cuando les dije yo cuando ya supe ese día también me volví loco loca les dije Hasta de qué mal se iban a morir también para que me matara dije ya no más que me maten me cogieron y ni siquiera decían que eran de la fiscalía yo convencida de que eran paramilitares que me iban a matar y yo me devolvió otra vez hasta la cárcel porque a mí me soltaron como a las 8 de la noche y me tuvieron así yo me iba a bajar y ellos se me venían a la pata. Entonces yo me volvía para entrar a la cárcel y ellos se volvían otra vez y mi hermana acá acá bien había acabado de esperarme al frente y claro mi hermana la quitaron de ahí ellos mismos y le hicieron ir hasta por allá bien arriba por el lado del campo hermoso que no que no dejaban a nadie hasta que ellos no se fueran de ahí y hasta lo último cuando ya eran las 12 de la noche fue que ya me dijeron que iban era de la fiscalía y no ahí sí porque me decían que me subiera al carro y se me atravesaron que me subiera el carro y yo le dije no Mátame pero yo el carro no me lo subo porque yo pensé que eran paramilitares y me iban a llevar para el monte a matarme por allá no mátenme acá, mátenme y después de muerta me echan el carro venía en un taxi venían tres eran todos 3 de la fiscalía y entonces ya que no que ellos eran de la fiscalía Entonces ya sacaron una escarapela cuando me mostraron eso yo me llene de rabia y yo los insulte le dije que no fueran

Prevención de Violencia Intrafamiliar

tan hijueputas Que cómo era posible que me quieran así de esa manera y ellos serán ley porque no me cogían allá en la puerta de la cárcel otra vez que no que era que aparecía con otra orden de captura y que tenía que investigar que sí eran por la misma o era otra pero yo les dije cómo es posible que si ya vieron que no debo nada vayan a resultar ahora con el cuento que tengo una orden de captura le dije porque no lo vieron Y si son de la ley porque no me cogieron ahí le dije que a mí me parece que la ley lo debe uno agarrar donde sea porque me tienen que ser así, seguir como delincuentes porque ustedes me están siguiendo como delincuente lo que usted está haciendo sólo lo hacen los delincuentes y no de fiscalía ustedes no tienen cara de fiscalía le dije entonces de todas maneras me van a matar mátenme acá que no que me subiera que eran de la fiscalía que tranquila pero yo le dije Bueno y son de la fiscalía porque no me agarraron allá en la entrada o sea no me hubieran dejado salir Me hubieran pasado la ordena ya no la suelten todavía pero porque me tienen que seguir así de esa manera los únicos que siguen así son los paramilitares ellos sí los he visto haciendo eso lo que están haciendo ustedes y si ustedes son de la fiscalía son una ley que tienen una orden y son respetados para que la hagan lo agarran a uno donde sea no porque me tuvieron que seguir así quiero que no que tenía que ir hasta la SIJIN (Seccional de Investigación Judicial) y hasta el DAS para verificar allá, ah bueno, entonces le dije yo entonces porque no, no dejaron a mi hermana y que no que ellos no habían visto a nadie, nadie ahí ellos quedaron de esperarme Entonces ya me llevaron bueno Que bueno que fuéramos a la fiscalía y a la SIJIN y al DAS y allá entonces ya ellos mismos me volvían a bajar entonces le dije yo mejor dicho yo me envenene y los insulte hasta que ya porque yo ya me quería morir ya no quería seguir esta vida que yo llevaba con ellos también con esa humillación que me pegaron es a humillada tan hijuepelona que me metieron también esa noche yo les dije que ya no más y allá cuando llegué a la SIJIN y allá le dije delante de todos de la gente que había escuchado. Ahí de ahí de la SIJIN allá yo les dije que no que me mataron pero que no fueran tan desgraciados para hacerme lo que me estaban haciendo lo que me están haciendo lo que ellos hacía lo hacían eran los delincuentes no la SIJIN le dije la fiscalía no hace eso y la gente me preguntaba que qué había pasado les contaba que no que mire que estos desgraciados si son de la fiscalía porque me tienen que seguir así porque no me agarraron de una vez ahí pero me cogieron un poco el carro vuelta Rueda para para adelante y otro poco para atrás pero así envuelta Rueda claro yo toda asustada creí así me van a matar y para resultar que no que era la fiscalía como les dije que no me hubieran agarrado pero no me han hecho eso porque me tuvieron que hacer eso desde las 8 de la noche hasta las 12 de la noche yo les dije no eso no se le hace ni al peor delincuente tampoco que sí son ley y es un delincuente cójanlo agárrenlo de una vez ya háganle lo que le tengan que hacer si les toca matarlo mátenlo pero no, no lo humillen a uno de esa manera! y menos que uno no debe nada! Yo ya les comprobé con hechos que no le debo nada ya tengo más de 2000 firmas recogidas de que la gente no sabe la firma quién soy como soy porque me tienen que hacer eso no eso fue horrible la humillación que esa fiscalía me metió esa noche para mí fue terrible fue peor que los paramilitares también porque los paramilitares el día que me iban a matar ya habían mandado a quienes me mataran y ya pero no, no así tampoco de esa manera y de ahí entonces me llevaron al DAS también yo les dije yo le gritaba delante de todo mundo lo que ellos estaban haciendo conmigo y ya me dijeron que no que me tranquilizara que ya me iban a llevar el sitio donde me habían recogido y yo le dije para que me van a llevar allá que no. Entonces la llevamos al barrio y la dejamos allá en su casa entonces qué me van a enterrar allá en todo el barrio que hay en la casa allá lo único que hay es barro piso me van a enterrar allá

Prevencción de Violencia Intrafamiliar

viva no sean desgraciado mátenme acá de una vez entonces les decía acá yo entonces dijeron que no que entonces que para dónde me iba a ir le dije Pues iba a poner mi familia pan de mi hermana Entonces ellos me llevaban donde mi hermana y es que mi hermana no está en la casa porque mi hermana salió a buscarme mi hermana está en la calle buscándome entonces ya bajaron y yo les dije para en Ahí en frente de la cárcel a ver si están ahí y claro había un carro pero ellos estaban metidos dentro del carro y yo no los alcancé a ver porque pasaron en carrera, no lo dejaron ver yo le dijeron sí los vio. ¿Pero quién va a ver si bajaron en carrera? y no pararon para mirar si eran ellos o no, entonces dijeron entonces devuelven si eran ellos y si se devolvieron y si era mi hermana que estaba ahí, huy no ya cuando me entregaron Mejor dicho yo ya estaba mas muerta que viva yo estaba era loca ya yo lo único que quería era que me mataran ya porque ya que no me humillen más yo no quiero más humillación que me maten ya todavía les dije que si quieren ir a enterrar haya dentro el barro que quedó en la avalancha pues vaya métanme allá desgraciado cobarde que es lo que son porque fue muchísima la ira que me dio a mí porque yo creo que lo más terrible de mi vida fue esa humillación también y otra que me pegó una Fiscal la vez que fui a poner el denuncia de la muerte del finado también está fiscal me agarró desde la 1 de la tarde hasta las 6 de la tarde y me trató peor que si hubiera sido un asesinato por mi. Si yo hubiera sido una asesina yo creo que esa vieja no me hubiera tratado así hasta que lo último 2 los señores de ver cómo me trataba y eso ellos se hacían cruces de ver cómo me trataba eso me trató de asesina de Mejor dicho de ladrona de atracadora de todo me trataba esa señora y qué y entonces los señores eso le decían doctora si quiere le colaboramos con el caso para que vaya y descanse. Pero ellos era para que ella me soltara porque era que ella lo único que esa señora le provoca era como picarme ahí porque eso temblaba de la rabia, eso me agarraba así. (Expresiones de odio).

Voz1: ¿Qué le decía?

Voz2: Horrible eso me trataba no le digo que delincuente de asesina

voz1: O sea ¿Cómo fue eso? ¿un juicio que le estaban haciendo?

Voz2: Sí, yo fui a poner un denuncia que me habían matado mi esposo y resulte fue mejor dicho yo le dije doctora pero es que porque lo habíamos enterrado allá él Y entonces qué dónde queda Dónde queda dónde lo habíamos enterrado yo le dije doctora a él lo enterramos allá en el cementerio que hay en el guamo que no que eso no era un cementerio que eso era una fosa común que yo tenía allá doctora eso es un cementerio que no que eso no eso ya no había cementerio doctor haya un cementerio que él padre de yarima fue a vender ese terreno porque ella está muy lejos para sacar la gente Allá está mi hija que se me murió también o sea que haya usted también la mató es una maldita usted es una asesina me decía yo le dije doctor a la niña se me murió yo no la maté La niña se me murió Yo quisiera que mi hija estuviera viva pero mi hija se me murió nació enferma mi hijo desgraciado que la mató usted es una asesina doctora yo no soy asesina yo no he matado a nadie Eso fue Terrible y los doctores.

Voz1: Y ¿usted se acuerda del nombre y nunca la demandó?

Prevención de Violencia Intrafamiliar

Voz2:No, nunca supe nombre de esa vieja yo no supe cómo se llamaba la vieja yo no pregunte ni nada y el doctor que a lo último me atendió él me recibió el denunció como a las 6 de la tarde que ya la vieja se cansó de de tanto y los doctores el uno la llamó doctora venga y me colabora pero era para que me soltará a mí porque el doctor que me atendió ay señora que se estrelló con lo peor que hay en la fiscalía esa señora es el Terrible eso no es solamente con usted con todo con las demás personas la trataba así Yo la entiendo a usted Por eso nosotras le decíamos a la doctora que sí le colaboramos porque nosotros estamos pensando era en usted nosotros pensábamos que le iba a pegar.

Voz1: ¿Entonces su caso quedó en otra persona?

Voz2: El fiscal o sea el doctor ese que el otro fiscal él ya las 6 de la tarde cuando ya fue que ella ya se fue porque el doctor le dijo doctora esto Si quiere yo le colaboró con ese caso y vaya que el doctor la necesita pero ellos ya habían hablado para poderla evadir de ahí porque o sino esa vieja me hubiera matado y que entonces ya El doctor dijo señora yo le estoy entendiendo bien en su caso yo sé Yo la entiendo que a usted le mataron a su esposo y usted viene a poner es un denunció por la muerte de él y usted está comentando donde lo sepultaron a él que cuál fiscalía cual inspección de policía había hecho el levantamiento Y yo le dije ninguna ninguna inspección porque allá no hay inspección porque en Puerto nuevo no había inspección cuando eso tampoco y la junta de acción comunal fue la que hizo el levantamiento que no que eso era una parranda de asesinos que no se que la junta no están autorizadas para hacer levantamiento le dije la junta está autorizada para hacer levantamiento porque es que allá no va policía ya no van en la ley no va ya le dije por eso es que la junta Ya hace los levantamientos yo tengo el acta mire ahí está el acta firmada por la junta que hizo el levantamiento que no y que no que eso eran unos asesinos que mejor dicho que es o quién sabe que tocaba ir y mandar la fiscalía a romper allá porque eso allá quién sabe cuántos habíamos matado. Y yo le dije: - sí hay, hay gente, hay mucha, mucha gente que mataron allá y varios de los que han matado le dije los paramilitares han matado mucha gente y la guerrilla también y los que la guerrilla ha matado la junta es la que hace levantamiento y allá están enterrados y la junta pasa el reporte a Cimacota que no que no que eso era así no eso fue terrible la humillación que me pegó esa señora terrible el doctor ese que me atendió a las 6 de la tarde a recibir el renunció el si me dijo dígame el nombre de su esposo qué día lo mataron y quiénes fueron los que lo mataron y yo le tomó eso y fue rápido cuando eso fue de máquina el doctor escribió con máquina y él escribe rapidito en la máquina y como media hora me tuvo ahí me dijo señora váyase y descansa y haga algo. Tómese una pastilla para para que usted se relaje. Yo la entiendo que humillada tan terrible le metió esa mujer esa señora es terrible eso a cogido gente que hasta le ha pegado nosotros pensamos que le iba a pegar por eso es que no estábamos rodeado por lado porque es que se en loca y le pega a la gente esa señora; fue terrible, terrible, terrible yo Nunca creí yo día y nunca volví a poner denuncia me volví a mover nada hasta el 2008 que Ya volví porque ya ya la gente más de uno había ido no pero es que usted tiene derecho pero con esa admiración que me pegaron a mí no vuelvo por allá me dijeron: No vaya y habla con otra No ya los otros que me atendieron después nunca me volvieron a humillar ya todos me han atendido la doctora Luz Elena Mejor dicho antes se pasa de buena gente ella yo la llamo desde acá doctora colaborame esto y esto ella misma mira y No mija el caso suyo va así y así y no me tocan ni ir allá porque ya me colabora yo la llamo doctora Necesito que me averigües tanto Cómo va el proceso espere hija ya le miró Busca por allá y no el proceso así así Cualquier cosa si ella ve que tengo que ir o mija si tengo que llevar algún papel o no necesita venir ella me ha colaborado en todo eso y no pero esa

Prevención de Violencia Intrafamiliar

otra doctora que me ofendió esa vez la recién de que lo mataron uy no terrible es una fiera completa y no yo no quiero ni Mejor dicho era una doctora grandota uy no Pero esa fiscalía era lo peor que tenía la fiscalía en ese entonces era esa doctora yo creo que a más de uno en vez de ayudarlo lo mataba era ya mismo terrible, terrible esa doctora, fue más que los mismos doctores no me acuerdo el nombre del doctor que recibió el caso ese día tampoco Pero él fue como media hora que se demoró ahí ya me pregunto lo que me tenía que preguntar y ya me dijo señora y cualquier cosa de la fiscalía la va llamar y le empiezan a pedir documento pero de ahí quedó el caso muerto a mí ni me dieron ayuda Entonces no recibí ni una panela y cuando eso me tocó duro que yo llegué a pagar arriendo ya después de que me metí a vivir allá al Pizarro fue que me pude comprar el otro en \$500000 y ya empecé a construir yo misma la casita y de ahí ya deje de pagar arriendo la situación me mejoro uy no pero eso fue terrible con esa gente me humilló esa doctora me humilló terrible y el día que salí también de la cárcel esa humillada que me metieron los de la fiscalía fue terrible.

Voz1: ¿Qué espacio le gustaría conocer, frecuentar o conocer?

Voz2: Me gustaría ir a Cartagena, mi hija me llevó una vez y me gustó muchísimo. Si, Cartagena Me gustaría volver otra vez pero quién sabe a ella conocí porque mi hija me llegó hace como 3 años la hija del segundo la hija del muerto que ya me llegó a Cartagena ya hace como 3 4 años que tiene como 4 años que haces Y me pareció muy lindo sino que fuimos de carrera pero sí me gustaría ir ir allá volver.

Voz1: ¿Cómo considera su lugar de trabajo?

Voz2: Estoy contenta con mi trabajito que tengo ahorita y la gente pues es cariñosa conmigo, han estado contentos también de lo que le vendo, están contentos con los almuerzos y aquí lo de la Miscelánea. Pues me tocó que dejar de fiar también porque eso mejor dicho mientras me puse aquí al salir fue con enemigos porque ahora por no pagar todos son enemigos. Pero entonces este año por ejemplo no, y ahí he salido adelante con las cositas gracias a Dios.